

**Conferencia
Nacional**

Sobre el Carácter
de la Sociedad
y los Problemas
de la Revolución
Peruana



Partido Comunista del Perú



P R E S E N T A C I O N

La VII CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DEL PERU se realizó del 27 al 31 de julio de 1972, con la participación de los delegados electos democráticamente por los organismos intermedios en todo el país, en sus Conferencias respectivas.

El documento " SOBRE EL CARACTER DE LA SOCIEDAD Y LOS PROBLEMAS DE LA REVOLUCION PERUANA ", fue presentado por el Comité Central a la Conferencia como informe político, y debatido como segundo punto del temario.

Meses antes de la Conferencia, se distribuyó en todas las bases del Partido, el Proyecto de la Línea Política, para su estudio sistemático por nuestra militancia. Analizado en detalle por la Comisión de la Conferencia encargada de debatirlo, fue llevado a la segunda sesión plenaria del 29 de julio, con la aprobación general de sus miembros. La segunda sesión plenaria de la Conferencia lo aprobó por unanimidad, encomendando al Comité Central la redacción de la versión definitiva que aquí entregamos.

La Línea Política aprobada por la VII CONFERENCIA consta de 6 capítulos y una Introducción. La Introducción lleva el título de " La Evolución Histórica de la Sociedad Peruana ", y sirve de marco de referencia histórica, sin constituir, por lo tanto, la línea del Partido. Tiene por objeto encuadrar parte de la Sociedad Peruana dentro de una perspectiva histórica global, así como propiciar las investigaciones históricas desde el punto de vista marxista-leninista.

La línea aprobada por la VII CONFERENCIA establece un panorama completo de la sociedad y la revolución peruana. Confirma la tesis de la revolución por etapas e interrumpida, y el rol hegemónico del proletariado en ella. A partir de la caracterización de la Sociedad Peruana como semi-feudal, neocolonial, en tránsito al capitalismo dependiente, infiere el carácter democrático-nacional de la revolución en la presente etapa y sus fuerzas motrices: el proletariado, el campesinado y la pequeña burguesía. Asimismo señala a los enemigos irreconciliables de nuestro pueblo: el imperialismo, y aquí principalmente, la gran burguesía y los terratenientes. Los capítulos

I, II y III, están dedicados a dilucidar estos problemas. El Cap. IV analiza la situación política actual y la naturaleza del programa reformista de la JM. El Cap. V, resume nuestra estrategia de la revolución, la tarea estratégica y las tácticas del Partido y, finalmente en el Cap. VI se culmina con el programa de la Revolución Nacional, Democrática y Popular.

Su estudio sistemático constituye tarea inmediata de toda la militancia. Su aplicación práctica, su confrontación con la vida, en última instancia, confirmará la validez de las tesis expuestas, enriqueciéndolas. A diferencia de los dogmáticos y los revisionistas, entendemos el proceso del conocimiento de la sociedad y la revolución dialécticamente en su desarrollo y perfeccionamiento constante,

: Unámonos bajo la bandera de la VII CONFERENCIA !

: Unámonos bajo la bandera del marxismo-leninismo-maoísmo !

Perú, octubre de 1972

EL COMITÉ CENTRAL

INTRODUCCION

EVOLUCION HISTORICA DE LA SOCIEDAD PERUANA

1. - El Perú Como Nación

El Perú, nuestra patria, es un país relativamente extenso, con una superficie total de un millón doscientos ochenta y cinco mil kilómetros cuadrados. Este territorio resulta como síntesis de la liberación económica y política de nuestro pueblo de las garras del viejo colonialismo español, con el establecimiento de la República Peruana. Durante la colonia española, las nacionalidades peruanas formaban parte del Virreynato del Perú y antes de 1532, del Imperio de los Incas o Tahuantinsuyo.

El Perú, está situado en la parte más occidental de América del Sur; limita por el norte con Ecuador, por el Nor-Este con Colombia, por el Este con Brasil, por el Sud-Este con Bolivia, por el Sur con Chile y por el Oeste con el Océano Pacífico, del cual reclamamos posesión de 200 millas en aguas territoriales. El Océano nos conecta favorablemente con los países de Oceanía y Asia, continentes ultramarinos con los que estamos vedados de toda comunicación, a consecuencia de la dominación imperialista.

Esta ubicación tiene sus ventajas y desventajas como ocurre en todas las situaciones geográficas: Ventajosa, porque somos parte de un conjunto de países con una tradición histórica común, oprimidos por el coloso del Norte, hecho que facilita la lucha conjunta antiimperialista; la desventaja, consiste en la proximidad de la Metrópoli yanqui y la lejanía de los países Socialistas, a la cabeza de los cuales se halla la República Popular China, base de apoyo de la Revolución Mundial.

La geografía de nuestro territorio es contradictoria. Está dividido en tres regiones: la Costa, una llanura de 2,200 kms. de largo por 200 kms. en su parte más ancha, corre paralela al litoral por el Oeste y, por el Este, a la Cordillera de los Andes, cadena de montañas que cruzan al Perú de Sur-Este a Nor-Oeste. La región de la Sierra, comprende la Cordillera en mención y tiene una extensión de 340,000 km² que re-

II

presenta el 26% del territorio nacional, los Andes son macizos montañosos habitados - hasta los 4 y 5 mil metros sobre el nivel del mar, despoblados en sus picos, se elevan hasta cerca de los 7,000 metros de altura. La tercera región, denominada Selva, conformada por terrenos boscosos más o menos planos, enmarañados y pantanosos, que abarcan 800,000 km², representando el 63% del área total del país; la cuarta parte de dicha extensión es vática, comprende los contra-fuertes orientales de la Cordillera, es conocida como Caja de Selva o Montaña, el gran resto de las llanuras, se les denomina Selva Baja o Selva simplemente.

El territorio peruano comprende ^{abundantes} y ricas tierras de cultivo, en los valles de la Costa, de la Sierra y en las riberas de los ríos de la Cuenca Amazónica, con una extensión total aproximada de 20 millones de Has. cultivables, entre tierras de riego y de secano, de las cuales se explotan 2,8 millones de Has; existen ricas y extensas zonas en partos naturales y abundantes lluvias, condiciones éstas que son favorables para el florecimiento de una amplia y próspera producción agropecuaria. Poseemos también, ricos yacimientos minerales ferrosos y no-ferrosos, petrolíferos, fosfatos, gas natural y fuentes energéticas naturales, ingentes riquezas que han sido y son codiciadas por los monopolios imperialistas, los tiranos que en nombre del pueblo favorecieron una rápida industrialización y el desarrollo de una poderosa economía nacional independiente. En este territorio y con esas riquezas naturales, las clases trabajadoras en las distintas épocas, no obstante haber laborado bajo condiciones de opresión, se han reproducido y han hecho desarrollar la producción agraria y artesana a un nivel destacado, a lo largo de dos decenas de milenios de años, antes de la dominación extranjera.

El Perú cuenta con más de 14 millones de habitantes. Población relativamente pequeña si consideramos la extensión del territorio nacional, con un índice promedio de crecimiento del 3% anual. El 40% lo conforman las nacionalidades quechua y aymara y las minorías campes (250 mil habitantes), chamas, ameshas, etc.; minorías nacionales éstas, ubicadas aún en el estadio primitivo. El Perú, es un país multinacional, con un nivel de desarrollo desigual entre nacionalidades y una historia relativamente corta.

La evolución histórica de la sociedad peruana demuestra que la formación de las primeras tribus y comunidades datan de 20 mil años atrás, de ellos, 15 siglos (mil quinientos años) pertenecen a la sociedad de clases, durante los cuales, la sociedad peruana ha pasado por el esclavismo, el feudalismo e ingreso de una manera muy peculiar en el capitalismo. Esto quiere decir que, durante más de 18

milenios ha vivido en el régimen primitivo. La civilización peruana no es muy antigua (como los países de Oriente, por ejemplo) y su historia escrita data de apenas 438 años.

Durante el esclavismo, las clases y Estados explotadores de las nacionalidades chimú, Wari y después Inca, han oprimido a otras, conformando imperios poderosos en América. Los campesinos y las nacionalidades oprimidas lucharon de manera permanente, utilizando diversos métodos revolucionarios, incluida la violencia revolucionaria, contra los opresores internos y externos.

Igualmente, cuando el colonialismo español anexó nuestro territorio a su corona, se produjeron centenares de levantamientos, sublevaciones e insurrecciones campesinas - además de guerras de guerrillas en las que demostraron destreza y gran capacidad creativa - que viabilizaron el fin de la opresión colonial (1821).

Las luchas campesinas contra el colonialismo español y durante la República, han forjado innumerables líderes, héroes nacionales y revolucionarios que, junto a una legendaria tradición de lucha y creación del pueblo peruano, constituyen el patrimonio histórico popular.

El pueblo peruano, - así lo demuestra la historia milenaria antes de la conquista - es trabajador, amante de la libertad, profundamente respetuoso de la igualdad de las naciones y repudia a la opresión imperialista como a las clases explotadoras del país. Nunca hemos agredido a otra nación, en cambio, hemos sido agredidos como consecuencia de las maquinaciones imperialistas para saquear nuestras riquezas y someternos económica y políticamente. No tenemos querellas por razones de fronteras, salvo la gran lucha nacional contra el imperialismo yanqui.

2. - El Imperio Tahuantinsuyo y el Tránsito del Esclavismo al Feudalismo.

Luego de liquidado el imperio Wari (1) y obtenida la emancipación de los estados cuzqueños, chimú, lambayecanos y otros, en el transcurso de los siglos XII a XIV, se formaron señoríos locales en Lima; reynos de tendencia imperialista como los del Cuzco y Chimú y otros de ámbito regional en el valle del Mantaro, en Cajamarca, etc.; fue sobre esta base que la nacionalidad y el Estado cuzqueño emprendió la organización del imperio Tahuantinsuyo o Imperio de los Incas, que llegó a extenderse desde Pasto en Colombia, hasta el río Maule en Chile.

El Imperio Incaico fue una sociedad de transición, que surge como consecuencia de la paulatina desintegración del modo de producción esclavista y representa los inicios,

IV

aún incipientes, de la organización del modo de producción feudal.

Las relaciones sociales de producción que encontramos a partir del siglo XIV, organizadas por los conquistadores incas, son las siguientes:

I. - La Economía era natural

Los campesinos producían en el agro para el consumo y la artesanía rural, estaba destinada al uso, gran parte de la cual se destinaba para el ornamento de la corte, el ejército y el culto.

Los productos entregados al Inca, a la familia imperial y a la nobleza, eran consumidos y, el remanente, almacenado en los graneros estatales para épocas de escasez; el intercambio era limitado y se materializaba con el trueque - no existió dinero - por lo que no constituyeron estas relaciones de intercambio, elementos predominantes en el conjunto de su economía.

II. - El Estado, presidido por el Inca e integrado por la familia real, la nobleza, los curacas, el ejército, los sacerdotes y los funcionarios "... es aquí el capatzen terrateniente y la soberanía la propiedad de la tierra concentrada en su fase nacional" (2). Toda la propiedad del suelo, medio fundamental de la producción, estaba concentrada en su poder.

III. - Junto a la propiedad de la tierra se ubicaba el hatunruna o común, cuyos miembros se mantenían adscritos a la misma, agrupados bajo la forma del Ayllu, que era una comunidad unida por vínculos de sangre, de carácter familiar y una forma de organización social del trabajo colectivo. Si bien no existió propiedad privada sobre la tierra, el Inca adjudicaba la posesión de pequeñas parcelas - un topo para el cabeza de familia y medio topo para la mujer - que se repartía cada año para el disfrute familiar. En estas condiciones de existencia, los trabajadores directos usufructuaban los productos necesarios para su supervivencia y reproducción, a cambio de labrar con su trabajo sobrante y mediante la prestación personal, las tierras - las mejores - reservadas para el Inca, la nobleza, los curacas, los funcionarios imperialistas, el ejército y los sacerdotes. El trabajo sobrante adoptaba la forma de la explotación de la renta en trabajo que, sumado al tributo, determinaban una relación de dependencia que se identificaba económica y políticamente con la renta del suelo, única forma de existencia de la soberanía del Estado sobre todos sus súbditos. El ayllu, representa la forma más importante de la organización y división del trabajo en este período histórico, comuni-

dad que sobrevive desde el estadio primitivo hasta la actualidad reducida a rezagos. En él se apoyó el Inca para implementar la nascente explotación feudal, con fuertes rezagos esclavistas y que caracterizan durante el imperio una etapa de transición del esclavismo a un feudalismo y servidumbre incipiente en el Perú.

IV. - El Inca, mantenía con algunos pueblos rebeldes, relaciones sociales esclavistas, con el sistema de los mitimaes, a los mismos que obligaba a trabajar en las obras estatales sin libertad y sin independencia. Igual hacía con los mejores artesanos de los pueblos conquistados, a fin de cubrir los servicios del Estado. Estas relaciones iban rumbo a la extinción.

V. - El Estado de la clase terrateniente era el aparato de poder que centralizaba y coaccionaba con medidas extraeconómicas el sistema de explotación, en su afán de aferrarse al sistema esclavista, el mismo que era absolutista, despótico y señorial. El Inca era todopoderoso. Nombraba y destituía funcionarios que desempeñaban cargos militares, políticos, de seguridad estatal, de finanzas y economía, a lo largo y ancho del Imperio.

En la sociedad del Tahuantinsuyo la contradicción principal se dió entre el campesinado o "cuna" y los "mitimaes" contra la clase de la nobleza esclavista-señorial.

Sobre el Imperio Incaico se ha hablado tanto que incluso, se le ha llegado a considerar una especie de reino celestial o "Imperio Socialista de los Incas". Estos criterios no responden a la verdad histórica. La explotación manifestada como renta de la tierra, en trabajo personal gratuito y los tributos en especie, sumían en brutal explotación al campesinado, a los mitimaes, al artesanado, conformando una suerte de relaciones de servidumbre incipientes y un régimen tributario predominante. El pueblo trabajador carecía de todo tipo de libertad personal y derechos políticos elementales.

3. - La Sociedad Colonial y la Consolidación del Feudalismo

Existen diferencias entre la comprensión y el estudio del carácter de la colonización de nuestro país por el imperio español que no podemos soslayar. Los teóricos de la pequeña burguesía - economistas, sociólogos y políticos - para fundamentar el "carácter capitalista" de la sociedad actual y su conocida tesis de la revolución "ininterrumpida y única", es decir, pura y llanamente socialista, parten de una premisa falsa: que el "Imperio español de los siglos XVI y XVII fue capitalista" (3); tesis que no responde a la verdad de los hechos históricos.

Corría la primera mitad del siglo XVI, cuando España se erige en la primera poten

VI

cia mundial, después de Portugal, España ingresa al pujante colonialismo mercantil

Por esta época, la metrópoli española reúne las características siguientes:

I. - Llegó a dominar - mediante la conquista - la mayor parte de la América Sur y Central, ^{y sometió} en la misma época, a Alemania, Bélgica, Países Bajos, gran parte de Italia y otros;

II. - Pese a su expansionismo, internamente no desarrolló la industria ni el comercio, careciendo de mercados internos. Las barreras aduaneras entre las diferentes ciudades - dificultaban el comercio, lo mismo que la inexistencia de vías de comunicación.

III. - La nobleza feudal española era la clase dominante, explotaba a la servidumbre campesina y combatía todo tipo de desarrollo industrial, tanto como a las capas burguesas nacientes que lo propiciaban, al punto de reprimir sangrientamente las ideas de la Ilustración;

IV. - Las mercancías que comerciaba España provenían de la industria naciente en los Países Bajos, lo que acarreó - como contrapartida - un rápido desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas en otros países europeos, entumeciéndolas en el reino español;

V. - Pero, sobre todo, fue el hecho de que las condiciones objetivas y subjetivas para la Revolución Burguesa no estaban dadas. Cosa contradictoria en Europa: puesto que en los países donde se desarrolló primero el mercantilismo y el colonialismo, fueron los últimos en desarrollar sus fuerzas productivas capitalistas, hacer la revolución liberal y suprimir el feudalismo.

Por todo lo señalado se puede concluir: planteada la lucha mercantil con el descubrimiento y la conquista de las zonas de influencia colonial, el monopolio español no pudo resistir el empuje de Holanda en el siglo XVII, luego de producida la revolución burguesa en ese país, el mismo que posteriormente (siglo XVIII) es ocupado por la supremacía del imperio colonial inglés cuyo desarrollo interno significó el punto más prominente de la partida del modo de producción capitalista.

Las fuerzas productivas modernas en España tuvieron un desarrollo embrionario pese al mercantilismo, pues su estructura económico-social se basaba "... en una desigual distribución de tierras con predominio de enormes latifundios pertenecientes a la alta nobleza. Una cuarenta familias super-aristocráticas eran propietarias de más de la mitad de la Península Ibérica; la otra mitad se repartía entre la restante nobleza, y,

en una menor medida, entre los medianos y pequeños propietarios." (4). Lógicamente, a este tipo de propiedad correspondieron relaciones sociales de producción predominantemente de servidumbre, cuyo núcleo principal fueron los colonos.

Ahora bien, para el conjunto de la sociedad y la economía peruana: ¿Qué significa la conquista?. Mal se haría - a juzgar por lo errores que se cometen - sostener que el feudalismo occidental fue impuesto en nuestro país desde fuera y al margen (interrompiendo sin interrelación) del desarrollo de los factores internos de la sociedad peruana. En el subtítulo anterior convenimos en que el Imperio Tahuantinsuyo fue una sociedad incipientemente feudal; fenómeno al que se suma la empresa colonizadora, lo que significó mayor impulso y aceleramiento del desarrollo de las fuerzas productivas feudales, elevando a un nivel superior de desarrollo este sistema.

Dado el carácter agresivo y militar de la conquista, se desató una reacción violenta de parte de los pueblos incaicos, la misma que careció de fuerza por la división reinante en el seno de la familia imperial, fenómeno que se reflejó en los pueblos sojuzgados. Así es como el saqueo y la represión sanguinaria se repitieron frecuentemente con posterioridad al acto mismo de la ocupación de nuestro territorio. Es decir, se reestructuró o reacomodó al sistema colonialista feudal sobre el régimen económico-social imperante en el incario.

Los cambios que se producen en nuestra sociedad, parten de las condiciones de su desarrollo interno y del carácter mercantil y feudal de la conquista. Después de conquistada la tierra, lo primero que hacían los colonialistas era apoderarse de los hombres; en efecto, toda la propiedad del suelo fue transferida del Estado Inca al Estado Colonial y lo propio sucedió con la fuerza de trabajo.

De 1532 a 1572 y luego de la liquidación del movimiento de resistencia organizado por Manco Inca y Felipe Túpac Amaru, la conquista se consolidó; los españoles remesaban a la metrópoli fabulosos tesoros de oro y plata saqueados; pero, sin poder evitar su fuga hacia las arcas de otros países europeos, como Holanda, Bélgica e Inglaterra donde se desarrollaban las modernas fuerzas del capitalismo, en los que jugó un rol importante - ya bajo la forma de dinero - para el ulterior desarrollo del capitalismo.

La propiedad territorial y las riquezas del suelo y del subsuelo se trasladaron de cargo del poder imperial incaico al Reino de Castilla. Al cabo de esta traslación, surgen como cosa nueva, la propiedad minera, el latifundio feudal, la comunidad, la pequeña propiedad o sistema parcelario, la propiedad municipal, la propiedad de la Iglesia,

VIII

etc. Igualmente, la población conquistada fue repartida entre la clase explotadora de ocupación, mediante las formas de Encomienda, Repartimiento y Mita, sancionando de esta manera, la división y distribución en servidumbre de la fuerza de trabajo.

La explotación minera (en Huancavelica y Potosí) fue la actividad predominante durante la segunda mitad del siglo XVI y, conjuntamente con la agricultura y la manufactura artesana-rural de obrajes configuraban toda la economía colonial. Toda la producción mercantil, estaba destinada al comercio monopolista; ahora bien, quien arguya ver relaciones sociales de producción capitalistas en el desarrollo del "capital" mercantil, se equivoca, pues los orígenes del capital comercial se remontan a épocas anteriores al surgimiento del régimen de producción capitalista. (5).

El capital mercantil, en este caso, jugó un papel retrógrado, al mantener la producción de "mercancías" al nivel del valor de uso, que se concretizaba en el cambio por dinero para su atesoramiento. Con esta producción y con este intercambio, la aristocracia feudal amplió sus tentáculos al mercado mundial, fusionándose con los intereses de los grandes comerciantes, en contra del desarrollo del capital industrial. (6).

" Comprar barato para vender caro, es la ley del comercio " (7) por lo que, los grandes comerciantes de la colonia, se ven obligados a coludirse con los encomendados tertatenientes y mineros, con los corregidores y la burocracia virreynal para esclavizar y aniquilar la fuerza de trabajo de los mitayos, colonos, yanaconas y pongos. Los mitayos, se dividían en: mitayos propiamente dichos que trabajaban en las minas, y mitayos pongos, colonos, yanaconas y obrajeros. Producían primero, el tiempo necesario de trabajo individual para subsistir, equivalente a la cantidad de productos de consumo, en su mayoría agrarios, para seguir produciendo y reproduciéndose, y el tiempo de trabajo sobrante o plus-trabajo, se convertía en metal precioso o su equivalente en dinero, el que como tal, era consumido y despilarrado en lujos y atavíos en las cortes medievales. De esta manera, la nobleza aristocrática-feudal impedía el desarrollo industrial en su imperio, creando las bases materiales para su abatimiento, bajo el torrente del capital industrial y financiero que surgía y se fortalecía en otros países de Europa.

Con el desarrollo del capitalismo en Europa, roto el monopolio y quebrado el mercantilismo españoles, la minería y la artesanía rural, obrajera, pasa a segundo plano y, el feudalismo, se refugia en la economía agraria. El escaso desarrollo de la agricultura en el Perú se ve incentivado a fines del siglo XVI y durante el XVII. La

propiedad de la tierra y el sistema de explotación de la renta se difunde en profundidad y extensión: se eleva la renta, se intercambian las tierras, se concentra en mayor grado la propiedad latifundaria, consiguientemente, aumentan los latifundios y se acrecienta el número de siervos. El sistema de haciendas corona este proceso y continúa su evolución hasta bien entrada la República, en la segunda decena del siglo XX.

El latifundio feudal inicia su formación, mediante, las "mercedes de tierras", ventas y remates, expedientes de remensura y composición de tierras, reparto a los españoles de la tierra del Sol y del Inca, y termina, arrebatando las tierras del campesinado, engendrando relaciones de servidumbre denigrantes: el colonato, el yanaconaje y el pongaje que comienza con la mita y perdura hasta la actualidad con algunas variantes. Latifundistas feudales y campesinos sometidos a servidumbre, son las dos clases que caracterizan el antagonismo social durante la colonia.

El sistema de tenencia parcelario, durante este período, crece por oposición al latifundio y en desmedro del sistema de posesión del ayllu incaico, con arreglo al desarrollo del régimen de usufructo feudal. En síntesis en esta etapa, surge tanto la propiedad parcelaria individual de manera independiente (fundos, fincas, estancias, huertos familiares, etc.) y la propiedad parcelaria individual dentro de las comunidades, mediante las "mercedes de tierras", que convalida la posesión de las "marcas" incaicas, las reducciones y los expedientes de "composición" y de "remensura de tierras". La comunidad campesina - ayllu - trastoca su esencia deviniendo en un grupo donde subsiste la colaboración en el trabajo entre campesinos propietarios privados de parcelas, separándose de los campesinos parcelarios individualistas, que proliferan más en la Costa, al amparo de las reducciones. Así, la comunidad perdura hasta la actualidad con pocos rezagos de posesión comunal y con notables vínculos de colaboración en el trabajo, que vienen extinguiéndose, conforme se desarrolla el mercado interior.

En resumen las características de la sociedad colonial y feudal son:

I. - La tierra fue detentada en latifundios privados con carácter de monopolio, por la nobleza aristocrática feudal; al amparo del despojo que hiciera de las tierras de los comuneros y comunidades. Las relaciones sociales de producción que se desarrollaron, determinaron la escisión de la sociedad peruana en dos clases: feudales y siervos.

II. - La producción era generalmente de consumo, con carácter natural y no de cambio; aunque, luego de la decadencia de la minería y roto el monopolio mercantil español por Francia, primero, y por Inglaterra después, se logra desarrollar y mantener

una producción agraria de exportación (vino, azúcar y variada artesanía obrajera) que no llegó a adquirir un papel dominante en el conjunto del modo de producción.

III. - La gran masa campesina fue exterminada por el sistema de la mita. Los mitayos no sólo debían trabajar en las minas sino también en los latifundios, constituyendo por ello las fuerzas productivas fundamentales de la sociedad colonial, al ser explotados mediante el trabajo gratuito, el comercio obligado y el sistema a destajo. A estos, los podemos catalogar como mitayos mineros, obrajeros y siervos; estos últimos bajo la forma de colonos, pongos y yanaconas;

IV. - La reducción (especie de aldea estratégica del viejo colonialismo) dió origen a poblados con campesinos libres, propietarios de pequeñas parcelas. Mediante este sistema, el ayllu, agrupación gentilicia, devino en un agrupamiento de campesinos libres, asociados por la necesidad de la colaboración en el trabajo y por la obligación que imponía el mismo sistema; el ayllu comunal primitivo no desaparece totalmente, sólo se transforma en parcialidad o comunidad impregnada del individualismo de la pequeña propiedad privada, tal y conforme perdura hasta ahora;

V. - A la explotación de mitayos, colonos y yanaconas por los señores feudales y la aristocracia, se suman los horrosos tributos coloniales en dinero, en especies o en trabajo que además de las mitas, fueron otra carga para los campesinos, comuneros o reducidos;

VI. - El modo de producción predominante fue feudal con rozagante explotación esclavista. Se explotaba a los campesinos individual y colectivamente, en calidad de siervos. Las comunidades que mantenían el sistema de colaboración en el trabajo mita y ayni - tendían cada vez más a la individualización de la propiedad parcelaria. El excedente de trabajo o plus-trabajo, primera forma de plusvalía, se arrancaba mediante la explotación de la renta. La explotación esclavista supervivía en base al contrabando portugués y francés de negros de África Occidental, preferentemente;

VII. - El poder estatal estaba en manos de la nobleza colonial o aristocracia feudal-colonialista, compuesta por la aristocracia terrateniente, minera, usurera y la burocracia (corregidores, oidores, intendentes); los mismos que eran elegidos a voluntad del Rey de España o del Virrey. Este, era el estado de la clase feudal;

VIII. - La contradicción principal se daba entre el pueblo como nación -campesinos, mitayos, artesanos, pequeños comerciantes y latifundistas patriotas, etc. - contra el co-

lonialismo español; como contradicciones fundamentales se daban: entre el campesinado (colonos, yanaconas y pongos) contra los terratenientes; entre los mitayos contra los mineros aristócratas (generalmente encomenderos); entre mitayos - obrajeros, artesanos y pequeños comerciantes contra los terratenientes y encomenderos aristocráticos.

Con el desarrollo de estas contradicciones dado el exterminio parcial de la población por parte del colonialismo -exterminió que no hubiera tenido éxito sin la mediación de los curacas pro-coloniales y de los curacas colonialistas católicos- nuestra economía se mantuvo estancada y en un atraso medieval pues la producción mercantil se realizaba violenta y sin estimar la vida de las amplias masas populares. El pueblo, privado de libertad política y social, tratado como gente inferior, fue sometido durante siglos a la ignominia, la explotación y la miseria más crueles.

El plus-trabajo de las clases y capas populares, en forma de oro, plata, tesoro y dinero (formas de capital mercantil) no repercutió en la capitalización de España y menos en sus lejanas colonias; es decir, no se produjo la acumulación originaria del capital, y , por lo tanto, se frustró el desarrollo de la formación del modo capitalista de producción por su verdadera vía. Resulta absurdo, en consecuencia, afirmar el orden capitalista de España y por ende del Perú durante la colonia o iniciada la República .

4. - El Movimiento por la Independencia y la Quimera de la Revolución Burguesa

El siglo XVIII vio nacer y desarrollarse los primeros movimientos independentistas de envergadura, gestados en la entraña de la colonia. Es un período de la Historia Patria signado con el sello de sublevaciones, rebeliones y levantamientos, así como escaramuzas campesinas. La particularidad esencial de todos ellos consiste en que : primero, fueron movimientos masivos con participación predominantemente campesina y - dirección de caudillos nativos, generalmente ligados a la explotación feudal; y, segundo, todos ellos desembocaron en formas violentas de acción, en guerras revolucionarias populares.

Entre estos movimientos campesinos, resaltaron, el que encabezara en la zona del Gran Pajonal el legendario guerrillero Juan Santos Atahualpa, en 1742 (8); el de José Gabriel Condorcanqui, " Túpac Amaru", en la región del Cuzco, en 1780 (9); el de Diego Cristóbal Túpac Amaru, entre 1781 y 1783 (10).

Los reveses sufridos por estos movimientos, tienen su origen en la ausencia de una

ideología y base social capaz de darle contenido y proyección histórica; en la carencia de un programa político consecuentemente anti-colonialista y anti-feudal, no obstante haber percibido en mayor o menor medida, el influjo de la corriente de la revolución burguesa europea.

España, a fines del siglo XVII era ya un imperio en decadencia, envuelto por la crisis financiera originada por el corrosivo de la inflación, a consecuencia del bloqueo británico. Inglaterra, por entonces, despuntaba como el primer imperio mundial capitalista, luego del desarrollo de su gran industria. A consecuencia de esta aguda situación, España se vio forzada a liberalizar su economía y a abrir el monopolio mercantil que venía manteniendo en América, dado que, por carecer de industria propia, no podía enfrentarse con éxito a la competencia inglesa y francesa. Así, se opera un proceso contradictorio. Las economías de los virreynatos, entre ellas la del Perú, merced al mercantilismo no-industrial -sino intermedario^o simplemente parasitario - lo = gran desarrollar la manufactura, la agricultura, el comercio y otras actividades que escapaban al control de España durante los dos primeros siglos de la colonia. Con el libre-cambio y la proliferación en los mercados coloniales de las manufacturas inglesas, entran en quiebra esas actividades y se ve truncado, en cierta forma, nuestro desarrollo capitalista.

Contrariamente a lo que vienen sosteniendo los voceros de la Junta Militar, el hecho social y político de 1821, fue un proceso que nos condujo a la independencia política-económica y militar del viejo colonialismo español, sin que por esto derivara en revolución, por los factores que a continuación señalamos:

I. - El proceso de la independencia se da como un simple fenómeno de liberación nacional y no como una revolución en el sentido clásico que engendra la nación burguesa dirigida por esta clase. Obedeció a un movimiento continentalista -primeramente espontáneo - producto de la no existencia de las fuerzas productivas capitalistas y frente al rudimentario desarrollo del comercio mercantil -como el caso del comercio en Porto Bello, donde no podíamos competir con la industria pequeña o grande de los británicos - en el ambiente del libre-cambio, y como contraparte, el fuerte enraizamiento de una clase poderosa políticamente: la aristocracia feudal, que impedía el movimiento nacionalista y la Revolución por un Estado y una nación burguesa; como lo formulara el liberador Simón Bolívar en su punto de vista federacionista (II).

II. - Bolívar se diferencia de otros libertadores porque actuó bajo el influjo de la

ideología burguesa, clase que por entonces, era revolucionaria; se inspiraba en las ideas de la Ilustración y en la revolución de los Estados Unidos (12). No obstante la defensa del federacionismo y de la dictadura burguesa continentalista -Confederación de los Andes-, sus tesis fracasaron por ser contradictorias con el espíritu nacional burgués, porque carecieron de sostén social y no se apoyaron en las masas mayoritariamente campesinas y oprimidas. En esto tiene que ver la actitud aristocrática pro-británica del argentino José de San Martín, quien operó en el sur de nuestro territorio y entregó Argentina al imperialismo inglés.

III. - La implantación de la República como sistema Nacional de Estado fue un plagio de la República Francesa. El proceso de la lucha anticolonial que culminó con la independencia política y la implantación de la República, no significó la liquidación de la feudalidad en el Perú, ni siquiera su alteración; por el contrario, al mismo tiempo que se afianzaba, permitió la penetración del imperialismo inglés, dando origen a un proceso constante de dependencia y semicolonialidad a partir de mediados del siglo pasado.

IV. - El Estado que se organizó fue de carácter explotador y reaccionario, perteneciente a la aristocracia feudal y usurera; clase que mantuvo inalterables las viejas relaciones sociales de producción y las relaciones de intercambio mercantil; más aún, propició una reconcentración de la propiedad de la tierra en pocas manos, reduciendo la explotación y la servidumbre sobre las amplias masas campesinas.

V. - El movimiento popular y las luchas que protagonizaba, por la época que siguió a la independencia política, fueron capitalizadas por los caudillos militares para tumarse en el gobierno, con fines de lucro e inmoralidad; es esta soldadesca la que intensificó el abuso y el despojo de las comunidades campesinas y promovió la formación de más y mayores latifundios y la entrega de nuestro país al imperialismo inglés. Fueron éstos los primeros gorilas que dieron origen a las Fuerzas Armadas reaccionarias.

Tales son los rasgos que caracterizan al fenómeno que hemos titulado "QUIMERA DE LA REVOLUCION BURGUESA". Fue romántico y utópico el ideal revolucionario de quienes como Bolívar vieron frustrarse la revolución burguesa en el Perú y América Latina.

NOTAS

- (1). - Luis G. Lumbreras: "Orígenes del Estado y las Clases Sociales en el Perú Pre-hispánico"; págs. 3-15; Abril de 1959; Edit. Horizonte.
- (2). - Carlos Marx: "El Capital", T. III, pag. 732 y 733, Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1966.
- (3). - Bajo la dirección de los economistas Ingleses Paul Zweezy y Leo Huberman, directores de la revista "Monthly Review", editada en los Estados Unidos, se ha formado en Latinoamérica una corriente sociológica, cuyos componentes son conocidos como "teóricos de la dependencia".
Al respecto, J.D. COCKCROFT que se sitúa en esta corriente, sostiene:
"... la agricultura latinoamericana no es feudal; el feudalismo jamás fue implantado en Latinoamérica. España misma se encontraba en un estado post-feudal (el subrayado es nuestro) y, por tanto, no tenía feudalismo que transplantar. La agricultura en Latinoamérica fue desarrollada principalmente para servir a los sectores mineros de la economía (oro y plata), con mulas, caballos, alimentos, para exportar a Europa (cuero, cebo, azúcar, tabaco, granos, cacao, etc.).
Desde un comienzo entonces, la agricultura latinoamericana fue FORMADA, o mejor dicho deformada, con el propósito de fomentar el desarrollo del capitalismo europeo" (Monthly Review. pag. 17, Marzo de 1970, Selección en castellano, Ed. Latinoamericana). LUIS VITALE, teórico chileno pequeño burgués, parte de la misma premisa: "Para nosotros -sostiene- el descubrimiento, la conquista y la colonización de América, fueron la expresión de un país que había roto las trabas del régimen de economía feudal del medioevo. La conquista tuvo un sello capitalista: la explotación y comercialización de minerales preciosos" (Vitale, Luis: "América Latina: ¿Feudal o Capitalista? ¿Revolución burguesa o Revolución socialista?", Santiago de Chile, Febrero de 1966); esta misma tesis es sostenida por HARRY MAGDOFF, A.G. FRANK, entre otros.
- (4). - ROEL, Virgilio: "Historia Social y Económica de la Colonia", pág. 38, Edit. Gráfica Labor, 1970.
- (5). - MARX, Carlos: "El Capital" t. III, pág. 314, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1966.
- (6). - Op. cit. pág. 317

(7). - Op. cit. pág. 318.

(8). - 1742, Juan Santos Atahualpa, concentró en las montañas de Tarma, guerreros de la zona del Gran Pajonal, Perené, Cerro de la Sal. Destruyó 17 misiones franciscanas. El Virrey le tendió un cerco de aniquilamiento desde Huánuco hasta Huanta, cerco que fue roto hábilmente por el guerrero. Luego derrotó al ejército de Mena Hermoza, poniéndolo en retirada. Volviendo a derrotarlo en 1750, pasó a la ofensiva que culmina con la captura de Acobamba y Andamarca. Siguió combatiendo invicto, hasta que en 1761 fue asesinado por traidores lacayos de los colonialistas.

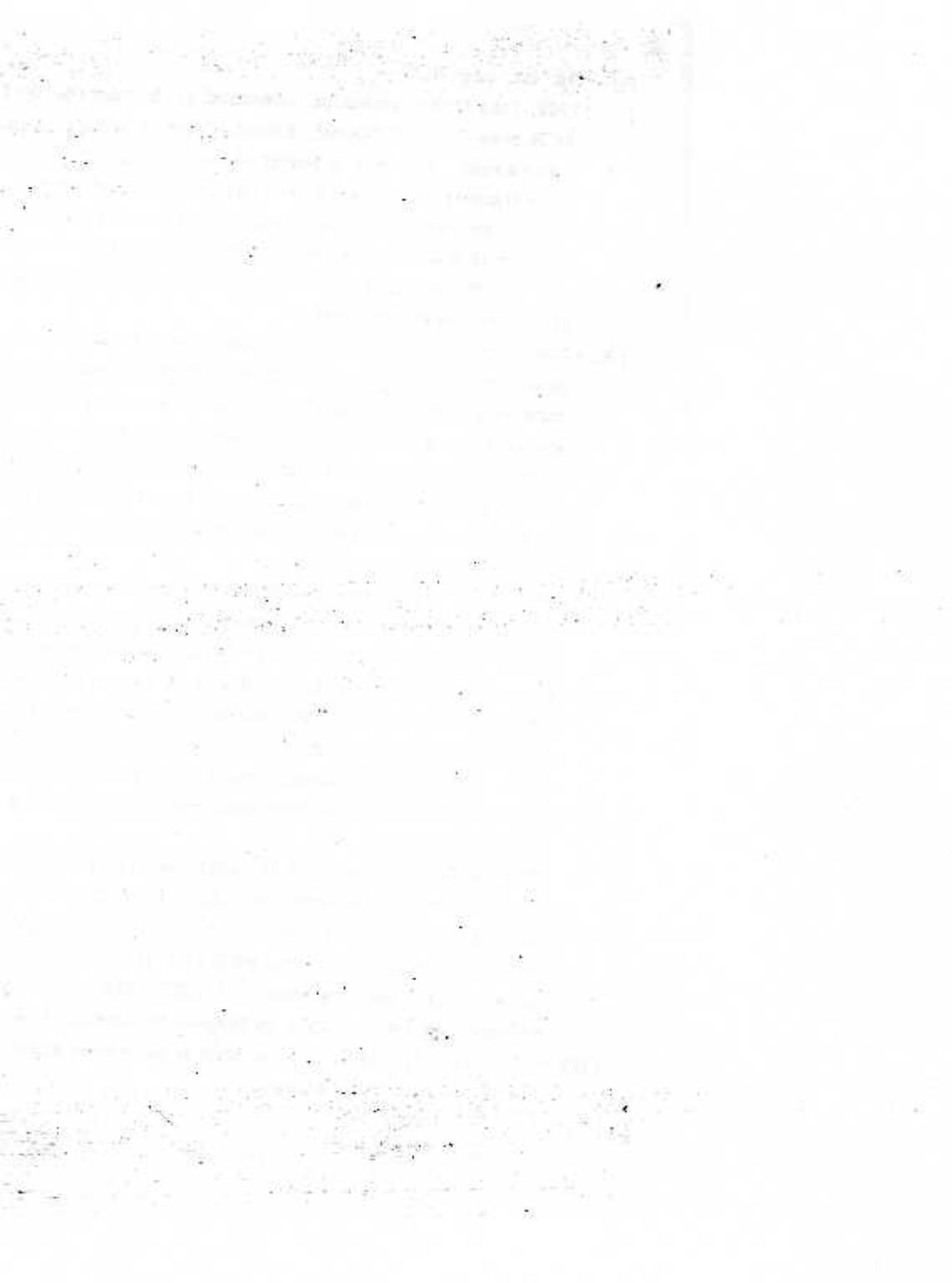
(9). - 1780, Túpac Amaru, curaca de Pampamarca y Tungasuca; en noviembre de ese año prende al Corregidor Antonio Arriaga y lo manda ejecutar; libertó a los mitayos y obrajeros; ordenó a los Kuracas de otras provincias (Corregimientos) que colgaran a los Corregidores. Destruyó las fuerzas españolas del Cuzco, en su avance hacia su cuartel general. En las batallas de Tinta-Sangarará fue derrotado y hecho prisionero junto con su esposa Micaela Bastidas. Con todos sus familiares y colaboradores fue condenado y ajusticiado con el descuartizamiento, en la Plaza del Cuzco.

(10). - 1781-1783: Diego Cristóbal Túpac Amaru, primo del anterior, continuó la lucha; asaltó y tomó Zorata; estableció su cuartel general en Azángaro; fue aniquilado junto con sus parientes que acaudillaban el movimiento.

(11). - La nación es una categoría histórica de la época del capitalismo. En Latinoamérica la formación de naciones se opera con la culminación de la independencia política del colonialismo español y bajo el signo de la dominación inglesa. Los Estados nacionales surgen por el interés de la burguesía inglesa aliada a la aristocracia terrateniente criolla y a costa de la dominación de otras nacionalidades.

"Este peculiar proceso de la formación de Estados, sólo podrá tener lugar bajo las condiciones de un feudalismo aún no liquidado, bajo las condiciones de un capitalismo débilmente desarrollado en que las nacionalidades relegadas a un segundo plano no habrán conseguido todavía consolidarse económicamente para formar naciones completas." (STALIN, José: "El Marxismo y el problema nacional y colonial," Edit. en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1941).

(12). - MARIATEGUI, José C.: "Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana," pág. 12, Edit. Amauta.



C A P I T U L O I

EL PERU ES UN PAIS SEMIFEUDAL, NEOCOLONIAL, EN TRANSICION AL CAPITALISMO DEPENDIENTE

I. - CONSIDERACIONES GENERALES

Al ahondar el análisis de la sociedad peruana, se constata que al margen del análisis de las clases y la lucha de clases, no es posible entender las condiciones materiales de la vida de la sociedad peruana. Sobre este problema se han originado las controversias más agudas como las conclusiones más disímiles acerca de la revolución y sus fuerzas motrices.

Unos, bajo la influencia de las corrientes pequeño-burguesas en la historia económica y haciéndose eco de las tesis del trotskismo, sostienen el carácter capitalista de la sociedad peruana, a partir de consideraciones erróneas como por ejemplo, del hecho de la aparición del dinero, de la mercancía, del cambio y del mercantilismo y que, en general, concluyen con el predominio de las relaciones de producción capitalista, no sólo en la época republicana, sino incluso desde la misma conquista española. De este modo, han de anidar también, a una falsa conclusión acerca del carácter de la revolución y las fuerzas motrices que la impulsan.

Al respecto, Marx en "El Capital" señaló que "...ni el dinero, ni la mercancía son de por sí capital, como no lo son tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo. Necesitan convertirse en capital. Y para ello han de ocurrir una serie de circunstancias concretas que pueden resumirse así: han de enfrentarse y entrar en contacto dos clases muy diversas poseedoras de mercancías: de una parte los

valorizar la suma del valor de la propiedad, mediante la compra de fuerza ajena de trabajo y, por tanto de su trabajo" (1).

Cuando alguien, pierde de vista el análisis marxista de clase, es lógico que discrepemos no sólo en sus conclusiones, sino y sobretudo, en la concepción teórica y la posición ideológica de clase. En efecto, el estudio del carácter de una sociedad debe comprender un análisis de conjunto de las relaciones sociales de producción y de las fuerzas productivas en todos sus aspectos y, en este análisis debemos tomar como determinante de un modo de producción dado, las relaciones sociales de producción y, dentro de éstas, no tienen la misma importancia las relaciones de propiedad con la forma de existencia de la fuerza de trabajo, es decir, las relaciones de explotación. De otro lado, las fuerzas productivas y principalmente, las productoras, son las fuerzas más dinámicas en el cambio de las formaciones económicas. Su estudio debe hacerse de manera concreta, es decir, en consonancia con su forma de existencia, con las relaciones de producción. J. Stalin, en su obra "Cuestiones del leninismo" señala al respecto: "Las fuerzas productivas son, por lo tanto, el elemento más dinámico y revolucionario de la producción. Al principio, se modifican y se desarrollan las fuerzas productivas de la sociedad, y luego en función de estos cambios y de conformidad con ellos, cambian las relaciones de producción entre los hombres, sus relaciones económicas."

Ahora bien. Coincidimos fundamentalmente en que las formas básicas de explotación de la fuerza de trabajo son la esclavitud, la servidumbre y el trabajo libre asalariado, y que cada una de estas formas está ligada, respectivamente, a los modos de producción esclavista, feudal y capitalista.

Durante la independencia, nuestra sociedad feudal "independiente" estaba caracterizada por dos clases fundamentales en pugna: feudales y siervos. Luego, en el transcurso de una evolución interna lenta y debido al impulso exterior patrocinado por el capitalismo inglés, nuestra sociedad ingresa en un largo y prolongado proceso de transición del feudalismo al capitalismo dependiente, y ello, sobre la base del entrelazamiento de dos tipos de relaciones sociales de producción, las feudales y las capitalistas, que a la vez que se unen, entran en pugna, y según como se agudizan, las modernas fuerzas productivas triunfan sobre las viejas relaciones sociales de producción, acelerándose el proceso del desarrollo capitalista dependiente o a la inversa, estancándose. A este proceso de transición, los clásicos del marxismo y también

J.C. Mariátegui, en nuestro país han denominado como SEMI-FEUDALIDAD.

Volviendo a lo general, si admitimos que el proceso de transición del feudalismo al capitalismo se opera, a partir de la existencia de la mercancía y de su intercambio, mediante su equivalente en dinero, es decir, del análisis de las relaciones de intercambio, caemos en una especie de determinismo circulacionista, análisis por cierto, muy unilateral.

La mercancía, por así decirlo, tiene una existencia "antidiluviana" y el capital comercial y el capital a interés (usurario) son formas primitivas de capital, cuya última función es el atesoramiento, pues en el proceso de intercambio, su papel principal es el de equivalente o la realización del cambio simple de mercancías y no crea plusvalía. (2)

Con relación al capital, desechando tanto el comercial y el usurario, Carlos Marx, anotaba: "El capital industrial es la única forma de existencia del capital en que es función de éste no sólo la apropiación de plusvalía o del producto excedente, sino también su creación. Este capital condiciona por tanto el carácter capitalista de la producción; su existencia lleva implícita la contradicción de clase entre capitalistas y obreros asalariados. A medida que se va apoderando de la producción social, revoluciona la técnica y la organización social del proceso de trabajo, y con ellos el tipo histórico-económico de sociedad. Las otras modalidades de capital que aparecieron antes de éste en el seno de estados sociales de producción preróntos o condenados a morir, no sólo se subordinan a él y se modifican con arreglo a él en el mecanismo de sus funciones, sino que ya sólo se mueven sobre la base de aquel, y por tanto viven y mueren, se mantienen y desaparecen con este sistema que les sirve de base." (3)

El desarrollo del capitalismo, por otro lado, no se circunscribe a un análisis simplista del desarrollo del mercado interno, sino que plantea la necesidad de analizar el tipo de producción predominante y la relación cuantitativa de su crecimiento, con respecto al desarrollo de las fuerzas productivas y específicamente con la fuerza de trabajo asalariada. V.I. Lenin estudiando la teoría marxista de la realización plantea: "... el desarrollo de la producción capitalista y también, consiguientemente, del mercado interior no se efectúa tanto a expensas de los medios de consumo como a expensas de los medios de producción. Dicho en otros términos; el aumento de los

medios de producción rebasa el de los medios de consumo... Ahora bien, es una ley de la producción capitalista que el capital constante aumenta más rápidamente que el capital variable." (4)

Como es sabido, si ésta es una ley de la producción capitalista; sin embargo, no es toda la clave para desentrañar el carácter de una sociedad y el grado de desarrollo del capitalismo y, es más, trasladándonos a lo concreto, al análisis de los países como el nuestro en que su economía recibe la influencia de la dominación colonial económica, sin permitir el pleno y normal desarrollo de las fuerzas productivas, distorsiona la producción en todo el país, originando una baja composición orgánica del capital y un desigual desarrollo; circunscribiendo la producción, no a la producción de bienes de capital, sino a la producción para el consumo, limitando así, la liberación de fuerzas productivas, dadas las condiciones de que el centro de la producción capitalista plena está en los países imperialistas, en donde esta ley del capitalismo se cumple en profundidad y extensión. Mal haríamos, pues, en pretender aplicar esta ley en nuestra economía, pues en ella en ningún momento se dio y ya no podría operarse por el avance propio del fenómeno imperialista y la caducidad de este sistema frente al pujante desarrollo del socialismo.

Concluyendo, la hipótesis del carácter capitalista de la sociedad peruana que parte de estos puntos de vista teóricos, obedecen a otra concepción, que no es, precisamente, la proletaria; y por ende, su validez es indemostrable, quedando descartadas sus implicancias estratégicas y tácticas.

Desechada la base de estos análisis, los comunistas: ¿por dónde debemos definir el carácter semifeudal o capitalista de la sociedad peruana? Por las relaciones de producción, y ellas no sólo limitadas al análisis de las relaciones de propiedad sino a las "instituciones" como hacen los burgueses - sino y sobre todo, a la forma de existencia del trabajo o relaciones de explotación, que son las primordiales.

Otros, asumen un papel dogmático y superficial, viendo el carácter de la sociedad peruana de manera estática. Metafísicos por excelencia, no comprenden su movimiento interno. Según ellos, la sociedad peruana es semifeudal, identificándola como un modo de producción, que en este caso, sería el feudal. Enmohecidos por su práctica burocrática, se aferran a citas sin entenderlas, sin contribuir al estudio del problema. De ahí que concluyan en apreciaciones mecanicistas sobre la revolu-

ción; de ahí que nunca hayan entendido ni la estrategia ni la táctica del proletariado. Esto es el caso típico de Saturnino Paredes y Abimael Guzmán.

La semi-feudalidad la entendemos primero, como un sistema de relaciones de transición del feudalismo al capitalismo dependiente y, en este sentido, viene a ser un proceso muy diferente cualitativa y cuantitativamente con el proceso de transición entre estos dos sistemas que se dio en Europa y Estados Unidos durante el transcurso del siglo XVII, principalmente. Segundo, es un proceso en que el desarrollo de las fuerzas productivas evolucionaron de una manera lenta y singular, repercutiendo en las tradicionales relaciones feudales, que caracterizaban este modo. Tercero como resultado, por un lado: una desintegración -y no supresión- lenta del feudalismo en el Perú; y de otro, el inicio del desarrollo del capitalismo dependiente, como un proceso largo, prolongado en general; aunque de modo concreto, el ritmo de este desarrollo, en determinadas condiciones, puede o no haberse acelerado; pero manteniéndose dentro del mismo marco y sin motivar la abolición de las relaciones sociales engendradas, típicamente mixtas.

En esta dirección, los comunistas tomamos que reconocer que el proceso de la semi-feudalidad, es un fenómeno económico-social que se opera a consecuencia del débil desarrollo de las fuerzas productivas originarias del capitalismo en el Perú y sus implicancias en las relaciones de intercambio. De manera concreta: el proceso de la independencia en nuestro país, se opera sobre una base económica-social poco desarrollada: una débil producción de mercancías (fruto de la interrupción del proceso de desarrollo de las manufacturas artesanas, rurales, de obrajes - a causa del monopolio español, la dominación del mercado por las manufacturas inglesas y el papel reaccionario que entró a jugar el capital comercial y el capital usurario al originarse y fusionarse con los terratenientes-feudales. Esto es lo que corresponde a las condiciones internas.

En lo externo, la dominación semi-colonial -proceso enteramente enmarcado- se con la semi-feudalidad -distorsionó nuestro normal desarrollo o evolución natural, al depender -desde ese momento- ésta de un centro industrial capitalista (Inglaterra, primero y después Estados Unidos) en donde sí, el capital industrial se desarrollaba plenamente -en profundidad y extensión- tomando como base la producción de medios de producción o capital constante, lo que originó en nuestro país la imposibilidad de desenvolver una acumulación independiente de capital, trasladándose al centro de la misma, hacia la metrópoli en forma de plusvalía.

Pero, nuestro análisis no sólo debe limitarse a determinar las causas de la semifeudalidad y la semicolonialidad, sino sobretodo, debe abundar en sus consecuencias que son las que han de caracterizar el proceso de transición y sus peculiaridades.

Las condiciones internas y externas planteadas así en los acápites anteriores determinaron el curso que tomaría el desarrollo de las fuerzas productivas, situación que se manifestó principalmente, en la escasa liberación de fuerzas productivas; concretamente, la escasa -casi nula- gestación de fuerza de trabajo-mercancía o asalariada que es la forma de existencia del trabajador moderno de la industria; esto también originó que el artesanado y los campesinos propietarios libres no estuvieran en condiciones de dar lugar, como habría sido lo normal y clásico, al desarrollo de una industria pequeña y mediana con carácter manufacturero y sus secuelas sobre el capital industrial. Así también, el mercado interno y las relaciones de intercambio se encontraron dentro del simple cambio de mercancías para el uso, configurando una poca circulación de dinero en metálico, es decir, una economía de carácter natural, de autoconsumo.

Pero, sobre todo, las consecuencias sociales más inmediatas e importantes, dentro de la economía agraria y de autoconsumo, se generan en la diferenciación del campesinado.

La diferenciación de capas entre los campesinos, a partir de este momento, ha de mantenerse férreamente atadas a las relaciones de producción feudales: a las relaciones de propiedad y a las relaciones de explotación de servidumbre de la fuerza de trabajo. Las relaciones de propiedad, si bien han experimentado una serie de cambios, estos han de limitarse al ámbito cuantitativo que se manifiesta con un fuerte reforzamiento de la propiedad terrateniente. La propiedad latifundista feudal, así consolidada, fortalece, a partir de entonces, a la clase terrateniente; y, consecuentemente, la propiedad de los terratenientes, basa su existencia material en la explotación de la renta del suelo o trabajo gratuito, que refuerza la servidumbre en las colonias y neo-colonias.

Tenemos que insistir en esto, pues quienes desean fundamentar el carácter "capitalista" de la sociedad peruana -entre ellos algunos intelectuales peruanos y los economistas ingleses que se tildan de "marxistas" contemporáneos o "socialistas independientes" -tienen ^{la} audacia de pasar por alto las relaciones de explotación de servidumbre a base de la renta, la diferenciación del campesinado, con carácter peculiar en éstos

países; y negar el carácter de categoría histórica de la servidumbre, como clase antagónica de los terratenientes feudales.

La diferenciación del campesinado en las condiciones de un país semi-feudal y de desarrollo capitalista dependiente, es el proceso particular en torno al cual se organizan un conjunto de relaciones sociales semif feudales y capitalistas. Ese conjunto de relaciones semif feudales y la aparición de la clase obrera tiene dos polos de fluctuación: en el primer polo, la evolución peculiar de explotación de la fuerza de trabajo afincada a la renta absoluta del suelo; y en el segundo polo, el desarrollo de la industria moderna en las condiciones y con las características dependientes. La evolución de la renta del suelo determina una diferenciación campesina por capas, sujeta y sostenida en la servidumbre. Este proceso evolutivo transita a través de las tres formas principales de la renta de la tierra: en trabajo, en especies o en producto y, finalmente en dinero.

La servidumbre se modifica conforme a la evolución de la renta de la tierra. Poco a poco y de acuerdo a la dominación del influjo capitalista exterior se profundiza y extiende: La renta de trabajo, que es la forma de explotación de la fuerza de trabajo en forma cruda o natural - sobrante del productor directo - (campesino) mediante la coacción extraeconómica por parte del que detenta la propiedad (terrateniente feudal), para apropiarse del plus-trabajo o trabajo no remunerado, o excedente económico.

Esta es la forma natural de la renta en trabajo que constituye el tipo de prestación personal o servidumbre más denigrante o directa, la misma que cede su lugar, ininterrumpidamente, a la renta en especie, que salvo en la forma: "... no altera en lo más mínimo, económicamente hablando, la esencia de la renta del suelo (5). La renta en productos se diferencia en que ya no es trabajo excedente que se rinde bajo la coacción personal del patrón feudal, sino en especies, a fuerza de las circunstancias y bajo la prescripción de las leyes y a cuenta y riesgo del usufructuario de tierras o productor. A estas alturas, la fuerza de trabajo, tiene un margen de tiempo para activar la producción artesana rural de carácter familiar, que según las necesidades y el desarrollo del mercado, permite al productor aumentar el producto sobrante que le ha de pertenecer.

Ambas coinciden en ser la forma normal de plusvalía que el campesino, siervo o semi-siervo rinde - por la fuerza de hecho o de derecho - al terrateniente. Finalmente, la renta en dinero, cuya bases sigue siendo la misma que el de la renta -

en producto, en forma transfigurada"... la renta del suelo como forma normal de la plusvalía del trabajo sobrante que ha de rendirse al propietario de las condiciones de producción" (6). En esta forma, es la forma final que marca el tipo de la solución del tipo de renta del suelo, adopta una forma contractual de arriendos por contrato, acreciendo la posibilidad de un cambio de calidad, hacia la renta capitalista del suelo, situación que presupone un ascenso considerable del comercio, de la industria en las ciudades, de la producción de mercancías y de circulación monetaria. A estas alturas, también, se produce el arrendamiento a terceros - generalmente - personas de la ciudad con una experiencia capitalista, los mismos que invierten capital, e institucionales en la explotación agrícola salarial, constituyendo este hecho una revolución en la producción y un cambio de carácter de las relaciones sociales de producción en el campo; agregando, por este cambio un nuevo valor a la tierra, el valor que crea la fuerza de trabajo asalariado. Sin embargo, el mismo Marx plantea que: "... esta forma sólo puede llegar a convertirse en norma general en aquellos países en que la transición del régimen feudal al régimen capitalista de producción, domina el mercado mundial".

Concretamente, si bien la evolución de la renta del suelo en el Perú se conoce y perdura en sus tres formas, con predominancia actual de la tercera; también, a la luz de las condiciones y características del capitalismo dependiente y la preeminencia de la propiedad terrateniente, la renta capitalista del suelo y la consiguiente aparición y crecimiento de los asalariados agrícolas por un lado, es de poca magnitud por el débil desarrollo del capitalismo de consumo, la estrechez del mercado interno y la sujeción imperialista económica, limitada a la exportación de materias primas (azúcar, café, arroz etc.); por las mismas razones, la propiedad campesina independiente no se ha extendido y su rol no rebasa los límites de la contratación de la fuerza de trabajo a jornal y a contrato en poca escala; así también, pese al arraigo de las tradicionales comunidades campesinas, no ha podido primar sobre el latifundio. Entonces, la propiedad mediana y pequeña con carácter independiente, en o fuera de las comunidades, se desarrolla bajo condiciones sumamente distintas a consecuencia de la desintegración del sistema feudal y como producto de la mixtificación de los dos regímenes opuestos en este caso: feudal y capitalista y, cuyas trabas para el desarrollo, son el sistema de relaciones semif feudales y la dominación imperialista que la someten a una liquidación sistemática, arruinando en masa a pequeños y medianos campesinos; cosa que la reacción pro imperialista y estadounidense trata de resolver mediante la difusión de cooperativas agrarias de producción, proliferando propietarios parcelarios medianos de

capa superior y ricos, tratando de superar la producción de auto-consumo en las comunidades y desarrollar el mercado interior, a costa de la ruina de las mayorías del campo.

Finalmente, el problema general quedará inconcluso, si nos limitamos a la generalidades. Es más, aventureros y populistas, tomarían como campo de cultivo la teorización, oponiéndola a la aplicación viva de la teoría universal del proletariado a la realidad peruana, como siempre lo han hecho.

Los dogmáticos, populistas y sectarios, no admiten cambio de ninguna naturaleza en lo que corre de la primera guerra mundial para acá, especialmente de la segunda, tanto en el plano interno como a escala internacional. No es pues, simple terquedad, sino la actitud de clase pequeñoburguesa que los caracteriza, y la orfandad teórica y práctica de que siempre han hecho gala.

En los últimos tiempos, por ejemplo, se han mostrado incapaces de entender no sólo el fenómeno de la semifeudalidad y los problemas de transición al capitalismo dependiente, sino también las gradaciones y particularidades que la dominación imperialista ejercita en nuestro país, cerrando con esta actitud, los ojos frente al desenvolvimiento de los hechos económico-sociales y la evolución de nuestra sociedad con sus variantes de forma, métodos, profundidad y saqueo imperialista.

Es así como se niegan a considerar, siquiera, como posibilidad, el aumento de la dominación imperialista yanqui al grado neocolonial, renunciando con ello, de antemano, a verificar las experiencias relativas al neocolonialismo y la transición al capitalismo dependiente, que han experimentado países como México, Brasil, Argentina y Chile, para hablar sólo de América Latina.

El proceso acelerado de neocolonización de la sociedad peruana, ya señalado por la VI Conferencia, ha sido y sigue siendo comprobado por la vida. La misma comprobación es válida para el carácter global de la sociedad, que sigue siendo semifeudal.

La evolución capitalista acentuada particularmente desde la década del cincuenta, ha sido acelerada con las reformas de la dictadura militar encabezada por el General Velasco Alvarado; sin que ello signifique, en absoluto, que éste sea un proceso revolucionario, menos aún cuando se constata el carácter proimperialista y gran burgués de su programa. De otro lado, la experiencia internacional y peruana en particular, confirma una vez más, que no es posible, en nuestro tiempo, entender la revolución al margen de la hegemonía del proletariado en ella, dado que vivimos la época de la

ruina total del imperialismo y de las clases explotadoras que le sirven de soporte en cada país, y del auge de la revolución socialista mundial y de los movimientos de liberación nacional que entroncan con el socialismo. Es decir, la época de caducidad de las revoluciones burguesas en los países neocoloniales y semif feudales, puesto que la burguesía no puede marchar más allá del capitalismo dependiente y deformado, ni liquidar, por tanto, las relaciones semif feudales. La tendencia reformista implementada por la J. M. G., puede traer aparejada cambios en la correlación de clases, pero sólo a partir del incremento de fuerzas capitalistas dependientes, pero no por la liquidación económica, social y política del imperialismo yanqui principalmente, ni de la semifeudalidad. Proceso que, en definitiva, permitirá consumación de la dominación imperialista y el reforzamiento de la gran burguesía industrial y financiera en el control económico y político del estado, que, a lo sumo, originará un capitalismo interno dependiente, raquítico y deformado.

Así, lejos del aventurerismo, del dogmatismo y del populismo, nos acercamos - haciendo uso del análisis histórico, económico y social de clase - al estudio del verdadero carácter de la sociedad peruana que nuestro Partido cree necesario replantear.

III. - EL CARACTER SEMIFEUDAL DE NUESTRA SOCIEDAD

1. Evolución y carácter de nuestra economía

Con la independencia del colonialismo español no se liquidó el sistema feudal en el Perú, al contrario, se vio fortalecido; y, de país feudal independiente, poco a poco fue convirtiéndose en país semicolonial y semifeudal. Es decir, los factores originarios del capitalismo que reposaban en las entrañas del modo de producción feudal, a expensas de la independencia, inician, un proceso de desarrollo capitalista dependiente; desarrollo y entramamiento de las fuerzas productivas, caracterizan a partir de este momento, un sistema peculiar de transición. Este es un proceso lento con el que opera un doble cambio: en lo externo, se cambia de amo en otras condiciones, la independencia política y económica de España se convierte en cosa formal frente a la dominación inglesa; en lo interno, se aceleran las condiciones para el surgimiento del modo de producción capitalista, el que se combina con la feudalidad y frustra en nuestro país su desarrollo independiente. El feudalismo, que tiene sus raíces más remotas en el imperio incaico, se consolida durante la colonia y a lo largo de la república (8), y sobrevive hasta el presente; o sea que, en el Perú, este sistema arraiga por cerca de seis siglos y medio.

El semifeudalismo y el semicolonialismo constituyeron un solo proceso, con características particulares. Se inicia a mediados del siglo XIX con la penetración del capi

talismo inglés, atraído por la explotación del guano y del salitre (9). La forma y las condiciones en las que en el Perú se inicia la formación capitalista, no es brusca, ni mediante un salto revolucionario, sino una evolución lenta, proceso que ya se había iniciado e iba tomando cuerpo, incluso, sin que mediara la acción del capital extranjero; empero "... la penetración de éste aceleró tal transformación". (10)

Al analizar el desarrollo del régimen económico-social, no debemos caer en la apreciación unilateral de ver todo a través de las condiciones externas, como hacen los "teóricos de la dependencia". Por el contrario, es a partir de las condiciones internas (11) por donde debe iniciarse todo análisis. Precisamente, en nuestro país desde la época colonial, ya se había desarrollado cierto capital mercantil, aprovechando la coyuntura que brindaba el deterioro del monopolio español, proceso que se ve respaldado, luego de la independencia, con la penetración del capitalismo británico que socava la economía natural, reconcentra la propiedad de la tierra en pocas manos, despoja a los comuneros y comunidades de sus medios de producción, individualiza la propiedad de la tierra, liquida la industria artesana de las ciudades, la artesanía rural de los campesinos y acelera las relaciones mercantiles entre la ciudad y el campo. Tales son los rasgos que reviste la acumulación originaria de capital en el Perú. Nacido bajo el influjo del capital extranjero, el capitalismo peruano está constreñido y deformado por él.

La paulatina desintegración del sistema feudal, creó ciertas condiciones para el inicio de la producción capitalista al abrir el mercado a las mercancías modernas, arruinando a gran cantidad de campesinos y artesanos, con la consiguiente aparición en el mercado de mano de obra libre. Significó una traba para el desarrollo capitalista independiente, en la medida que, en la explotación del guano y del salitre, los terratenientes, los comerciantes y usureros, no invirtieron en la producción industrial moderna, o rigiéndose más bien, como consecuencia de la colusión con el capital extranjero, la burguesía intermediaria, burocrática. La fuerza de trabajo fue destinada a la extracción de la riqueza guanera y salitrera, en los transportes y en la explotación minera. Originalmente, esta burguesía surgió del seno de la aristocracia terrateniente, comerciante y usurera; así como del campesinado y el artesanado surgen los proletarios. Burguesía intermediaria y proletariado, son dos clases sociales nuevas, surgidas de las entrañas del régimen feudal. Por tanto, en la segunda mitad del siglo XIX el capitalismo dependiente no dió lugar a la aparición de una burguesía media industrial, siendo por tanto, el proletariado, más antiguo, pues surgió y se desarrolló con las empresas directamente explotadas por el imperialismo: como los ferrocarriles, el guano, el salitre y el petróleo. La guerra con Chile en 1879 (12), que significó la pérdida de los campos salitreros del sur, trajo consigo un "... largo colapso de las fuerzas productivas" (13).

En 1877, con el contrato Grace, se acentúa el ritmo de desarrollo de la producción de tipo capitalista dependiente, dentro de las condiciones de semicolonialidad a partir de: la entrega de los transportes terrestres y marítimos, el guano, las minas de cinabrio en Huancavelica, petróleo, carbón (Chimbote, Huaraz y Recuay), liberación de derechos de exportación, colonización de las selvas de Loreto, Huánuco, Junín y Cuzco, el control de la aduana de Mollendo y el comercio exterior. Este fue uno de los grandes tratados desiguales con el que las clases explotadoras del país sellan su alianza con el imperialismo inglés y se establece el semicolonialismo en nuestra patria, al mismo tiempo que se sellan las bases del capitalismo dependiente, en interrelación con el sistema feudal predominante.

En esta etapa, se fundan las primeras industrias y aparece el proletariado industrial, surgen los primeros bancos que financian a los grandes comerciantes y terratenientes, los mismos que, en alianza con el imperialismo dominan las finanzas. Este proceso abarca hasta la primera guerra mundial y la postguerra y cuyas condiciones han de encuadrarse dentro de la influencia de los siguientes fenómenos externos:

I. - Se acortan las distancias y aumenta el intercambio con Estados Unidos y Europa por el Canal de Panamá

II. - A fines del siglo XIX y a principios del siglo XX, el sistema de libre competencia es sustituido por el de los monopolios. Aparece el imperialismo que el gran Lenin define como: "...capitalismo de transición o más propiamente agonizante" (14); y con él, la exportación de capital toma el carácter dominante en la penetración económica de nuestro país como en el mundo.

III. - La Primera Guerra Mundial (1914 - 1919), guerra inter-imperialista por el reparto del mundo en esferas de influencia, se refleja en el Perú, con el desplazamiento paulatino del imperialismo inglés por el estadounidense. De semicolonía inglesa pasamos a ser semicolonía norteamericana, pero sin que se alteren mayormente las relaciones semif feudales del país.

En el ámbito del comercio exterior con ambos imperialismos (Cuadro I) este proceso de desplazamiento de la dominación económica inglesa por la estadounidense se manifiesta paulatinamente.

C U A D R O I

AÑO	IMPORTACION (%)		EXPORTACION (%)	
	EE. UU.	INGLATERRA	EE. UU.	INGLATERRA
1877	7.4	43.9	1.5	63.8
1900	12.8	46.6	21.2	46.4
1905	22.6	29.6	23.8	42.3
1907	26.3	28.8	23.4	42.6
1913	28.8	26.2	33.2	37.2
1914	24.0	27.7	27.9	37.2
1915	34.4	21.4	42.8	25.6
1916	48.5	17.2	60.9	17.9
1917	58.2	14.3	57.2	20.3
1919	61.9	13.5	46.5	31.4
1921	49.5	13.6	39.2	34.8
1925	38.6	18.7	34.8	34.0
1926	47.0	16.0	34.9	28.5
1928	41.9	16.1	28.5	23.9
1929	41.8	14.9	33.6	18.3

Fuente: Malpica, Carlos: "El mito de la ayuda exterior"; Francisco Moncloa, Editores S. A., Lima, pag. 25.

IV. - Además, en 1917 se produjo la Gran Revolución de Octubre, dirigida por Lenin y Stalin, fenómeno que, con la aparición del imperialismo monopolista, condicionarán dos nuevos fenómenos político-sociales en el mundo contemporáneo:

1. - El imperialismo ya no dejaría ninguna posibilidad para establecer una sociedad capitalista de dictadura burguesa nacional independiente en los países coloniales y semicoloniales. La revolución en estos países, toma el carácter de democrático-nacional y popular, antiimperialista y antifeudal, y se inserta en el socialismo.
2. - La lucha de clases a nivel mundial se plantea entre capitalismo y socialismo, entre la declinación del capitalismo y el ascenso del socialismo, expresándose en el plano concreto nuestro, en la lucha del pueblo peruano por la liberación nacional y la democracia popular.

En estas condiciones externas, las fuerzas productivas y las relaciones de producción feudales y capitalistas del país quedan selladas en singular combinación con la

predominancia de las primeras y el asentamiento y lento desarrollo de las segundas.

Los cambios operados en la correlación de clases siguen un desarrollo evolutivo (puramente cuantitativo) sin que la sociedad altere su carácter esencial. Sin embargo, cabe anotar que durante las dos últimas décadas, la evolución capitalista dependiente es más acelerada y también los cambios correlativos de clase. Este proceso de acentuación de la transición al capitalismo dependiente, es un fenómeno que se origina principalmente después de la Segunda Guerra Mundial y de la Guerra de Corea (1950 -- 1953), hechos que repercuten de la siguiente manera :

I. - De esta guerra interimperialista, surge un nuevo reparto del mundo, en el que EE.UU. sale como la "potencia" imperialista más fortalecida. Amplia sus zonas de influencia a Europa, Asia y al Mediterráneo.

II. - La lucha de clases a nivel internacional que hasta los primeros años de post-guerra se daba más agudamente en los países capitalistas de Europa, traslada su eje de gravedad ; con la agudización de las luchas de liberación nacional antiimperialista , a los pueblos y naciones oprimidas de Asia, Africa y América Latina, que deviene en contradicción principal del mundo contemporáneo.

III. - De este proceso sale triunfante la revolución popular China, dirigida por el Partido Comunista de China y el c. Mao Tse Tung, marcando el inicio del desencadenamiento de la lucha liberadora de las colonias y semicolonias de Asia, Africa y América Latina. El imperialismo francés afronta serias derrotas en este campo, perdiendo su influencia colonial, principalmente en Indochina y Africa.

IV. - La crisis de superproducción que afecta al imperialismo yanqui, origina un incremento de la exportación de capitales hacia los países y naciones oprimidas ; fenómeno que con el perfeccionamiento de la ciencia y la tecnología , mueve al imperialismo hacia la exportación de maquinarias para fomentar la llamada "industria básica" -- en nuestros países, industria que sigue siendo secundaria con relación a la producción de bienes de capital en el país del norte.

Dentro de este contexto, es menester caracterizar el proceso de conversión de la sociedad feudal en semi-feudal; es decir, el proceso de transición al capitalismo dependiente, en sus particularidades, poniendo énfasis en los momentos en que , él mismo , se ha acentuado, midiendo su avance y sus perspectivas:

I. - Nuestra economía sigue siendo predominantemente natural; los campesinos que constituyen más del 50% de la población peruana, producen en un 70% para su consumo.

... y no para el intercambio.

Desde el inicio de la dominación económica por el imperialismo yanqui, el comercio ha venido creciendo en cifras absolutas (ver cuadro II) tanto en la exportación como en la importación. La base de la explotación del capitalismo monopolista se asienta en la producción minera y agrícola en el período inter-guerras y post-segunda guerra, y, después de la agresión al hermano pueblo de Corea, se orienta a la industria manufacturera y a la producción de harina y aceite de pescado.

En las exportaciones no se puede precisar el volumen de la producción agraria; sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, la producción agropecuaria ha sido ampliamente superada por otros renglones, como el cobre y la harina de pescado (cuadro III).

C U A D R O II
COMERCIO CON EE. UU.

AÑOS	Importación Valor en miles de dólares	% respecto del total - importado	Exportación Valor en mi- les de dólares	% respecto del total - exportado
1950	98,642	53.0	50,740	26.2
1955	150,193	50.0	77,001	36.0
1960	164,423	43.9	156,457	38.1
1965	290,113	39.8	244,746	33.7

Fuente : I. N. P. , "Evolución de la economía en el período 1950-1965", Volumen IV, 1966.

C U A D R O III
EXPORTACIONES POR SECTORES DE LA PRODUCCION (%)

AÑO	AGRICULTURA	HARINA DE PESCADO	COBRE
1950	50	3	6
1957	40	6	7
1967	18	27	24

Fuente : Cuentas Nacionales del Perú 1950-1965, 1966. Elaborado del cuadro N°18.

No obstante la baja tasa de exportación que poseen las materias primas agrarias, el carácter de nuestra producción es natural, lo que demuestra analizando el volumen

de la producción agraria y su aporte al ingreso nacional: "... la agricultura es todavía la principal fuente de ingresos, como lo revela el hecho de que en 1965 la mitad de las familias del país, dependían directamente de ella para su subsistencia y, de otro lado, la productividad de esa mano de obra es muy baja" (15).

II. - Por lo anterior se concluye que, somos un país básicamente agrario, porque la mayoría de la población vive de la agricultura y la mayor parte de la producción nacional proviene de las actividades agrícolas, especialmente de la producción de autoconsumo.

La división social del trabajo en la producción de bienes naturales, que priman para la extracción de materias primas y sus diversas operaciones, no se han separado -- mas que relativamente de la agricultura y no son mercancías completas sino materias primas brutas o semielaboradas, lo que actúa en doble sentido: primero, no se desarrolla industria básica ni se aplica intensivamente la técnica a la agricultura; segundo, no se liberan fuerzas productivas del campo mas que de manera muy limitada y la migración a las ciudades no va acompañada con la respectiva industrialización, originándose la desocupación y la formación de barriadas, hoy llamadas "pueblos jóvenes".

III. - La tasa de crecimiento de la población industrial (población económicamente activa) no es mayor que el de la población agrícola. José Carlos Mariátegui en 1928 cuando escribiera los "Siete ensayos", anotaba que la clase obrera estaba compuesta por algo más de 100,000 personas con respecto a una población total de 5 millones de habitantes (16).

En el período de 1940 a 1961, se presenta una situación digna de atención (ver cuadro IV) que viene a abonar a favor de esta característica de la economía nacional.

C U A D R O I V
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA

CENSO	Agricultura		Industria		Servicios	
	Total	%	Total	%	Total	%
1940	1'546,189	- 62,5	470,634	- 19,0	558,516	- 18,8
1961	1'555,660	- 51,8	582,089	- 19,4	861,116	- 28,8

Fuente : Sexto Censo Nacional de Población. Resultado de primera prioridad. Marzo 1964, I. N. P.

La población rural (ver cuadro V), en este período era :

C U A D R O V

POBLACION RURAL

CENSO	POBLACION	% sobre Población Total
1940	4'488,670	60%
1961	5'208,368	53%

Fuente : *ibid.* Obra citada.

Mientras una sexta parte de la población, al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, estaba sometida a explotación salarial, el resto se encontraba sumida en el régimen familiar y servil. Situación que permanece relativamente estacionaria hasta la década anterior. En rigor, sólo consideramos aquí la población económicamente activa en la agricultura, que es tres veces más numérica que la clase obrera.

IV. - Mientras somos mercado exterior del imperialismo, principalmente norteamericano, somos productores de materias primas : minerales (cobre, hierro y zinc), mercancías secundarias (harina de pescado), productos agrarios (azúcar, algodón, arroz, café, etc.) (ver cuadro VI). El capitalismo nacional propiamente dicho es pequeño y débil. No elaboramos medios de producción (maquinarias), la industria es mediana y posee un carácter secundario, no básico y su desarrollo sólo puede considerarse importante en el marco de la acentuación de la transición al capitalismo dependiente - en las décadas posteriores a 1950.

C U A D R O VI

PRINCIPALES RUBROS DE EXPORTACION (En millones de dólares)

Producto	1960	%	1967	1968	%	Aumentos desde 1960
Pesquería	50	11.5	190	219	26.9	169
Cobre	95	21.9	117	195	23.9	100
Hierro	33	7.8	66	68	8.3	35
Azúcar	48	11.1	53	61	7.5	13
Plata	24	5.5	48	62	7.6	38
Algodón	73	16.8	61	59	7.2	14
Pleomo.	22	5.1	43	37	4.5	20
Zinc	17	3.9	30	29	3.6	38
Otros	73	16.8	81	86	10.6	13
TOTAL	433	100.0	749	815	100.0	---

CUADRO VI, Fuente : Revista de la Cámara de Comercio de Lima N°473 - Año Vol. - A 1 - 7 de febrero, Lima. Perú.

NOTA : Los otros productos consisten principalmente en café (alrededor de 30 millones), lanas, petróleo y derivados (8 millones cada uno en 1967).

Nuestro mercado exterior se limita al comercio con el mayor país imperialista, in cluso el que se realiza en el mercado sub-regional andino y la A. L. A. L. C. Nuestro mercado interior es limitado y también la concurrencia de la fuerza de trabajo. Exis te una baja composición orgánica del capital (17). La industria manufacturera tie ne un mínimo desarrollo : los establecimientos que emplearon 5 ó más personas fue ron 5, 482 en 1966; entre los mayores productores (el 65% del total de la producción) están los establecimientos con más de 100 trabajadores, entre los que sobresale el grupo de 128 empresas que ocupan de 200 a 500 personas, y producen 1/3 del total de la producción industrial. De 183, 846 personas ocupadas, 140, 200 personas son obreros, el resto lo componen empleados y empresarios .

La industria manufacturera se concentra en la capital y en el Callao. En 1966, el 77% del total de personas ocupadas en la industria, se concentraban ahí, es decir, las 7/10 partes . El aumento porcentual de la manufactura en el Perú ha tenido sus pro- medios más altos : 14% en 1960 y 19% en 1967 , lo que quiere decir que además de ser limitado tiene un bajo crecimiento.

No existen, pues, elementos para pensar que el modo de producción capitalista - haya devenido predominante. El mercado interno (regional y local) se encuentra -- poco desarrollado. En la Sierra, nuestra economía sigue siendo básicamente natural, no existe un desarrollo fundamental de las fuerzas productivas capitalistas y nada pue de hacernos pensar que la fuerza de trabajo mercanca, domina la producción del -- país. La relación plus-trabajo-renta de la tierra, es la forma que predomina en la ex- plotación, mientras no experimente un aumento la producción de plusvalía.

V. - El Perú es un país de desarrollo económico-social desigual; primero, por la existencia de diferentes modos de producción en interrelación, que caracterizan nues- tro proceso de transición , desde la comunidad primitiva en las tribus de la selva, el feudalismo como sistema en desintegración, hasta el capitalismo en la Costa y en al- gunos sectores de la Sierra y Montaña; segundo, porque el yugo Imperialista no per- mite la integración nacional independiente; tercero, por la falta de suficientes vías de comunicación y de transporte, etc.

VI. - El sistema de propiedad de la tierra y las relaciones sociales de producción en el campo, caracterizan a la sociedad peruana como semifeudal.

La superficie total de las tierras cultivables de propiedad privada hasta antes de la dación del D. L. 17716 de R. A. , era de 18,6 millones de Has. ; de ellas , 2,5 son tierras cultivadas; 9,1 pastos naturales, bosques y montes; 3,5 tierras no trabajadas, pero cultivables y , 3,2 improductivas. (ver cuadro VII).

C U A D R O VII
PERU : USO DE LA TIERRA

CLASIFICACION	SUPERFICIE		
	Total (millones de Has.)	En % de extensión total	En % del Area de Fincas
Extensión total del país	128,15	100,0	----
Area de Fincas	18,6	14,5	100,0
Bajo cultivo	2,5	2,0	13,7
Pastos naturales	9,1	7,1	49,1
Bosques y montes	2,2	1,8	12,3
Cultivables no trabajadas	1,3	1,0	7,2
Tierras improductivas	3,2	2,6	17,7

Fuente : Confeccionado por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola - (1966) sobre la base de la información obtenida en el Censo Agropecuario Peruano, 2 de julio de 1961. Informe Preliminar, noviembre de 1963. I.N.P. , Lima, Perú.

El 1% de las unidades agropecuarias ocupaba el 75% de la superficie agrícola total; el 0,1% del total de propietarios ocupaba el 60,9% de las tierras de cultivo. De 17 millones de Has. cultivables, 10,0 millones de Has. , correspondían a 100 grandes propiedades y sólo 1,933,000 estaban en poder de las comunidades campesinas. El 95% del campesinado poseía el 25 % de las tierras de cultivo y sólo 200 mil Has. cultivadas estaban en manos de las comunidades, correspondiendo el resto a los campesinos medios y pobres. Dentro de este marco presenciábamos el dominio absoluto del latifundio y luego, el sistema parcelario, minifundista, que penetra en el meollo de la comunidad; de tal suerte que no puede concebirse, por separado, parcela de comunidad, salvo pocas excepciones en la Costa y la Montaña. Las tierras de propiedad colectiva-privada son escasísimas en las comunidades (ver cuadro VIII).

Sin embargo, considerando sólo el tipo de propiedad del medio de producción tierra, no podemos colegir el carácter semifeudal de la sociedad; tenemos que averiguar cómo se produce y para qué se produce (18). Eso implica un estudio de conjunto de las relaciones sociales de producción. En el siguiente capítulo haremos el análisis de clase que en definitiva, nos dará el resultado.

C U A D R O VIII

PERU : DISTRIBUCION DE AREA AGRICOLA CENSADA POR REGIMEN DE TENENCIA
1961 (en Has.)

UNIDADES AGROPECUARIAS	
Régimen de Tenencia	Superficie
Propiedad	12,767.214
Arrendamiento	2,446.447
Aparcería y Yanacónaje	220.222
Comuneros y Comunidades	2,240.256
Otras formas	930.331
TOTAL	18,604.470

Fuente : Idem. Cuadro VII.

Nota : Este cuadro debe tomarse con las limitaciones que emanan de la "Reforma Agraria" - 17716 y su aplicación. Creemos que si bien no son fuentes muy confiables, en lo que respecta al régimen de propiedad para las comunidades, aparcerías y yanacónaje, sirve de referencia.

III. - EL CARACTER NEOCOLONIAL DE LA SOCIEDAD PERUANA.

Bajo la dominación inglesa, cerca de un siglo - y entre la Primera Guerra Mundial y el año 1950, el Perú fue una semicolonía, primero de Inglaterra y luego de los Estados Unidos. Es a partir de la Segunda Guerra Mundial, particularmente con la "Alianza para el Progreso", al culminar el segundo gobierno de Prado, que ingresamos a un período de neocolonización; proceso que se va acelerando con el actual gobierno.

El neocolonialismo, es el cambio de la "dominación colonial directa" por una - nueva forma de dominación y explotación colonial de los pueblos, a través de agentes seleccionados y preparados por la metrópoli imperialista. En este sentido, EE. UU. es el "país más activo y sagaz en la promoción del neocolonialismo" (19).

Partimos del hecho de que en los dos últimos decenios, la dominación económica, política, militar y cultural imperialista se ha extendido, profundizado y afianzado en nuestro país. Hemos devenido en auténtica colonia, pero de nuevo tipo, porque son nuevos los métodos y las formas de tal dominación. "Semejante neo-colonialismo es la forma más traicionera y siniestra del colonialismo" (20).

El neo-colonialismo es la forma de expresión del colonialismo en la época presente.

Los hechos desmienten la falacia de quienes creen que el imperialismo "vive una nueva etapa" como es el caso del revisionismo contemporáneo; o que ha ingresado en una nueva era: "La era del imperialismo" como sostienen ciertos socialistas de derecha (21). El imperialismo mantiene su naturaleza rapaz, profundiza la explotación de los pueblos y naciones y agrade, sin que medie para ello, "etapas" que disfracen su carácter expoliador y agresivo.

En lo que se refiere al Perú, las características que definen su carácter neo-colonial, están dadas unas, y otras se hallan en proceso de desarrollo.

I. - El imperialismo yanqui y sus socios ejercen control, casi total, sobre nuestra economía. Es en este campo en el que se vienen manifestando con bastante claridad las consecuencias del neo-colonialismo. El control de las palancas principales de nuestra economía constituye la base del neocolonialismo, enmascarado con nuevos métodos. Así - por ejemplo:

A) El FMI, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID), etc., bajo control norteamericano, han convertido al Perú en mercado de sus préstamos. También somos mercado de "donaciones" o "ayuda" del imperialismo de USA y otros países imperialistas. Nuestra deuda externa excede los 50 mil millones de soles. Los Bancos y Círas. de Seguros más importantes son controlados o influidos por los monopolios extranjeros, no obstante la "estatización" que pregonaba la Junta Militar. Las sucursales del First National City Bank, el Chase Manhattan Bank y el Bank of América son instrumentos claves de este control, los canales de las luchas intermonopolistas por el control del comercio y la industria

B) El capital industrial es predominantemente norteamericano. Otro tanto ocurre con la minería. ¿Cuál es la composición media del capital en la industria minera y manufacturera?. Estas se resumen en el siguiente cuadro:

C U A D R O IX.

COMPOSICION MEDIA DEL CAPITAL INDUSTRIAL (%)

	CAPITAL PRIVADO		CAPITAL ESTATAL	TOTAL (%)
	NACIONAL	EXTRANJERO		
Empresa Privada	67	33	100	100.0
Empresa Mixta (a)	0	75	25	100.0
Empresa Estatal	0	50	50	100.0
TOTALES	67	158	75	300.0

Fuente: Elaborado por nosotros.

Nota: (a) Se refiere a la empresa mixta minera que en el D-L 18880 aparece como "empresas estatales mineras asociadas y empresas mineras especiales" Capítulo II.

Mediante leyes (de industria, minería, pesquería), se busca desarrollar las industrias extractivas y de consumo, bajo el dominio absoluto del capital extranjero, como se desprende del Cuadro IX. Entre 1940 y 1967 fue así también, aunque en menor escala, sin contar con Reglamento especial. Mediante este proceso el Estado "acumula capital" y puede organizar el llamado "despegue desarrollista". Además, el imperialismo nos somete con la exportación de capital constante (maquinarias, repuestos, productos primarios o semi-elaborados, arriendos de patentes y marcas) como condición para las inversiones de la burguesía monopolista extranjera. El neocolonialismo busca la dominación total de la industria que le interesa y elimina la competencia. La pequeña industria es ahogada o sometida por el crédito. Así ocurrió, por ejemplo, con la industria textil y la industria extractiva del mar y los productos semi-elaborados: harina y aceite de pescado.

C) Controlan el comercio exterior, sobre todo de importación en alianza con la

D) Controlan el comercio interior, mayorista y minorista. Los Super Markets (Sca la, Todos, Sears, etc.). Centralizan el comercio interno sobre todo minorista.

E) Antes de la dación de la Ley de "Reforma Agraria" 17716 (1969) el imperialismo participa directamente en la producción agro-industrial para la exportación. Por ejemplo: la Grace y Cia. tenía en cultivo más de 12,000 Has., los Gildemeister poseían más de 520,000 Has. (tanto en ^{la costa como} en la sierra) de las que cultivaban 19,862 Has. Ocurría otro tanto con la producción de algodón y lana de ovino. El Comité de Productores de Azúcar agrupaba a 14 propietarios; 11 eran los más importantes, organizados en 9 empresas, 3 de ellos representaban intereses extranjeros y controlaban más del 50% de la producción peruana de azúcar. La Cerro de Pasco Corporation detentaba 270,000 Has. de pastos dedicados a la crianza de lanares (150,000 cabezas), y vacunos (2,000 cabezas); tierras despojadas a las comunidades, que le permitieron asegurarse un mercado de fuerza libre de trabajo para la explotación de las minas del Centro y el abastecimiento del mercado interno de consumo. En la Selva, la Peruvian Corporation concentraba en su poder 475,758 has. y Letorneau 60,000 has. en el río Pachitea.

La Reforma Agraria ha expropiado casi todos los feudos de las empresas extranjeras; lo que no significa que el imperialismo opte por dejar sus dominios en la producción agraria. Por el contrario, frente al ascenso de las luchas campesinas, al temor de que éstas se conviertan en movimientos armados revolucionarios; ante la factibilidad de inversiones más rentables en otros rubros, abandona físicamente el campo. El yanqui gerente terrateniente ya no estará presente. Los reemplazarán sus intereses colonizados, los bancos, la burocracia estatal. El Estado, los bancos, la techno-burocracia asumirán la dirección de las cooperativas agro-industriales y las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) y, con la "ayuda" del BID, del FMI y la AID, financiarán la producción, intensificarán la explotación de campesinos, arrancarán mayores impuestos fiscales, etc.

Antes, el imperialismo dominaba la producción agraria de exportación, hoy, somete todas las cooperativas con miras a dominar, inclusive, las cooperativas comunales y la producción artesana-rural. No existe rama en la producción que no ambicione controlar valiéndose de métodos "invisibles". Tal es el caso del crédito, rasgo predominante de la dominación neocolonial.

II. - Sobre el neocolonialismo como fenómeno económico, los imperialistas le vantán todo un andamiaje político, ideológico y cultural, con características propias.

El Estado, en el Perú, es el poder concentrado de la gran burguesía y los terratenientes, es un Estado bajo control del imperialismo yanqui. La camarilla militar de turno y los que le han precedido, de peruanos sólo poseen la patria de nacimiento. Su ideología, su política, su cultura, su modo de vida, son extranjeros. Se trata de verdaderos colonos colonizantes, al servicio de la metrópoli imperialista. Semejantes lacayos extranjerizantes hacen tabla rasa de los sentimientos y las aspiraciones nacionales, de la soberanía nacional, de los intereses sociales y vitales de la inmensa mayoría de la sociedad peruana. Tanto la gran burguesía como los terratenientes son clases sociales anti-nacionales, profundamente reaccionarias y retrógradas. Son los aliados naturales del imperialismo. En consecuencia, la ideología y la política que propagan, la cultura que difunden, están destinadas a afianzar la dominación neocolonial que pesa sobre nuestra patria.

III. - El imperialismo yanqui aplica en el Perú su estrategia militar de dominación neocolonial. No se trata ya del mantenimiento de ejércitos y tropas intervencionistas, al estilo clásico. Ahora, enarbora la estrategia militar y política "contrasubversiva", cuyos rasgos más importantes son:

- La estrategia militar debe estar regida por una estrategia política neocolonial de "seguridad y desarrollo" para oponerse y aplastar la "subversión comunista".
- Las Fuerzas Armadas asumen un papel político preponderante en las neocolonias
- Las FF. AA. son represivas y anticomunistas; pero su acción represiva "... es ineficaz cuando no va acompañada de reformas estructurales" (22).

La ayuda financiera que entregan al gobierno, es destinada, en su mayor parte, a la compra de armas, municiones, pertrechos y altas remuneraciones del personal militar.

Han puesto a disposición del gobierno y las FF. AA. "consejeros militares" para adiestrar a las tropas títeres en el arte de la "guerra especial contrasubversiva". Capacita personal a nivel de las tres armas y fuerzas auxiliares en las academias yanquis, mecaniza a las tropas títeres y fomenta en ellas el odio al pueblo y al comunismo. Estas fuerzas mercenarias, carentes de sentimientos nacionales, como los Rangers, son tropas del neocolonialismo.

IV. - A lo anterior complementan, toda una estrategia cultural destinada a colo

nzar la mente de todo el pueblo, imponer el modo de vida yanqui, deformar los sentimientos nacionales de las masas y anular su espíritu antiimperialista y antifeudal. Extranjerizan sus costumbres, hábitos, ideas. La llamada Reforma de la Educación, tiene de a cumplir estos objetivos: pacificar a las masas, aristocratizar la educación y crear mano de obra calificada capaz de satisfacer los fines de dominación imperialista y servir a los planes de la gran burguesía industrial-financiera.

En resumen, el imperialismo yanqui avanza en sus planes de neocolonización, intensifica el saqueo de nuestras riquezas y la explotación de trabajadores urbanos y rurales; refuerza el control militar y sus instrumentos para aplastar la "subversión comunista", es decir, la lucha del pueblo peruano por la liberación nacional, la democracia popular y el socialismo; consolida las posiciones de la gran burguesía financiera-industrial, su aliada más segura en sus planes neocoloniales; deforma la conciencia y la cultura nacional e impone la cultura decadente y podrida de la "civilización occidental".

El neocolonialismo es el arma más artera del imperialismo para sojuzgar y explotar a los pueblos. De allí que la lucha del pueblo peruano contra tal dominación, se convierta en el núcleo de las tareas del partido.

IV. - LA TRANSICION AL CAPITALISMO DEPENDIENTE Y LA MAGNITUD DE LOS "CAMBIOS REFORMISTAS".

Con el D-L 17716 de Reforma Agraria, del 24 de junio de 1969, se inicia en el Perú proceso de reforma en la estructura agraria que modifica - cambia cuantitativamente - las relaciones de propiedad del suelo, las relaciones sociales de producción y la tenencia de la tierra. Este proceso no se inicia a partir del año 1969, sino que responde a la estrategia política-social del neocolonialismo yanqui al comenzar la década del setenta. Es decir, "... La Ley 17716, ha activado el proceso" (23) al adjudicar en 1970, tierras en calidad de venta para 39 mil familias.

Existe la creencia que con este proceso ya ha cambiado la estructura agraria y por ende el carácter de la sociedad peruana, pensamiento que peca de unilateralidad. A juzgar por lo que nos informan los "misioneros de Iowa" y sus lacayos encaramados en el Ministerio de Agricultura, los bancos, institutos y Universidades; que del total de familias beneficiarias "... 23 mil pertenecen a cooperativas azucareras y 3616 a la Cerro de Pasco. Las otras adjudicaciones alcanzan un promedio de 8667 unidades agrarias familiares, promedio este que al parecer, no podrá ser superado en adelante" (24)

Si convenimos de que en los once complejos azucareros, que hoy constituyen cooperativas agro-industriales, las relaciones capitalistas de producción no son una nueva realidad, sino que se estructuraron al comenzar el presente siglo y se consolidaron después de la Primera Guerra Mundial, realidad que determinó el carácter asalariado de los trabajadores agrícolas que en tales complejos laboran; por tanto las 23 mil familias cooperativistas que representan el 59% aproximadamente del total de adjudicaciones hechas hasta 1970, no han variado su condición esencial de asalariados, por más que en apariencia sean "socios" de las cooperativas. Por aquí, los asalariados del campo no se han incrementado en lo más mínimo.

Ocurre en sentido inverso con las tres mil familias y "socios" de la SAIS "Túpac Amaru" organizados en las que fueron tierras de la Cerro de Pasco Corporation y con las nueve mil unidades agrarias familiares adjudicadas en la Montaña (provincia de la Convención, Satipo, Tarma, etc.) en donde a lo largo de la década del sesenta fueron cambiando las relaciones sociales de producción feudales y semi-feudales a capitalistas, sin eliminar del todo los rezagos feudales. Sin embargo, la insignificancia de doce mil familias que representan el 49% del total de adjudicaciones hechas por la reforma agraria entre 1969 y 1970, por la escasa extensión que tiene la unidad agrícola familiar, sólo han de ser trabajadas por el 25% de mano de obra asalariada, ajena de familia (25); y con ello haciendo un cálculo optimista, no podemos admitir un cambio decisivo en la correlación de las clases de la sociedad peruana.

Además, la Ley de Reforma Agraria 17716 es limitada por la extensión que se propone expropiar: "... el total de la tierra agrícola expropiable... es igual a 424 mil has. y el de pastos naturales es igual a 14.7 millones de has..." de las cuales durante el año 1970 ya han sido afectadas en un 60%; por la cantidad de familias que han de beneficiar: "... el número proyectado de familias beneficiadas entre 1960 y 1970 es igual a 39,168; De este total, 26, mil familias tienen que considerarse en las operaciones de adjudicación de once complejos azucareros y en la división ganadera de la Cerro de Pasco; después de 1970 se proyecta que la tasa de adjudicación declinará a 12,487 familias anualmente. El total proyectado de adjudicaciones entre 1969 y 1976 es igual a 116,409 familias. Al final de 1970 se habrá cumplido con un tercio del objetivo estratégico de la reforma agraria". (26).

Como vemos, es evidente que la reforma agraria genera cambios cuantitativos en la estructura socio-económica del Perú, este proceso (cumplido en más de un tercio de su total hasta 1971) a un promedio de 12,500 familias "adjudicatarias" por año más

o menos, tenemos que reconocerlo porque el campesinado peruano se desenvuelve en él, como un péndulo dentro del fenómeno de diferenciación que tiene dos polos: primero, la formación de nuevos terratenientes, de campesinos ricos y medios de la capa superior; y segundo, el aumento de los asalariados y el crecimiento del ejército de los desocupados. Este es un proceso que debemos analizarlo en toda su complejidad, dado que sus efectos en el carácter de la sociedad han de darse a largo plazo y, en consecuencia, no podríamos por el momento, catalogar a la sociedad peruana como capitalista dependiente; aunque sí debe señalarse que en las condiciones del neocolonialismo se abre paso al desarrollo de una tendencia capitalista dependiente que no liquida la semifeudalidad; proceso que se encuadra bajo la programación de las reformas burguesas hechas por el Pentágono y sus lacayos, hoy encabezados por la Junta Militar.

Al mismo tiempo que en el agro se refleja el neocolonialismo, en el ámbito de la industria manufacturera también ocurre otro tanto a partir de 1960 en que se opera un proceso de "notable crecimiento económico", proceso que se ve abonado con el gobierno actual; así por ejemplo, la fuerza de trabajo en la manufactura ha crecido en el período de 1960 a 1970 del 13% al 15%, cuestión que a su vez incide en el ritmo de crecimiento de la población económicamente activa. Mientras que la población urbana crece a un ritmo anual de 5 por 100 la población rural lo hace en 2 por cada 100. Este crecimiento es impuesto y dirigido desde fuera, a través del canal de la inversión directa, que aumentándola, los EE. UU. implementan la dominación neocolonial en nuestra economía, creando una industria de consumo y de materias primas elaboradas o semi-elaboradas y no de bienes de capital (ver Cuadro X). Pero, esta tendencia tampoco tiene carácter decisivo por el momento, por cuanto el desarrollo es lento como toda la evolución del sistema capitalista dependiente y porque encierra una serie de contradicciones, por ejemplo, el crecimiento de la industria es tan deficiente - dado su carácter subordinado - que le impide absorber los 180,000 oferentes de fuerza de trabajo anuales (sin considerar los desocupados que rebasan el medio millón y los subocupados).

C U A D R O XINVERSION DIRECTA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL PERU

(En millones de dólares)

	1950	1960	1967
TOTAL	205	502	605
Minería	148	275	340
Petróleo	18	121	38
Manufactura	13	32	98
Comercio	10	20	22
Servicios Públicos	12	35	54
Otros	2	11	53

Fuente: Survey of Current Business Dept. Of. Commerce, U.S.A.

Al capital monopolista le cuesta S/. 200,000 la creación de una plaza para cada nuevo obrero; sin embargo, a pesar del aumento de las inversiones directas e indirectas del imperialismo yanqui, el Estado no ha logrado planificar más que la compra de fuerza de trabajo de 30,000 nuevos asalariados por año; generándose, en consecuencia, desocupación para 150 000 trabajadores anualmente, fenómeno que otros estiman en 350,000. Si estos son los hechos, los mismos que hablan por sí solos, tenemos que concluir que, la diferenciación del campesinado y la liberación de fuerza libre de trabajo se realizan lentamente, y que la industria crece también al mismo ritmo, planteando una particularísima transición al capitalismo dependiente, haciendo del proceso de transición un fenómeno de desarrollo prolongado; a su vez, tenemos que admitir que la magnitud de los cambios en la correlación entre la fuerza de trabajo semi-sierva y la fuerza de trabajo asalariada, actualmente, no tiene precedentes, que de mantenerse en esa magnitud y ritmo, el proceso de transición, de acentuación del capitalismo dependiente, no estará lejos de llegar a cambiar el carácter semi-feudal predominante. Es una perspectiva que queda abierta y no es absoluta, frente a la irrupción de la Revolución Democrática-Nacional y Popular, que es el camino del pueblo dirigido por la clase obrera y que constituye la otra perspectiva.

V. - CONCLUSIONES

En general, las conclusiones a que podemos llegar sobre el carácter de la sociedad peruana, son las siguientes:

Primera, nuestra sociedad es de carácter SEMI FEUDAL... NEOCOLONIAL;
EN TRANSICION AL CAPITALISMO DEPENDIENTE.

Segunda, estos tres fenómenos caracterizan con exactitud nuestra sociedad y no están separados sino en interacción; así, a través del estudio que hemos hecho de las particularidades de nuestro país, llegamos a la firme convicción de que la semi-feudalidad, en el fondo también es un proceso de transición al capitalismo, por supuesto, muy diferente a la transición que condujo a la revolución y al establecimiento de la dictadura de la burguesía en Europa y Estados Unidos, en el siglo XVIII.

Tercera, el problema de la transición tenemos que replantearlo no por el pluri de teorizar, pues no somos teorizantes vacuos, sino porque, en el Perú de nuestros días la dominación neocolonialista yanqui se encuentra mediando entre la semi-feudalidad y la evolución al capitalismo dependiente; cobra fuerza y por ende mayor contenido real, la posibilidad del desarrollo capitalista dependiente, que amenaza desintegrar y convertir en rezagos las relaciones sociales de producción semi-feudales; este fenómeno no es más que la acentuación al capitalismo dependiente, que no es su vía natural, sino más bien un camino desnaturalizado de desarrollo económico-social.

Cuarta y última, si bien la transición al capitalismo dependiente se desarrolla bajo el predominio de las relaciones sociales de producción semi-feudales y al imperio de todo un sistema de instituciones de semi-servidumbre también, contradictoriamente al influjo del fenómeno del imperialismo -según la magnitud que su dominación toma y las formas con que se impone - la transición puede o no acelerarse; la década del sesenta así como lo que corre del setenta, nos muestra que estamos frente a su aceleración concreta, ritmo que puede o no mantenerse y llevarnos al capitalismo dependiente o a romper violentamente este proceso, con la consiguiente destrucción de todo el sistema mediante la revolución nacional, democrática y popular, que sienta las bases para la marcha ininterrumpida hacia el socialismo. En estas dos direcciones se han venido orientando y se orientan la mayoría de los países, que como el nuestro, están ubicados en el "patio trasero" del imperialismo yanqui; en alguno de los cuales el desarrollo del capitalismo dependiente se ha impuesto temporalmente, sin aplazar, por cierto, la revolución. ¡ Esta es la realidad, hagámsle frente!

LAS CLASES SOCIALES EN EL PERU

El análisis de clase (27) reposa en el análisis de las relaciones sociales de producción o de la posición que ocupa cada individuo en un sistema de producción determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción.

El análisis de las clases sociales en el Perú, es pues, de vital importancia, tanto para el conocimiento de la realidad nacional y la determinación última de carácter de la sociedad, de las fuerzas sociales que se mueven en ella, como para la elaboración de la estrategia general de la revolución y la determinación de las fuerzas en pugna.

"A fin de conquistar con seguridad la victoria en la revolución y no conducir a las masas por un camino erróneo, tenemos que cuidar unimos con nuestros auténticos amigos para atacar a nuestros verdaderos enemigos, tenemos que hacer un análisis general de la condición económica de las diversas clases de la sociedad y de sus respectivas actitudes hacia la revolución" (28).

¿Cuál es la situación de cada una de las clases de la sociedad peruana?

1. - La clase de los terratenientes. - Está compuesta por un reducido grupo de personas que no trabajan, que detentan una gran concentración de la propiedad de la tierra y explotan a los trabajadores del campo de manera inicua: en algunos sectores, dentro de relaciones de producción feudales y semif feudales; en otros dentro de relaciones de producción capitalistas. En el Perú - antes de la dación de la Ley de Reforma Agraria 17716 - estaba compuesta de aproximadamente 13,300 individuos; representaban el 0.6 % de la Población Económicamente Activa (PEA) del campo y - el 0.1 % de la población nacional (29).

La mayoría opera en la Sierra ; residen en las capitales departamentales y la Capital de la República. No trabajan directamente la tierra. En su mayoría usan administradores o capataces. Viven de la explotación de la fuerza de trabajo del campesino - mediante el sistema de la renta - trabajo gratuito, trabajo gratuito en especie y trabajo gratuito en dinero o relaciones de servidumbre que abarcan, en algunos casos, hasta los trabajos domésticos.

La servidumbre en el Perú, toma diferentes nombres: yanaconaje (30), aparcería (31), arrendires (32), colonato (33), compañía (34), allegados (35), medieros (36), mejorero (37), etc. Frecuentemente los terratenientes feudales no sólo están ligados a la propiedad rural, sino también a la propiedad de tierras urbanas y al comercio mayorista y minorista. Son despotas, estúpidos y atrasados. Sus explotaciones del suelo son

extensas; sin embargo, dejan incultivables la mayor parte de sus tierras; no tienen la menor intención de capitalizar; son ambiciosos, usureros y subsisten a expensas del sudor, la sangre y la miseria del campesinado.

Como aristócratas y usureros - en muchos casos agiotistas - son paternalistas y piensan que el campesino es un retardado mental, una criatura, y no en pocos casos - ^{los tratan} como bestias. Permanecen aliados a las autoridades judiciales, a la Guardia Civil, a las autoridades políticas, a la Iglesia y otras instituciones. Reprimieron sangrientamente al campesinado cuando las "invasiones" de tierras. No obstante la Ley 17716 de "Reforma Agraria", este sector, se mantiene.

Hay un segundo sector minoritario, que fue el mayor tenedor de tierras, de gran influencia política en el poder del Estado, permanecían en la cúspide de la Sociedad Nacional Agraria; son apenas unas doce familias tales como: los Pardo, de la Piedra, Graña, Gildemeister, Aspilaga, Picasso, Seminario, etc. están vinculados en el comercio de importación y exportación con el imperialismo yanqui y la gran burguesía financiera. Con el gobierno de Augusto B. Leguía, los hasta hace poco terratenientes dedicados a la producción agraria de exportación (caña de azúcar, algodón, arroz, café, etc.) iniciaron su conversión en grandes-burgueses intermediarios con el apoyo del imperialismo inglés primero y yanqui después. Eran los más grandes aliados del imperialismo yanqui y los viejos sostenedores de la dominación imperialista. A lo largo del presente siglo gobernaron al Perú, aliados a la gran burguesía y al imperialismo, para mantener la semi-colonialidad - y semi-feudalidad. Están organizados en partidos políticos: APRA, UNO, AP, PPC, etc.

La clase de los terratenientes en su conjunto, ha sido la base social principal en que se apoyó el imperialismo yanqui para sojuzgar nuestro país, mantener los rezagos predominantes de la explotación feudal en el campo, obstaculizar el desarrollo político, económico y cultural del Perú. Con la "Reforma Agraria" 17716 no ha sido ni será liquidada como clase social explotadora, sin embargo, han sido desplazados del poder del Estado; los latifundios del grupo más poderoso de este sector han sido expropiados y se han organizado en ellos, cooperativas agro-industriales. Este es el sector que hasta el presente es el "más afectado" por la aplicación de la "nueva" legislación agraria.

2. - El Campesinado. - Constituye más del 50 % de la población y representa algo más de 6 millones de personas. En su seno viene operándose un profundo proceso de diferenciación, intensificado por ^{la} "reforma agraria". Estudiaremos esta clase teniendo como base su situación antes de dicho dispositivo legal, para que con el tiempo po

damos notar los cambios correlativos de clase; por el momento nos limitaremos a señalar sus tendencias principales.

a) Campeſinos Ricos. - Son cerca de 50 mil y representan el 0.3 % de la población total del país; el 0.7 % de la población rural; el 1.2 % de la PEA y el 2.3 % de la PEA rural. De estos, aproximadamente el 50 % son propietarios; los restantes 50 % son arrendatarios, muchos de los cuales sometidos a cánones excesivos de la renta de la tierra. A este grupo, la Ley 17716 les abre las puertas para convertirlos en propietarios al cabo de 20 años que paguen la tierra, si resultan beneficiarios. Entre estos, una gran proporción ya poseían en propiedad parcelas en las comunidades de la Sierra, en los valles de la Costa y en las colonizaciones de la Caja de Montaña.

En el Perú no podemos considerarlos propiamente como burguesía rural, ya que en su mayoría utilizan formas de explotación semi-feudales, lo cual nos lleva a inferir la existencia de dos sectores dentro del mismo campesinado rico: los campesinos ricos capitalistas (propietarios y arrendatarios) y los campesinos ricos semif feudales, principalmente propietarios. Entre los arrendatarios sucede que mientras son explotados por los terratenientes a través de la renta y han de seguir siéndolo durante largo tiempo hasta convertirse en propietarios por intermedio del Estado" ¹³explotan a su vez el sobre-trabajo de otras capas del campesinado con poca tierra y sin ella; en general esta es una capa explotadora. El sector capitalista emplea el trabajo salarial, a jornal o a destajo; utiliza maquinaria, técnica y abonos químicos, produciendo, básicamente, para el comercio exterior y para el consumo nacional; mientras el sector semi-feudal explota servilmente a los trabajadores, optimizándolos con crueldad, permanece al margen de la ciencia y la técnica y está dedicado a la producción de panllevar, generalmente para el consumo interno.

Las contradicciones fundamentales que enfrentan son las que tienen con los terratenientes que monopolizan las mejores tierras, esquilman con los arriendos y especulan con los precios de la tierra; con el Estado y con la gran-burguesía por el interés y los plazos de amortización de los préstamos y otros incentivos, por los precios excesivos con que venden sus maquinarias y otros productos; y contra el imperialismo y los comerciantes acaparadores.

Acorde con los objetivos de la "reforma agraria" 17716, a través de las cooperativas agro-industriales, las SAIS, las cooperativas comunales y de integración parcelaria y con la proliferación de la propiedad sobre parcelas agrarias familiares de acuerdo al régimen del "mínimo de tierras inafectables" y la parcelación por "iniciativa pri

va la", esta capa del campesinado se encuentra en crecimiento y es probable que se duplique hasta 1975. La "Reforma Agraria" propende a incrementar y consolidar la economía de los campesinos ricos; en sus sectores más acomodados tiende a convertirse en terratenientes de nuevo tipo y base social de la Junta Militar en el campo.

b) Campesinos medios. - Son aproximadamente 600,000 y representan el 4,6 % de la población total del país; el 8,5 % de la población rural; el 15 % de la PEA nacional y el 29% de la PEA rural. Por lo general no explotan el trabajo ajeno, sino que viven del suyo y el de su familia, encuadrándolos dentro de un régimen de trabajo familiar de auto-abastecimiento, en el que, por lo común, trabaja el jefe de familia, la mujer y por lo menos uno de los hijos. Unos cultivan con métodos arcaicos e instrumentos artesanos que datan de la pre-historia y la colonia; otros, utilizan ya técnicas más avanzadas. En la Sierra su mayoría vive en comunidades y parcialidades y, por tanto, son campesinos propietarios de la parcela que trabajan, algunos no tienen propiedad y usufructúan tierras de propiedad comunitaria y otros, de la capa inferior, son arrendatarios semi-siervos (colonos, yanaconas, aparceros, etc.). Los acomodados viven con holgura o tienen algún excedente en la producción; se entiende que esta capa es minoritaria y emplea fuerza ajena de trabajo a jornal en las temporadas de siembra y cosecha. Con la Ley 17716 de "Reforma Agraria" este grupo tiende a ascender de categoría en nuevas condiciones de producción social y han de ceder su lugar a nuevos propietarios, que la misma Ley se propone incrementar. Son explotados y oprimidos por los imperialistas los terratenientes y la gran-burguesía en razón del crédito, el interés, la renta, el comercio y los precios; de donde resultan aliados confiables del proletariado y parte importante de las fuerzas motrices de la revolución, aunque sobre ellos también se cierne el peligro de reforzar las reservas de la contrarrevolución. Por la pobreza de las tierras, por la inexistencia de capital, por desarrollar su economía atrasada se ven impregnados de los rezagos de las relaciones de producción feudales, engranándose dentro del conjunto de la semi-feudalidad. La gran mayoría de éstos, lo conforman los campesinos medios de capa inferior, que son aquellos que por obra de la política oficial, así como por el carácter de la sociedad se van arruinando y pasan a engrosar las filas del campesinado pobre, de los asalariados del campo, del artesano o emigran a las ciudades.

c) Campesinos pobres. - Rebasan los 4 millones y representan el 30 % de la población total del país; el 75 % de la población rural; la PEA no los considera en su verdadera magnitud; calculamos en más de un millón los campesinos con pocas tierras

(1'080, 000) constituyendo el 26 %de este sector y el 50% de la PEA rural. Es una de las fuerzas principales de la economía de la nación peruana, aunque su flaqueza económica, esta dada por vivir en un régimen de trabajo familiar, natural, semi-feudal. Las estadísticas burguesas no toman en cuenta su potencial humano ni su poder económico, por estar generalmente al margen del mercado, excepción hecha con los campesinos pobres con poca tierra que sí son considerados. Son las amplias masas de campesinos sin tierra, o con minúsculas parcelas; en una gran porción permanecen en posesión y goce de usufructo (no de propiedad) de parcelas de los terratenientes, que los explotan dentro del sistema de servidumbre semi-feudal. Constituyen las masas de campesinos colonos, yanaconas, aparceros, allegados, jornaleros, -mejoreros, compañeros, medieros, asalariados agrícolas, etc. Del total, gran parte son comuneros o lo fueron al cabo de haberse empobrecido, por lo que están sometidos a un intenso proceso de diferenciación, proceso que se ve también acelerado con la Ley 17716 y el Estatuto de la Comunidad que, al ser aplicadas pauperizan un vasto sector de este campesinado, ampliando la desocupación y los condena al martirologio asalariado.

Si bien permanece básicamente la servidumbre o prestación personal mediante el trabajo gratuito, con la "Reforma Agraria", se crean las condiciones para el incremento de las relaciones de producción capitalista en el campo. De ahí que; por un lado, los terratenientes de viejo y nuevo cuño sean los enemigos directos de los campesinos pobres; y de otro, el imperialismo yanqui y la gran-burguesía, representados, actualmente por la dictadura militar. Por ser un sector tan numeroso y oprimido, constituye la fuerza principal de la revolución y el aliado más seguro del proletariado.

J) los asalariados agrícolas. - Son un grupo de trabajadores proletarios del campo, carecen de tierra y de medios de producción, en general, trabajan en las grandes haciendas capitalistas bajo el sistema de explotación salarial. Son algo más de --- 400, 000 y representan el 3% de la población total del país; el 6.0 % de la población rural; el 10 % de la PEA y el 19 % de la PEA rural, contándose entre ellos una mayoría de asalariados temporales a contrata. Son explotados por el sector capitalista de los terratenientes y por el Estado de la gran-burguesía pro imperialista.

Sus filas se nutren de los campesinos pobres que evadían de sus comunidades y de las haciendas semi-feudales, por carecer de tierra, por la crueldad de la explotación de los latifundistas de viejo cuño, y por el estancamiento del desarrollo de las fuerzas productivas.

Con la "Reforma Agraria" un minúsculo sector de asalariados agrícolas permanentes, han sido convertidos en "socios" de las cooperativas agro-industriales, luego de la expropiación a los grandes terratenientes. El desplazamiento de los magnates de la Sociedad Nacional Agraria de este renglón de la producción interna bruta, se produce para prevenir las consecuencias que podrían acarrear las limitaciones impuestas por el estancamiento de las cuotas de exportación y la baja de los precios de los productos agrarios en el mercado mundial. En esas condiciones, la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo para conseguir el aumento de la productividad del mismo, originó reajustes en el personal, dada la tradición de lucha, la experiencia sindical y las "concesiones" obtenidas por el proletariado agrícola, deviniendo estas empresas en poco rentables, por lo que el gobierno implanta las cooperativas agro-industriales, en las cuales los asalariados toman apariencia de "propietarios" "cooperativistas"; pero que, en esencia, perviven como asalariados cooperativistas, pues, la propiedad de la tierra la detenta el Estado-terrateniente, al menos, durante 25 años, hasta que paguen el precio de la tierra a los terratenientes, los mismos que todavía siguen siendo tales, porque no han sido liquidados como clase.

Con este cambio el imperialismo y la gran-burguesía pueden paliar temporalmente la agudización de las luchas de clases y hacer su demagogia. Pero, por el contrario, la explotación de los asalariados agrícolas se redobla por la sobre-explotación a que son sometidos; a la congelación de sus salarios; al aumento constante del costo de vida - en las cooperativas, etc. Este sector del campesinado es altamente combativo y debe tenerse en cuenta seriamente en todo el proceso de la revolución, dado el grado de su participación en la economía nacional, de su organización y experiencia. La contradicción principal que afronta es, actualmente, con el Estado-terrateniente (la burocracia militar, los servicios de seguridad, la tecno-burocracia, los Bancos de Fomento Agropecuario, Industrial y otras instituciones) que representa los intereses de la gran-burguesía y el imperialismo.

3. - La Clase Burguesa . - Se divide en dos capas : la gran-burguesía y la burguesía media.

a) La gran burguesía . - Está constituida por un puñado de familias propietarias de los medios de producción, que viven, acumulan y especulan con la plusvalía, mediante la explotación salarial, en alianza con el imperialismo.

Desde el punto de vista de su origen, su evolución y su poderío, se divide en -

dos grupos, unidos por una misma naturaleza.

El primer sector, la gran-burguesía intermediaria, se origina de la fusión de la clase se de los terratenientes semi-feudales con los grandes comerciantes y usureros; facilitan la penetración imperialista y le sirven de sostén social, llegando a dominar el capital comercial - importación y exportación - con el favor del imperialismo inglés, primero y luego estadounidense; se abstiene, por su condición de clase parasitaria, de desarrollar el capital industrial y cuando participa en la industria de materias primas lo hace sobre la base del dominio total del capital extranjero, por lo mismo que nacieron y se desarrollaron como lacayos de la burguesía monopolista extranjera. La gran burguesía intermediaria ha permanecido aliada a los terratenientes semi-feudales, al punto que muchos de sus representantes reunían en su misma persona esa doble función explotadora. Tienen sus representantes principales entre los más grandes terratenientes y financistas de esa hornada.

El segundo sector, la gran-burguesía industrial - financiera, en su mayoría proviene de la capa superior de la burguesía media, surgida y fortalecida a partir de las inversiones directas del imperialismo yanqui en la industria manufacturera o secundaria. Son personajes cuyo dominio en la banca es el más fuerte y por ende, en las finanzas que han desarrollado en éstas dos últimas décadas (Banco Minero, Industrial, Hipotecario, Seguros, Cooperativas de Crédito y Vivienda, etc.); también los hay aquellos, que perteneciendo al anterior grupo se suman al objetivo - como socios en las empresas industriales, minera, de construcción de viviendas - de "modernizar" la sociedad actual, y que han devenido en el grupo más poderoso económicamente y de mayor "homogeneidad" política, que aunque no poseen su propio partido, tampoco están lejos de formar lo y por ende es el sostén más seguro y con mayor porvenir del imperialismo yanqui.

En la actualidad, el segundo grupo ha reemplazado en el poder del Estado, por intermedio de las FF. AA., al viejo grupo que lo detentó sin interrupción, desde el segundo "civilismo" (con Leguía) hasta el accio-populismo-aprismo (1968) que detentó el poder.

Este sector frente al peligro de la revolución, supera sus temporales querellas, uniéndose con los terratenientes contra el pueblo, recurriendo a la represión cada vez más generalizada y más brutal, conforme caduca el reformismo en el cual cifra su futuro.

b) La Burguesía media . - Es una capa que detenta la propiedad de los medios de

producción, explotadora del trabajo asalariado; en cierta forma, nace con la acumulación originaria de capital, en franca contradicción con el imperialismo inglés quien antes que llegara a tomar cuerpo frustró su desarrollo. Así, sin un desarrollo continuo, no homogéneo, consideramos que su grueso principal ha surgido, recién, en lo que corre de la dominación norteamericana, y cobra mayor desarrollo e importancia al acentuarse el capitalismo dependiente en los últimos decenios (1950- 1972). Su debilidad económica se traduce en el rol secundario y subordinado que juega en la industria manufacturera, manufacturera- artesana, en el comercio y otros sectores de la economía; y su debilidad política, en la ausencia de su propio partido.

Esta capa, no obstante su fragilidad, tiene sus sectores. El primer sector es la burguesía media alta, potencialmente en vías de convertirse en grandes burgueses industriales y financieros; tiene vínculos con la gran- burguesía y los monopolios imperialistas; hoy es un aliado de confianza de la Junta Militar y el imperialismo. Este sector alto de la burguesía media extiende sus tentáculos a la minería, pesquería y agricultura en su rema capitalista.

El otro sector de la burguesía media, aunque más numeroso, es más débil, amorfo y en constante proceso de diferenciación y ruina. Está compuesto por industriales, manufactureros- artesanos, medianos industriales, medianos comerciantes y pequeños mineros; posee mayores contradicciones con el imperialismo y la gran- burguesía que constantemente amenaza absorberla o arruinarla. Del conjunto de la burguesía media, este último, es el que puede asumir en determinadas condiciones una línea ant imperialista consecuente.

Tomada en su conjunto, la burguesía media posee un doble carácter, tiene contradicciones con el imperialismo, es liberal en el plano económico y anti- monopolista; posee contradicciones con los terratenientes semi- feudales, por la restricción que estos hacen del mercado interno, y con el imperialismo, por la competencia que éste le hace a través del monopolio y la importación de manufacturas con que copa el mercado interno, y por la importación de bienes de capital (maquinarias) que se le venden a altos precios; y contra la gran- burguesía industrial- financiera que busca someterla o liquidarla.

La burguesía media, sobre todo su sector inferior, en el Perú opera y está dispersada a nivel local (mercados departamentales y provinciales) como en el caso de la ciudad de Huancayo en donde existen 3050 manufactureros- artesanos (1900 con licencia y el resto clandestinos), fuera de medianos comerciantes en número parecido. Otro tanto

ocurre en varias ciudades importantes del país debido a los factores señalados. Este sector es importante (por ser numeroso) y susceptible de ser ganado a las filas de la revolución. La capa alta se confabula con los enemigos del pueblo, y, por ello, habrá de ser aplastada por la clase obrera.

4. - La Pequeña Burguesía - Considerada aparte de los campesinos, comprende diversos estratos de trabajadores: intelectuales, estudiantes, empleados, pequeños comerciantes, pequeños productores y artesanos. En su conjunto, rebasan el millón y medio y representan alrededor del 12% de la población total del país (38).

En el Perú, la pequeña burguesía posee las características de una clase independiente sin llegar a ser tal. Es vasta por su número, pero carece de homogeneidad por poseer elementos que le son comunes y elementos que le son disímiles, por ejemplo: algunos venden su fuerza de trabajo (empleados estatales y particulares, artesanos, etc); otros, explotan en pequeña escala el trabajo ajeno o familiar (comerciantes, pequeños productores y artesanos); entre estos dos sectores se encuentra el de los trabajadores independientes (pequeños comerciantes, artesanos, intelectuales, profesionales, etc.). Con carácter didáctico analizaremos algunos sectores de la pequeña burguesía, en orden de importancia:

a). - Intelectuales y Estudiantes. - No constituyen una clase ni capa social independiente. Es un sector que agrupa a los profesionales (médicos, Abogados, Ingenieros, Profesores, etc.) a los literatos y artistas, y a los estudiantes (secundarios y universitarios, principalmente); los que por su origen familiar, su modo de vida -al margen de la producción- sus condiciones culturales y su posición, constituyen parte muy importante de la pequeña burguesía. En el Perú son numerosos, constituyendo entre sus más importantes componentes al de los estudiantes y el del magisterio, así como de los empleados públicos y particulares.

A excepción de un pequeño grupo de intelectuales y estudiantes, que descienden de los terratenientes y la gran burguesía, las amplias mayorías son oprimidas por éstos, que constantemente los amenazan con la desocupación y el limitacionismo. Los científicos sin posibilidades de desarrollo, chantajeados por el imperialismo y sus títeres; los literatos y artistas censurados y amenazados, sin poder expresarse libremente, y los estudiantes marginados de la educación y elitizados; la disyuntiva política a la que se enfrenta es: servir al imperialismo y sus títeres o servir a la revolución democrática nacional y al socialismo. Frente a esta encrucijada los intelectuales y los estudiantes, han respondido y responden revolucionariamente.

En el Perú han sido los intelectuales y estudiantes los primeros en acercarse y adoptar la ideología marxista-leninista. A, f lo demuestra la historia. Los intelectuales y estudiantes participaron en la lucha de la clase obrera por la jornada de ocho horas de trabajo (1919); en la formación del Partido Comunista del Perú (1928).

" Sin la participación de los intelectuales revolucionarios, es imposible tener éxito en la organización de las fuerzas revolucionarias y en la labor revolucionaria " (39). Sin embargo acorde con el marxismo-leninismo-maoísmo, la experiencia peruana y de nuestro Partido demuestra que, a pesar de su importancia y su participación en la lucha de las masas y en la lucha por la construcción del Partido, sin contar con la clase obrera, su ideología y su dirección revolucionaria, carece de perspectiva histórica. La pequeña burguesía es, esencialmente, subjetiva e individualista, e imprime, dicha posición, en las organizaciones de masas en que participa. Es vacilante, cambia fácilmente su posición revolucionaria por la pasividad y muchos de sus miembros se convierten en no-revolucionarios, y otros, en enemigos del proletariado. Sólo proletarizándose en la teoría y en la práctica e integrándose a la lucha del proletariado y a las amplias masas campesinas, podrán sus elementos más avanzados superar sus limitaciones y revolucionarizarse. vez que este sector social ha pretendido suplantar el papel dirigente de la clase obrera, las luchas populares han sido derrotadas. Son lecciones dignas de tener en cuenta los reveses sufridos por el movimiento guerrillero de 1965 y el aburguesamiento-opportunista de las anteriores direcciones de nuestro Partido, después de la muerte de Mariátegui.

De los empleados destacan los profesores; cabe remarcar que entre el grupo de empleados estatales, excepción hecha del magisterio, una minoría que ocupa altos cargos en las oficinas del gobierno (burocracia estatal) sirve a los intereses de las clases poderosas. Tiene por divisa el ambigismo y la corrupción.

b). - Los pequeños comerciantes. - En su mayoría son trabajadores independientes que viven de su trabajo y del pequeño capital en la compra para la venta de mercancías en el mercado, generalmente al por menor. Algunos de ellos explotan a uno que otro dependiente. Los hay aquellos que establecen su propio comercio, pero la gran mayoría está conformada por comerciantes ambulantes. Este sector es objeto de una doble explotación: por parte de los monopolios yanquis y la gran burguesía, sufre los estragos de la gran competencia capitalista. Enfrenta por lo general, situaciones económicas y sociales muy conflictivas.

c). - Los artesanos. - En su mayoría son trabajadores independientes; poseen la propiedad de sus instrumentos de trabajo; no explotan con el sistema de salarios; traba-

jan con su familia, con aprendices y ayudantes a contrata, por destajo y por jornal. Son numerosos y operan en las localidades urbanas y en los caseríos y comunidades rurales de la costa y sierra, también en la Capital. Un numeroso grupo es explotado directamente por el imperiaismo y la gran burguesía en las minas, en la pesca industrial y de consumo y en la manufactura. En general, están condenados a permanente empobrecimiento a consecuencia del alza de los precios de las herramientas, materias primas, del interés de los préstamos usureros, las cargas tributarias y alza constante del costo de vida.

En general, la pequeña burguesía es aliada del proletariado y una fuerza motriz de la revolución; aunque su capa superior aspira a escalar posiciones en la burguesía media, sus amplias mayorías, al borde de la proletarianización, son susceptibles de asumir una línea revolucionaria.

5). - La Clase Obrera o Proletariado. - Es el grupo de trabajadores modernos (hombres, mujeres y niños) que sin tener en propiedad ningún medio de producción, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario; proceso en el cual crean la riqueza que acumulan los capitalistas. Su fuente principal de ingresos es el salario y la industria su ocupación principal. En el Perú hay cerca de un millón de obreros, que representan aproximadamente el 8% de la población total y el 25% de la PEA. En estas dos cifras porcentuales se encuentra con exactitud el peso social y correlación de la clase obrera con las clases no proletarias y, en última instancia, la correlación entre el modo de producción capitalista y la semi-feudalidad.

El total de la clase obrera se distribuye así: en la industria moderna manufacturera, 240,000; en la pequeña industria-artesana, 376,000; en la minería, 90,000; en la pesca, 24,000; y en la construcción 138,000. (40); dejando de lado a los asalariados agrícolas, que por su magnitud no alteran la correlación de clase.

Las características principales del proletariado peruano son: primero, entre las clases explotadas por el imperiaismo, la burguesía y los terratenientes; la clase obrera es la más resuelta, consciente, combativa, disciplinada y mejor organizada, en cuyo seno cada día, va ganando terreno su propia ideología: marxismo-leninismo - maoísmo. Sus núcleos más combativos y de vanguardia, están en la industria minera y en la manufacturera.

Segundo, estos núcleos (mineros y manufactureros) son explotados intensa y

ciénelmente en forma directa e indirecta por el imperialismo yanqui. El núcleo principal de la clase obrera peruana nació en relación directa con la burguesía monopolista extranjera - en las minas principalmente - y permanece bajo el mismo yugo hasta el presente. Al darse las leyes de industria, pesquería y minería, el imperialismo controlaba - hecho que permanece sin variación sustancial - más del 80 % de la industria minera, manufacturera (especialmente metal - mecánica y química) por lo que la clase obrera va adquiriendo conciencia anti-imperialista y sus sectores más avanzados conciencia socialista.

Tercero, no obstante ser una clase numéricamente débil y cronológicamente joven (en 1871 se abre la primera fábrica textil de Vitarte y en 1875, se agruparon 500 trabajadores de la industria gráfica en la "Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos"), ha dado muestras de ser la clase más revolucionaria del país, particularmente, a partir de 1919, con el triunfo de su lucha por la jornada de las ocho horas de trabajo

Cuarto, si bien la clase obrera no fue dirigida desde su nacimiento por un partido revolucionario, como es el caso de la Rusia zarista o la China semi-colonial y semi-feudal, ésta fue optando, después de 1928, por el socialismo, convirtiéndose paulatina pero seguramente de clase en sí, en clase para sí, no obstante las desviaciones de derecha e "izquierda" que sufriera el PCP y que se manifestaran en una dirección sindical reformista, conciliadora y burocrática.

Quinto, por su origen, el proletariado peruano proviene del campesinado y artesano arruinado; posee vínculos naturales con los campesinos, lo que le permite guiar el movimiento político de masas en las zonas rurales y facilitar la alianza obrero-campesina.

Sexto, el imperialismo trata de corromper y aristocratizar sus grupos insuflados de reformismo a través de las llamadas "comunidades industriales" y la "participación anual de utilidades" (15 % de la renta neta, libre de impuestos) con el fin de anular su rol hegemónico en la revolución peruana, política que de hecho esta condenada al fracaso.

Séptimo, el proletariado industrial se ha concentrado mayoritariamente en la Capital de la República y en la Provincia Constitucional del Callao, en las que se encuentran más de 250,000 proletarios de entre 757,800 personas económicamente activas que representan el 20 % de la fuerza laboral del país, de ellos, el 65.4% va

rones y los restantes 34,6 % mujeres. Los otros sectores numerosos del proletariado se encuentran diseminados en las zonas mineras, en el litoral y en los complejos agro-industriales.

Pese a que el proletariado posee ciertas debilidades inevitables que emanan de su número reducido, su juventud relativa, la ingerencia del reformismo y su bajo nivel cultural y político, es una fuerza motriz de la revolución peruana y vanguardia, su núcleo dirigente, sin cuya dirección la revolución no puede triunfar. Siempre que la clase obrera y su vanguardia han estado ausentes del movimiento popular, éste ha caído en el espontaneísmo, siendo derrotado. La experiencia de nuestro país confirma, repetidamente, esta aseveración. No obstante, el proletariado, no podrá triunfar como clase y emancipar al pueblo peruano si no se apoya y organiza a todas las capas y clases sociales que pueden y deben participar en la revolución democrática, nacional y popular; si no se organiza en Partido político independiente; si no defiende la pureza y la aplicación de su ideología de clase; si no se funde en sólida alianza con el campesinado pobre y medio; y, si no se atreve a organizar sus propias fuerzas armadas revolucionarias.

6. - El Lumpenproletariado. - Objetivamente existe, y en la medida que se profundiza la dominación imperialista y supervive la semifeudalidad, va aumentando el desempleo y la desesperanza de numerosos grupos que migran del campo a la ciudad. El grupo de desempleados al no poseer medios decorosos de vida, toma el camino de la delincuencia; o la mayoría, sin llegar a ese extremo, permanece al margen de la producción. Este sector desclasado es bastante numeroso en nuestro país. Empero, su parasitismo, su carácter vacilante y sus tendencias destructivas y anárquicas, puede y debe ser ganado al campo de la revolución, o por lo menos neutralizado.

CAPITULO III

EL CARACTER DE LA REVOLUCION PERUANA

1. - Las luchas populares en el siglo XX

En la medida en que la dominación semi-colonial del imperialismo yanqui y la opresión de los terratenientes y grandes burgueses se profundizaba y aplastaba a las clases y capas trabajadoras de la nación peruana, éstas han respondido e impulsado heroicas luchas contra tal dominación imperialista y contra la feroz dictadura de clase de los terratenientes y sus aliados internos.

Las postrimerías del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX atestiguan, con numerosos hechos, la imperiosidad de la naciente clase obrera peruana y el campesinado. Las jornadas por las ocho horas de trabajo que, tuvieron su culminación victoriosa el 15 de enero de 1919; fue la primera gran victoria reivindicativa del proletariado peruano. Posteriormente, el Sur del país fue conmocionado por la rebelión campesina de Canas y Espinar (Cuzco). En 1921, las sublevaciones de La Mar (Ayacucho), Tayacaja (Huancavelica), Huancané y Azángaro (Puno) y Quispicanchis (Cuzco).

Todos estos movimientos campesinos que abarcan la década de 1920 a 1930 se caracterizaron por ser masivos, populares, generalmente espontáneos, contra la explotación inhumana de los terratenientes, contra la servidumbre en el campo, y por la conquista de derechos democráticos.

En esta década también, José Carlos Mariátegui funda el Partido Comunista del Perú (1928), con el nombre de Partido Socialista. A partir de entonces y no obstante las posteriores deformaciones de "izquierda" y derecha suscitadas en su seno, el proletariado peruano asume el rol dirigente de la revolución y ésta adquiere un contenido antiimperialista, democrático y popular. Se da inicio así a la época más grandiosa de la historia patria. La época de la fusión del marxismo-leninismo con el movimien

ro obrero peruano, de la revolución nacional democrática popular y el socialismo, en cuyo vértice se encuentra el proletariado.

Los movimientos posteriores a esta época están signados ya con el sello de la clase obrera, claro, sin que esto sea absoluto, en cuanto la ideología burguesa y pequeño-burguesa sigue ejerciendo fuerte influencia.

Los grandes movimientos del proletariado minero del Centro que culminaron trágicamente con la masacre de Malpaso (1930) y la insurrección de Trujillo (7 de julio de 1932), intencian una fase importantísima: la fase de la violencia revolucionaria en su forma de insurrección popular. Los asalariados agrícolas del Norte y el proletariado minero del Centro, asumen un rol preponderante en estos movimientos populares no obstante sufrir la influencia corrosiva de la pequeña burguesía. En 1948 se alzan los marineros del Callao. La insurrección de Arequipa en julio de 1950 y la masacre de los braceros de Cayaltí, cierran este período de la historia patria.

A partir de 1959, el Perú ingresa en una nueva etapa de ascenso de la lucha de clases. Esta asume un contenido antiimperialista y antifeudal más definido.

Los movimientos campesinos de la Convención y Lares (Cuzco), Cerro de Pasco y Junín, adquieren la modalidad de "invasiones" de tierras. Estos movimientos campesinos tuvieron su epílogo en las guerrillas de 1965. El fracaso de esta lucha armada, su represión brutal por las FF. AA. se debió fundamentalmente a la falta de una dirección proletaria, a la ausencia de una mayor vinculación de la guerrilla con el campesinado, a la concepción foquista de la guerra, entre otros aspectos.

No obstante el revés sufrido por las guerrillas y el descenso del movimiento popular a nivel nacional, en diciembre de 1965 los campesinos y capas medias de Juliaca (Puno) se levantaron en insurrección, como ocurrió también, en una dimensión y profundidad mayor, con los campesinos y estudiantes de Huanta y Ayacucho en junio de 1969. Este último acontecimiento significó, el bautismo de sangre de la dictadura militar encabezada por Velasco Alvarado y el inicio de una nueva ofensiva de las masas que se pretenden detener por la violencia y el reformismo.

siguen

Pese a que el imperialismo yanqui, los terratenientes y la gran burguesía intensificando la explotación de las masas trabajadoras de nuestro país, el pueblo peruano no ha sido ni será subyugado. Contra tales formas de explotación y opresión, el pueblo peruano siempre se ha levantado, se levanta y seguirá combatiendo hasta conquistar su liberación total, constituir una Patria independiente y materializar su aspiración más -

noble y sagrada: la construcción del socialismo y el comunismo

La lucha antifeudal y democrática en el Perú, tiene cerca de 200 años, desde la insurrección de Túpac Amaru (1780); y la lucha antiimperialista, democrática y popular, 43 años, a partir de la fundación del Partido de la clase obrera.

Aunque estos movimientos populares no han terminado con la opresión imperialista, la dictadura y la opresión de clase de los terratenientes y los grandes burgueses; y no obstante haber sufrido serios reveses políticos y militares, constituyen hitos importantes, escuelas de educación política de las clases trabajadoras, expresión de su indoblegable posición revolucionaria.

La historia de nuestro pueblo es la mejor constatación de su espíritu aguerrido, abnegado y heroico. Esta historia, escrita con la sangre de millares de mártires y el sacrificio de centenares de miles de trabajadores del campo y la ciudad, refuta la tesis de la burguesía y los oportunistas de todo pelaje, acerca de la pasividad de nuestras clases trabajadoras, la docilidad y sumisión de nuestros campesinos, la falta de espíritu creador y constructor de nuestro pueblo. ¡No sentimos orgullosos de la tradición heroica del pueblo trabajador peruano, de su alta capacidad de creación y sacrificio!

II. - El carácter de la revolución peruana

El carácter de la revolución peruana surge del carácter semi-feudal, neo-colonial, en transición al capitalismo dependiente, que particulariza a la sociedad peruana.

Dentro del marco histórico en que vive la humanidad, el socialismo es la alternativa en contraposición al capitalismo. El socialismo es también la proyección histórica de la Revolución Peruana.

Sin embargo, el socialismo no es aún la tarea inmediata del proletariado peruano y de las amplias masas de nuestro país. Las tareas actuales aún son democráticas y nacionales, no socialistas. De donde resulta que la revolución peruana al mismo tiempo que tiene un curso ininterrumpido (es decir que marcha hacia el socialismo) es también por etapas, es decir, tiene una etapa previa, nacional, democrática y popular. Esta es la tesis central del Partido sobre el carácter y el porvenir de la revolución peruana.

El revisionismo y en general los agentes de la burguesía en el seno del movimiento obrero, renuncian a la lucha por el socialismo y limitan su estrategia a las tareas

de la revolución democrático nacional dirigida por la burguesía. Esta es la línea de su subordinación incondicional del proletariado a la burguesía, expresión típica del derecho mismo en el movimiento obrero.

Pues bien, la línea que considera el proceso por etapas al mismo tiempo que afirma su carácter ininterrumpido, se sustenta en la tesis de que la contradicción principal en la sociedad peruana es aquella que se manifiesta entre el Perú como Nación y el imperialismo yanqui que la sojuzga y oprime. De allí que la tarea central del proletariado apunte a derrocar tal dominación imperialista e instaure una república independiente, soberana.

Como quiera que el imperialismo, para facilitar sus fechorías e impulsar su neocolonialismo, se alía con los terratenientes y la gran burguesía nativa; tanto los terratenientes y la gran burguesía nativa son los enemigos mortales de la clase obrera, de los campesinos, de todo el pueblo. De ahí que a la dictadura conjunta y alternada de los terratenientes y la gran burguesía, convertidos en perros guardianes del amo imperialista, la clase obrera, los campesinos, las amplias masas de nuestro país, tienen que responder medida por medida, aislarlos, derrocarlos y aplastarlos, instaurando sobre sus escombros la dictadura democrático-popular de las amplias masas, dirigida por el proletariado.

En estas condiciones históricas, las tareas del proletariado sólo pueden ser democráticas y antiimperialistas y no socialistas. En esta revolución están interesados no sólo la clase obrera, sino también los campesinos, la pequeña burguesía e incluso, los estratos bajos de la burguesía media.

El problema nacional no es aún una tarea socialista, sino democrático-burguesa. El carácter de la lucha nacional antiimperialista, en consecuencia, no es aún socialista proletaria, sino democrático-burguesa. De ahí fluye el carácter transitorio de su programa. Derrocando la dominación imperialista, instaurando el poder democrático-popular, el proletariado acelera el cumplimiento de estas tareas democráticas inconclusas y avanza en dirección del socialismo, de la dictadura del proletariado.

La revolución nacional - democrática y popular ya no es una revolución burguesa. Es una revolución dirigida por el proletariado, cuyo destino es el socialismo. Por eso se dice que la revolución nacional - democrática y popular es la etapa previa al socialismo, del mismo modo que el socialismo es la continuación inevitable de aquella. Entre una y otra etapa, a la par que existen diferencias marcadas, existe también entrelazamiento, unidad de dirección, continuidad. Esta es su trabazón dialéctica.

La revolución nacional, democrática y popular, es la revolución de las masas populares de nuestro país contra la dominación neo-colonial del imperialismo y la dictadura de clase de los terratenientes y grandes burgueses. Es la revolución cuyo coronamiento será la implantación en el Perú, de la dictadura democrática popular de las amplias masas conducidas y dirigidas por el proletariado, que confiscará las empresas del imperialismo, de los grandes burgueses, terratenientes y sus títeres y organizará una economía independiente y planificada.

La lucha por derrocar la dominación imperialista y abatir la dictadura y opresión de clase de los terratenientes y grandes burgueses adquiere, en estas circunstancias, caracteres violentos. La lucha de clases, en estas condiciones, toma su forma más alta en la guerra popular de liberación nacional dirigida por el Partido del Proletariado. De otro lado, dada la naturaleza y fuerza de los enemigos de la revolución, al proletariado le incumbe la tarea de unificar a las amplias masas populares del país en un Frente Único Revolucionario para impulsar la lucha antiimperialista y antifeudal y garantizar el desarrollo de la guerra popular de Liberación Nacional.

Así, el Partido del proletariado, la guerra popular de liberación nacional y el frente único revolucionario, constituyen los basamentos sobre los que habrá de levantarse la revolución nacional, democrática y popular y avanzar ininterrumpidamente hacia el socialismo.

Existe aún otro problema por resolver. Éste consiste en si el desarrollo del capitalismo dependiente en el Perú modificará y variará sustancialmente el carácter de la revolución peruana, arriba expuesto. La respuesta es sencillamente, no. Aún entonces, el carácter neocolonial de la sociedad peruana no habrá cambiado ni habrán sido liquidadas las relaciones semi feudales y precapitalistas en el agro. En consecuencia, el tránsito de nuestra sociedad hacia el capitalismo dependiente en el mejor de los casos, deformará aún más nuestra economía sujetándola en mayor medida a la metrópoli imperialista. En estas circunstancias, la tarea nacional y democrática sigue vigente, por tanto, también la revolución nacional, democrática y popular, porque el país seguirá siendo principalmente agrario y el campesinado la fuerza principal de la revolución. Las variaciones que puedan suscitarse serán pues de orden secundario.

III. - Los Enemigos de la Revolución

En la primera etapa de la revolución, los enemigos irreconciliables de ésta son, como ya lo hemos señalado, el imperialismo, principalmente el imperialismo yanqui,

los terratenientes, grandes burgueses y todos los elementos que les sirven incondicionalmente.

De todos ellos el imperialismo yanqui es el principal.
dominación

Para derrocar la / del imperialismo yanqui, es preciso también derrocar la dictadura de clase de los terratenientes y grandes burgueses y abatir las instituciones a su servicio. De igual modo para derrocar la dictadura de clase de los terratenientes y grandes burgueses, es preciso unir a todos los sectores susceptibles de ser unidos, con vistas a derrocar la dominación neocolonial del imperialismo.

Siendo el imperialismo el enemigo número uno de la revolución, las batallas fundamentales de la revolución deben apuntar contra él. Como quiera que la dominación neocolonial del imperialismo se materializa a través de sus intereses internos, y como quiera que éstos últimos imponen su feroz dictadura y opresión de clase contra el proletariado, el campesinado, la pequeña burguesía y otros sectores minoritarios, no puede concebirse una lucha consecuente contra el imperialismo si, al mismo tiempo, no se lucha contra los terratenientes y grandes burgueses. Y en sentido inverso, no puede admitirse como justa y consecuente la lucha contra los terratenientes y grandes burgueses que no golpee al mismo tiempo, al imperialismo.

La lucha del pueblo peruano contra la dominación neocolonial del imperialismo yanqui y la dictadura y opresión de clase de los terratenientes y grandes burgueses es única, indivisible, no obstante ser tres fenómenos específicos. De allí que entre las tareas de la revolución nacional y las tareas democráticas y populares, no exista separación absoluta. Se interrelacionan y condicionan mutuamente teniendo como eje directriz la tarea nacional, antiimperialista.

Tácticamente las fuerzas de la revolución enfrentan a un enemigo poderoso, sumamente feroz; no obstante, estratégicamente hablando, estas fuerzas son caducas, retrogradadas, antihistóricas, por tanto débiles, sin perspectiva. Con las fuerzas de la revolución ocurre lo contrario. Mientras que en el aspecto táctico son relativamente débiles, inexpertas, no unificadas aún, estratégicamente hablando, constituyen una fuerza nueva, dinámica, en constante desarrollo, lo cual está respaldado por los intereses y aspiraciones de millones de peruanos que representa. En este sentido, por su justeza, estratégicamente, nuestra causa es fuerte y su perspectiva histórica es la victoria de la revolución.

IV. - Las Fuerzas Motrices de la Revolución

El pueblo peruano es la fuerza motriz tanto de la revolución nacional, democrática y popular como de la socialista. Pero, ¿quiénes constituyen el pueblo peruano? Más concretamente ¿quiénes constituyen el pueblo en las condiciones de la revolución nacional, democrática y popular? Todas las clases y capas sociales que sufren la opresión neocolonial del imperialismo y la cruel dictadura y explotación de los terratenientes y grandes burgueses. En consecuencia, el concepto pueblo, en las condiciones concretas de nuestro país, abarca al proletariado, a los campesinos, a la pequeña burguesía y las capas bajas de la burguesía media.

El proletariado es la clase social más consecuentemente revolucionaria de nuestra sociedad; la más organizada e históricamente destinada a dirigir la revolución nacional, democrática y popular y a construir el socialismo, cuya hegemonía es la única condición de la victoria.

El campesinado nacional según el censo último representa aproximadamente el 50% de la población peruana. Dado el grado de explotación que pesa sobre él, su alta combatividad demostrada en el curso de nuestra historia pasada y presente y su interés en derribar el poder de los terratenientes y el imperialismo, la postergación y el marginamiento de que es objeto, lo convierte en el aliado más firme, consecuente e importante del proletariado. Es, con justa razón, la fuerza principal de la revolución nacional, democrática y popular.

El éxito y la victoria de la revolución, del frente único y la guerra popular descansan sobre la alianza obrero-campesina.

La pequeña burguesía constituye el tercer sector de la tríada revolucionaria. Es también una fuerza motriz de la revolución nacional, democrática y popular.

Hasta ahora, la burguesía media en el Perú, nunca ha asumido un rol consecuentemente antiimperialista ni ha jugado un papel revolucionario. Su debilidad es manifiesta, a tal punto que no ha logrado o no ha podido organizarse en partido político de envergadura. No obstante estos hechos, sufre también, las consecuencias de la opresión imperialista y vive atemorizada ante la perspectiva de ser absorbida o aplastada por los monopolios imperialistas o la gran burguesía. Dadas estas condiciones, algunos sectores de ella pueden asumir un papel positivo en la revolución en la medida en que el proletariado y las demás fuerzas motrices se organicen, fortalezcan y acometan más intensa y profundamente a los enemigos de la revolución. En todo caso, en la medida en que se una a las fuerzas de la revolución, será revolucionaria; y en la medida que se

una a las fuerzas de la contrarrevolución será contrarrevolucionaria. Es tarea del proletariado atraerla a su campo o neutralizarla.

motrices

Resumiendo: las fuerzas de la revolución nacional, democrática y popular están constituidas por el proletariado, los campesinos y la pequeña burguesía. El proletariado como fuerza dirigente, el campesinado como fuerza principal y la pequeña burguesía como aliada del proletariado.

V. - El Camino de la Revolución.

El camino de la revolución peruana viene del campo a la ciudad. Este es el aspecto general del problema. Sin embargo, expuesto así, esquemáticamente, es simplista, al no reflejar la interrelación entre la ciudad y el campo, más aún, si se considera el papel cada vez más significativo de la ciudad y la población urbana en el conjunto de la población y la economía nacional.

Si bien es cierto que la revolución viene del campo a la ciudad, también es cierto que la ciudad influirá poderosamente en el auge de la revolución en el campo y en el desarrollo de la guerra popular en las zonas rurales. De allí que sean inválidas tanto la línea puramente obrerista que menosprecia las zonas rurales y no sume el carácter predominante de éstas en el camino de la revolución; como la línea puramente campesinista, que menosprecia a la ciudad y al proletariado.

El camino de la revolución es el siguiente: la revolución viene del campo a la ciudad, como consecuencia de la concentración humana que experimenta, dada su importancia en el conjunto de la economía nacional, influye, a su vez, en las zonas rurales. La revolución debe combinar acertadamente la lucha armada del campo y la ciudad con la movilización política de las masas; haciendo prevalecer el papel preponderante del campo sobre la ciudad.

VI. - Las Tendencias de Derecha e "Izquierda" en el Problema del Carácter de la Revolución Peruana.

Acerca de la revolución peruana existen tres líneas perfectamente demarcadas:

- 1). - La línea revisionista; 2) La línea trotskista y 3) La línea marxista-leninista-maoísta.

La línea revisionista, común a toda concepción desechista de la revolución es sustentada principalmente por el revisionismo criollo. Esta línea separa tajantemente la

revolución por etapas de la revolución ininterrumpida; no comprende o no quiere comprender la estrecha vinculación, la conexión entre ambas etapas; no reconoce el hilo único que las une. En otras palabras, divorcia la revolución nacional, democrática y popular de la revolución socialista, colocando entre ambas un abismo infranqueable. De este modo, considera la primera etapa como una tarea burguesa, dirigida por la burguesía, correspondiéndole a la clase obrera un rol secundario, seguidista. Recién concluida la revolución burguesa, el proletariado deberá asignarse la tarea de la revolución socialista. Mientras no ocurra esto, su papel consiste en reforzar a la burguesía para que ésta haga su "revolución". Es, pues, una línea que renuncia de hecho a la revolución nacional, democrática y popular y al socialismo, suplantando la hegemonía del proletariado por la hegemonía de la burguesía; en suma, es una línea derechista cuyo único beneficio es la burguesía.

La segunda línea es la trotskista, muy próxima a la pequeña burguesía radicalizada. Es la línea "izquierdista". Quienes sostienen esta línea parten del carácter capitalista de la sociedad peruana, posición inversa a la de los oportunistas de derecha sobre el carácter de la revolución. Mientras que para los derechistas la revolución es únicamente por etapas, sin hilo de continuidad; para los "izquierdistas" la revolución es puramente ininterrumpida, sin etapas, es decir, llana y simplemente socialista. Mientras que los derechistas pugnan por arrastrar al proletariado a la cola de la burguesía; los "izquierdistas" pugnan por aislar al proletariado de sus aliados más firmes, los campesinos. La línea "izquierdista" es también, en esencia, una línea derechista, puesto que sirve a la contrarrevolución y anula o aísla o liquida las fuerzas de la revolución.

La tercera línea es la marxista-leninista-maoísta. Esta línea aborda dialécticamente el problema. Al mismo tiempo que admite el carácter ininterrumpido de la revolución, también admite su carácter por etapas. El hilo que une estas etapas, que no permite que se quede en la primera fase, es la conducción y dirección del proletariado organizado políticamente. Sólo la dirección de la clase obrera, puede garantizar este engrace. Sólo el proletariado, apoyándose en los campesinos y la pequeña burguesía, puede llevar la revolución hasta sus últimas consecuencias.

La combinación de la revolución por etapas con la revolución ininterrumpida, es la línea de nuestro Partido. Dentro de este marco estructura su estrategia y táctica, su programa. Esta es la línea de la revolución en nuestro país, la línea marxista-leninista-maoísta.

CAPITULO IV

LA SITUACION POLITICA ACTUAL Y LA POLITICA

DE LA JUNTA MILITAR

I. - EL GOLPE MILITAR Y SUS OBJETIVOS

El 3 de octubre de 1968, con el ascenso al poder de las FF. AA., se inicia en el Perú un período controvertido de su historia que cierra, por cierto, temporalmente, el período anterior de crisis económica, social y política, cuya máxima agudez se dio - precisamente en las postrimerías del gobierno de Belaúnde. Los decenios del 50 y del 60, fueron de incubación, desarrollo y ^{maduración} de las peores crisis sociales, económicas y políticas que azotaron la estructura de la sociedad peruana; crisis que aceleró la agudización de las contradicciones inherentes a la sociedad semifeudal y semicolonial y, paralelamente, intensificó las luchas populares en el campo y la ciudad, cuyas - más altas manifestaciones fueron las acciones del campesinado sureño y las guerrillas de 1965. Entre las principales contradicciones que alcanzaron alto grado de madurez tenemos:

Primera, la contradicción entre las fuerzas productivas y las viejas relaciones sociales de producción semifeudales en el campo, expresadas socialmente en la amplitud y violencia de la lucha de los campesinos contra los terratenientes, por la recuperación de sus tierras usurpadas y por la liquidación de la servidumbre;

Segunda, la contradicción que enfrentaba a sectores cada vez más amplios del pueblo peruano contra la dominación y opresión del imperialismo yanqui, que aceleró la toma de conciencia antimperialista de las vastas masas populares, dado que el imperialismo es el principal causante de la opresión, el atraso y la miseria de nuestro pueblo;

Tercera, la contradicción entre la clase obrera industrial y minera contra la gran burguesía y el imperialismo, la que se manifestaba en innumerables huelgas y luchas políticas.

A finales de la década del 50 y los primeros años de la década del 60, la contradicción entre los comuneros pobres, medios y asalariados agrícolas, contra los terratenientes, alcanzó mayor amplitud adquiriendo ribetes cruentos en la Convención y Lares, Cerro de Pasco, Junín, Ayacucho y Huánuco; también en las plantaciones azucareras de la costa norte. Fue la lucha por las reivindicaciones democráticas del campesinado y contra la servidumbre imperante en el campo serrano.

Simultáneamente a estos grandes movimientos campesinos, la clase obrera, los estudiantes y demás capas medias de la ciudad, profundizaron el contenido de sus luchas, cuestionando principalmente la operación imperialista y la dictadura de clase de los terratenientes y grandes burgueses; situación que se tornó más aguda al desatarse la crisis económica y política alrededor de 1967-1968, y cuya expresión más saltante fue el movimiento popular de Huanta y Ayacucho ahogado en sangre, ocho meses después del golpe militar. En realidad, este movimiento fue el último de aquel gran ascenso revolucionario de las masas y el inicio de otro, tal vez de mayor magnitud, de no haber sido detenido por la represión y el reformismo.

Frente a estas luchas, el poder de los terratenientes y la gran burguesía intermedia, políticamente conservadora y recalcitrante, cuyo poder económico se asentaba fundamentalmente en el agro y en su condición de intermediario del imperialismo yanqui, demostraba, una vez más, su caducidad histórica, incluso, incapacidad de maniobra para paliar la crisis del sistema, la profundización de la lucha de clases y el ascenso revolucionario de las masas.

Era manifiesta su ineptitud para formular y llevar a cabo el programa de la Alianza para el Progreso, de inspiración yanqui.

En estas condiciones de crisis económica, social, política y de corrupción moral, sólo las FF. AA., amparándose en el fusil, podían garantizar la permanencia del sistema de explotación. Así es en efecto. Pero las FF. AA. que ahora asumían el control del Estado, ante la quiebra del poder tradicional, ya no eran las mismas fuerzas armadas de los decenios pasados, tanto o más recalcitrantes que la misma oligarquía a quien servía incondicionalmente. Ahora estaban destinadas a jugar otro rol, a servir a otro amo interno, sin dejar de ser por ello menos contrarrevolucionarias, menos proimperialistas.

Lo cierto es que en los últimos decenios han venido operándose cambios en la correlación de intereses de las clases dominantes del país. No es ningún secreto el papel

cada vez menos importante del agro en la economía nacional, al mismo tiempo que se amplía el rol de la industria, la pesca y la minería. El proceso de transición al capitalismo dependiente había ingresado después de 1952, en un proceso de aceleración. De otra parte, el capital financiero internacional, desplazaba sus inversiones del agro a otros sectores que le resultaban más rentables.

Dentro de este marco, los terratenientes y la gran burguesía intermediaria, conservadores y recalcitrantes, devienen en obstáculos para los propósitos neocolonialistas del imperialismo y el desarrollo de una burguesía industrial-financiera. Al mismo tiempo que ocurría este fenómeno, la gran burguesía industrial financiera (aliada de confianza del imperialismo) se mostraba incapaz de asumir directamente este rol, tanto por su debilidad económica, su parasitismo tradicional, como por su falta de visión y organización política. Es decir, al desplazamiento económico de la oligarquía tradicional, cuyo señorío se asentaba en la tierra, debía corresponder su desplazamiento político. Había sonado la hora de la gran burguesía industrial-financiera.

La crisis del 67-68 que demostró la total ineficacia de la clase de los terratenientes y del grupo de la gran burguesía intermediaria, trajo consigo la bancarrota de la democracia representativa; tal fue el pretexto, la circunstancia oportuna, para la ascensión al poder del grupo gran-burgués de mayores perspectivas. En otras palabras, estaba ocurriendo el desplazamiento del poder económico y político hacia el sector de la gran burguesía industrial-financiera, igualmente aliada al imperialismo e instrumento idóneo para asegurar la neocolonización del país.

Es del todo evidente el desarrollo del movimiento revolucionario en estas dos últimas décadas. El viraje de las masas hacia posiciones revolucionarias ha experimentado avances significativos. La revolución peruana ha dejado de ser un fantasma para convertirse en una amenaza real, palpante, contra el poder establecido y la dominación imperialista,

En estas circunstancias, la oligarquía tradicional ya no podía jugar con éxito el papel de contención de la revolución. Este nuevo rol tenía que asumirlo otro sector, la gran burguesía industrial financiera. Las FF. AA. aglutinadas ideológicamente a través del CAEM asumen el control del Estado en representación de la gran burguesía industrial-financiera y programan su política económica "nacionalista" y "revolucionaria" en nombre de ella y en nombre del anticomunismo.

En resumen, este es el cuadro general que presentaba el país, antes del golpe mi-

litar y la proyección del mismo. De allí que este no haya sido un cuartelazo de viejo - estilo sino la resultante de un proceso de elaboración y preparación, con una estrategia general rigurosamente estudiada y calculada: " la estrategia de seguridad y desarrollo".

Y erran, pues, quienes consideran el campo de la contrarrevolución como un campo estático, quieto, totalmente unificado, sin contradicciones y choque de intereses. Pero erran también, quienes ven en sus contradicciones, movimientos revolucionarios - capaces de golpear al imperialismo y a la contrarrevolución interna . Así en líneas generales como veremos más adelante, la Junta Militar representa los intereses del imperialismo y la gran burguesía industrial-financiera. En consecuencia, su programa, sus métodos y sus políticas concretas, buscan reforzar los eslabones débiles que sostienen el sistema, al mismo tiempo que avanzan en sus objetivos de garantizar la neocolonización del país. Entre estos objetivos, señalamos:

Primero, parchar las fisuras que presenta el sistema de dominación imperialista, al mismo tiempo que busca ampliar, profundizar, aumentar y consolidar la opresión neocolonial del imperialismo yanqui.

Segundo, consolidar y garantizar el poder político y económico de la gran burguesía industrial-financiera, crear las condiciones materiales e ideológicas, para que ésta asuma directamente el control del Estado:

Tercero, frenar el ascenso de la revolución; debilitar y dislocar las organizaciones revolucionarias de masas; desviar a las masas populares de su justo camino por la revolución nacional, democrático-popular y el socialismo.

Cuarto, convertir a los campesinos y capas medias, de reservas de la revolución en reservas de la contrarrevolución; y difundir entre las masas la ideología burguesa en oposición a la ideología del proletariado.

II. - ASPECTOS PRINCIPALES DE LA POLITICA DE LA JUNTA MILITAR

La estrategia general de la Junta Militar no es solamente represiva o puramente militar. Es antes que todo, una estrategia política. Los más autorizados estrategas de las FF.AA., años antes de octubre de 1968 prevenían: " Para formular y orientar una política nacional adecuada... los objetivos políticos deben prevalecer por sobre los militares" y agregaban: "... el anti-comunismo de la Fuerza Armada no será suficiente para garantizar y preservar nuestra libertad, si la política de los Estados no está encaminada al desarrollo económico " (41).

De lo expuesto se deduce que la estrategia del gobierno combina desarrollismo económico con seguridad, reformismo con represión, como partes integrantes de su programa dirigido a "solucionar" la crisis económica, social y política del sistema que hace agua por todos los lados.

De donde fluye que sus reformas y todo su programa económico, justificados por una frondosa demagogia, es abiertamente anticomunista y contrarrevolucionaria.

El imperialismo yanqui y los reaccionarios de cada país, por lo que se vé, extraen las lecciones correspondientes de las derrotas que le propinan la clase obrera y los pueblos oprimidos del mundo que luchan por la liberación nacional y el socialismo. ! Pero su marcha antihistórica no los redimirá de la ruina total que les aguarda !.

Ahora analicemos los aspectos más importantes de su programa económico, político e ideológico:

1. - El Desarrollismo Económico

En el aspecto económico es donde se calan con mayor nitidez los objetivos estratégicos de las FF. AA. Su estudio nos lleva al convencimiento de que el desarrollismo económico enmarca el reformismo impulsado por la JM.

En efecto, el desarrollismo económico es la novísima corriente de la economía burguesa de la época de la ruina total del imperialismo, al que asignan virtudes prodigiosas para la "conciliación" de intereses entre la metrópoli imperialista y los países neocoloniales y dependientes y para la "comunidad de intereses entre las clases" en el ámbito de cada país.

Según las lucubraciones de los teóricos del imperialismo, sólo propiciando la "evolución modernizadora" que lima las agudas aristas de los "desniveles estructurales", en las economías de los países "subdesarrollados" (coloniales y semicoloniales) y las integren en forma equilibrada con los propios intereses imperialistas se evitará la "subversión" de los pueblos, se podrá mantener y desarrollar el imperio neocolonial, así como apagar las llamas de la revolución. Esto explica el por qué W. W. Rostow -ideólogo del imperialismo y uno de los principales mentores de la teoría desarrollista- escribiera: "... Nuestra seguridad militar y nuestro modo de vida (del imperialismo)... están en juego en la evolución de las áreas subdesarrolladas... Tenemos un primordial interés nacional (interés imperialista) en desarrollar una coalición del mundo libre, que abarque en razonable armonía y unidad a los Estados industrializados por un lado

(países imperialistas) y a las áreas subdesarrolladas (países coloniales, semicoloniales y neocoloniales) por el otro" (42)

Este planteamiento es una vulgar superchería destinada a fraguar ilusiones en los pueblos esclavizados por el imperialismo y asegurar y profundizar el dominio neocolonial de éste. En el sistema imperialista mundial no hay países ni menos ni más desarrollados, países industrializados y no industrializados. Lo que existe, son países imperialistas - como el yanqui que hoy detenta la hegemonía - que subyugan a naciones y pueblos enteros y, países neocoloniales, semicoloniales y dependientes. Entre ellos no puede haber unidad, armonía, menos aún comunidad de intereses y beneficios; lo que existe es opresión neocolonialista y esclavitud de parte del imperialismo. Un solo país, en este caso, el imperialismo yanqui, oprime al resto de países que han caído o caen dentro de su esfera de influencia. Precisamente, éste mantiene su condición de tal y protege la estabilidad, cada vez más precaria, de su organización económica y política, con la voraz expoliación de los pueblos y naciones oprimidas.

Por otro lado, la política "desarrollista" está muy lejos de constituir una doctrina que sirva como fundamento para el planteamiento de una revolución liberadora, por más que se pretenda encubrir la debajo de vacuos membretes, tales como "modelo peruano", "ni capitalista, ni comunista", que "recusa por igual el sistema capitalista y el sistema comunista", etc. En este sentido, el "desarrollismo" se identifica con la tesis del "crecimiento económico" con algunas innovaciones. Además de partir de una ideología con signo burgués - imperialista, persigue el somerimiento, consolidación y eternización del sistema mundial capitalista, por lo que no aporta nada nuevo a la economía política clásica, cuyo punto de partida subjetivo es el carácter "natural y eterno" del sistema burgués; para lo que se vale de tres mecanismos cuantitativos, "tres crecimientos para lograr dos equilibrios"; crecimiento de las exportaciones, crecimiento del producto interno bruto y crecimiento del ingreso por persona para lograr el "equilibrio entre el amo imperialista y sus colonias y el "equilibrio" entre las clases en los países bajo su dominación. Dentro de este esquema la burguesía monopolista y sus seguidores devienen en utopistas, que mecánicamente evocan los "modelos de desarrollo" que vienen teorizando: "modelo norteamericano", "alemán", "japonés", etc. que ponen como ejemplo para que sigan o imiten los países neocoloniales.

Así, el "desarrollismo" desde su nacimiento careció de todo rasgo revolucionario. Sus alcances no trascienden más allá del marco reformista, de la modernización, concesión y dádivas muy relativas, limitadas y temporales, terminando por perderse en el lar

go camino de la evolución y la espontaneidad, sin poder cambiar el giro de la historia que le trae la muerte. Diametralmente opuesta es la tarea del desarrollo de la economía y la producción independiente que los marxistas revolucionarios plantean como corolario de una revolución violenta que destruya de cuajo todo el sistema de explotación nacional y social. Mientras que los comunistas empezamos con la revolución violenta para luego abocarnos a la tarea del desarrollo de una economía nacional independiente, sobre la base de la movilización de nuestros recursos internos; el imperialismo y toda la reacción marchan "como el cangrejo": parten del desarrollo económico-social y prometen llegar a la revolución de todo un modelo nunca visto.

La JM fiel a su verdadero papel de cancerbero de la dominación imperialista yanqui, identificada plenamente con el sistema reaccionario, ha delineado el siguiente programa económico-político que según afirman demagógicamente los generales y sus lustrabotas, "romperá la dependencia" de nuestro país y "abrirá las puertas de un proceso revolucionario", cuyas premisas se sintetizan:

a) El Perú dejará de ser un país agrícola atrasado, "subdesarrollado" en la medida que se implementen reformas que modifiquen los "desequilibrios estructurales" existentes (reforma agraria, desarrollo industrial permanente y sostenido, reforma de la administración pública, reforma del sistema bancario, tributario, educacional, etc.) que hagan del país una sociedad de economía industrial, integrada en todos sus sectores;

b) El Perú posee una capacidad deficiente de capitalización interna; por lo que el financiamiento del desarrollo económico-social debe descansar fundamentalmente en las inversiones extranjeras y la inversión estatal, por lo que debe darse facilidades a los primeros, dentro del marco de la llamada "Doctrina Velasco" sobre el tratamiento del capital extranjero;

c) El cumplimiento de este programa reformista exigirá un clima de tranquilidad y armonía entre las clases, en el que "los conflictos sociales" den paso a la "comunidad de intereses". En consecuencia la lucha de clases ya no tendrá razón de ser.

Este programa elaborado por la JM, en realidad busca encubrir la componenda de los sectores gran-burgueses con el imperialismo yanqui; los primeros por conseguir "mejor trato" y el segundo para profundizar y consolidar el neo-colonialismo en las nuevas condiciones que surgen de la crisis acelerada del imperialismo y de la presencia cada vez más pujante de la revolución nacional y social.

La experiencia internacional enseña que la falacia del desarrollismo económico conduce inevitablemente al neocolonialismo, a la mayor opresión de los países explotados como el nuestro; pero donde mejor hemos de comprobar su naturaleza y efectos sobre la sociedad peruana es en la praxis del gobierno militar. Dicho programa descansa en tres reformas estratégicas: la reforma agraria, el desarrollo industrial permanente y autosostenido y la reforma educativa; todas ellas elaboradas e instrumentadas con una serie de triquiñuelas y proyectiles almibarados.

2. - La Reforma Agraria

Es una medida estratégica del programa económico y político de la JM. Recoge las recomendaciones y sugerencias propugnadas años atrás por la "Alianza para el Progreso": "...la importancia que el programa de Reforma Agraria sea formulado como parte integrante de los planes generales de desarrollo económico - social para los pueblos de este continente".

Entre sus objetivos políticos, económicos y sociales, tenemos:

a) Políticos. - Se encuadran dentro de la estrategia de contención, freno y represión del movimiento revolucionario, tendiente a neutralizar al campesinado y arrastrarlo tras su dirección ideológica, política y militar. Es decir, convertir al campesinado de fuerza principal de la revolución y aliado del proletariado, en reserva de la contra-revolución y aliado de la gran burguesía y los nuevos terratenientes. En otras palabras, dislocar el proceso revolucionario en el campo. Esta es una tarea estratégica prioritaria.

b) Económico - sociales. - Ampliar el mercado de consumo interno; mejorar las condiciones nacionales para la inversión extranjera; facilitar y aumentar la comercialización de los productos importados y de la producción manufacturera que se cree; incrementar la inversión y capitalización interna, intensificando la sobreexplotación de los campesinos; fomentar la capitalización del Estado, por medio de las cooperativas agro-industriales.

Para ello instrumenta los siguientes mecanismos:

El cambio progresivo de las relaciones de propiedad de la tierra por compra-venta, del riego y de la tecnificación de la producción agraria, haciendo más profusa la propiedad privada de la tierra y el respeto a la misma, con el fin de aumentar el ingreso por persona, a partir de la conformación de un sector más o menos amplio de

campesinos ricos y medios de capa superior y nuevos terratenientes. Resumiendo todo esto al más burdo pragmatismo burgués: a más ingreso por persona, más amplio el mercado y mayor la demanda y, por lo tanto, más explotación, más plusvalía y más lucro.

Los objetivos a corto y mediano plazo de la Ley de Reforma Agraria están comprendidos en la Ley 17716, la Ley General de Cooperativas 15060, el Reglamento de Cooperativas y el nuevo Estatuto de Comunidades Campesinas.

La Ley de R.A. 17716, ha de expropiar en conjunto (1969-1975) extendiendo un contrato de compra-venta de la tierra a los latifundistas - en donde el Estado hace de intermediario a través del Banco de Fomento Agropecuario - 293,798 hectáreas en la Costa y 227,334 hectáreas en la Sierra, que en conjunto suman 521,181 hectáreas de tierra agrícola con una capacidad de adjudicación igual a 29,724 familias (43) a un promedio de 7,36 hectáreas de tierra agrícola y 495 hectáreas de pastos naturales.

El valor estimado de las tierras ha expropiarse es de 4,934 millones de soles, a un promedio de 705 millones al año, aparte de las instalaciones, equipo y otros que es tres veces mayor al costo del predio correspondiente. Durante el proceso de expropiación, el Estado debe desembolsar al contado 1,073.4 millones y el saldo en bonos, para lo cual se han emitido 1,166 millones de soles en bonos de tipo A, 2,201 millones de tipo B, y 776 millones de tipo C. El total de bonos emitidos llega a 4,143 millones de soles. El valor del ganado expropiado es de 2,380 millones de soles, más del 80 % del cual se pagará en la Sierra. Anualmente, por concepto de ganado expropiado, el Estado pagará al contado 340 millones de soles.

El campesino adjudicatario de una parcela de tierra arable tendrá que pagar un promedio de 19,755 soles. De acuerdo a la forma de pago de las expropiaciones entre 1,969 y 1,976 el campesinado tendrá que pagar a los terratenientes por intermedio del estado "financista", anualidades que llegarán hasta el año 2,000 y 2,005 inclusive. (44)

El proceso adolece, en razón a sus mismos objetivos de clase, de una serie de contradicciones con la realidad nacional y, fundamentalmente, con las aspiraciones democráticas del campesinado, por los medios y recursos que pone en juego:

a) La cantidad de tierras agrícolas que pone en el mercado de adjudicación no presenta ni la quinta parte del total de las tierras agrícolas cultivables del país. En con

secuencia, sus alcances son limitados; no resuelve el problema de la tierra más que a una de cada cinco personas sin tierra o con poca tierra.

b) El carácter terrateniente - burgués de la reforma agraria, surge también a raíz de los límites de inafectabilidad, que permiten conservar haciendas y latifundios hasta de 6 mil hectáreas en la Costa y 20 mil has. en la Sierra. La "parcelación por iniciativa privada" cumplía también con este objetivo. Lo expuesto nos lleva a inferir que la reforma agraria no liquida como clase a los terratenientes.

c) Los recursos económicos que moviliza no se basan en la confiscación de la tierra como en el caso de toda reforma agraria auténtica. El imperialismo es el financista principal, quien ha de proporcionar alrededor de quince mil millones de soles por intermedio de sus agencias financieras (AID, BID, etc.), al 7 % de interés anual, para cubrir la deuda agraria - Bonos, valores - con los que algunos ex terratenientes podrán asociarse al imperialismo y a la gran burguesía en la rama de la industria de consumo que más convenga "desarrollar" al capital monopolista. En última instancia, son los campesinos "beneficiarios" cooperativistas o no cooperativistas quienes tienen que pagar la tierra, la renta, el interés por los préstamos usurarios bancarios que son del orden del 7 %, los intereses que provengan de las amortizaciones anuales (durante 25 años) y una serie de onerosas tributaciones.

d) El campesinado, el interesado directamente en liquidar la situación de servidumbre y opresión en el campo, es el "convidado de piedra" en este proceso, reducido a una situación de entera pasividad; cuando se moviliza, rápidamente es reprimido al amparo de la misma ley de R. A., como viene sucediendo en las cooperativas agroindustriales y a los campesinos del Cuzco, Ancash, Ayacucho, Jaén, etc.

Los mecanismos o sistemas con que se viene impulsando la reforma agraria son : las Cooperativas Agro-industriales, las Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS), las Cooperativas Comunales. Paralelamente se busca la destrucción de los sindicatos campesinos (DL 19400) o su conversión en simples instituciones decorativas, mediante la intimidación, la imposición burocrática y la represión.

Con el fin de preservar la unidad de la propiedad territorial dedicada a la producción para el mercado exterior imperialista, principalmente de los EE. UU. (azúcar, algodón, café, arroz, tabaco, etc.); la junta militar hace uso de las cooperativas agro-industriales: propiedad privada con apariencia colectiva o cooperativa capitalista, cuya dirección cae en manos de camarillas burocráticas, del Banco de Fomento agropecua-

rio y del Banco Industrial, en estrecha alianza con los ex-funcionarios y administradores de los terratenientes. De este modo los trabajadores continúan en la condición de simples asalariados agrícolas que sufren el peso de la represión estatal y los recortes de muchos beneficios arrancados a los viejos terratenientes. Sobre los sindicatos agrícolas pende una espada de Damocles: o colaboran o son reprimidos.

En términos generales, la misma es la figura que presentan las llamadas Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS), otra pieza maestra de la demagogia del gobierno en las zonas rurales, con la diferencia que allí el Estado, los terratenientes y burócratas son los que explotan a adjudicatarios individuales y comuneros cooperativistas. Ambos mecanismos de la R.A. vienen sufriendo sucesivos fracasos y constante oposición de los trabajadores del campo. Las huelgas de las cooperativas cañeras del Norte y las diversas movilizaciones campesinas afianzan esta afirmación.

Dada la insuficiente extensión de tierras involucradas en la reforma agraria y frente a la lucha campesina contra el despojo y la usurpación de las tierras comunales por los terratenientes, y ante la existencia de millones de campesinos pobres sin tierra o con poca tierra, para que no proliferen lo que la sociología burguesa llama "minifundismo", la cooperativa es la opción que ha adoptado la junta militar. Con este instrumento se busca transformar las comunidades campesinas en cooperativas de corte capitalista, en donde los socios que aportan mayor capital, tienen mayores beneficios, utilidades y el poder de decisión en sus manos. Este principio trasladado a la realidad socio-económica de la comunidad (desarrollo de las relaciones capitalistas de producción y diferenciación de clases) da como resultado una cooperativa en la que la propiedad y la dirección estará en manos de los comuneros ricos, y en el otro lado, la gran masa de comuneros pobres, sin tierra, en condición de asalariados, desocupados y oprimidos. Estos son los "grandes beneficios" que les espera a los campesinos con la reforma agraria burguesa de la Junta Militar.

3. - Desarrollo Industrial Permanente y Autosostenido. -

El "Modelo Peruano" de desarrollo económico-social que enarbola la Junta Militar, al que considera "Base de la nueva sociedad" es el "desarrollo permanente y autosostenido" cuyos objetivos económico-político-sociales, pueden sintetizarse en:

1) Pretende "armonizar" las relaciones del país imperialista explotador con nuestro país neocolonial, a la gran burguesía monopolista extranjera con las clases explotadas de nuestra patria. Este equilibrio es planteado como medio y condición para

lograr el desarrollo - dependiente por lo demás - del capitalismo interno y profundizar la dominación imperialista.

2) El imperialismo y la dictadura militar consideran imprescindible apoyarse, para tal efecto, en la gran burguesía industrial - financiera, desplazando a un segundo puesto a los terratenientes y la gran burguesía intermedia.

3) El Estado, debe apuntalar el capitalismo privado, a fin de que pueda jugar un papel más importante en el desarrollo económico del país. El capital privado de la gran burguesía industrial - financiera y el capital privado de los inversionistas extranjeros se alían y, en contubernio con el estado, acaparan todas las ramas de la producción industrial que se busca impulsar. Este es uno de los principios del "desarrollismo": "Son los capitales privados y el Estado - hablando de los agentes del crecimiento económico - (quienes) concentran su interés respectivo en una estrecha alianza y en una mutua colaboración" (45)

4) Finalmente, propone la formación del "Frente Nacional contra el Subdesarrollo" tras la cantilena de que los "grandes intereses nacionales que significan luchar por el progreso y contra el atraso del país" exigen dejar de lado intereses sectoriales y de grupo, comprometiéndose a una colaboración conjunta y estrecha entre las clases. Encubre la intención reaccionaria de "conciliar los intereses de explotados y explotadores, de oprimidos y opresores".

Para la Dictadura Militar no hay forma de emprender el desarrollo de una industria nacional independiente. Su posición y punto de vista burgués y proimperialista, le impide trazar una política al margen de la "ayuda norteamericana" o de los inversionistas privados extranjeros llegando, incluso, en su servilismo, a suplicar esta ayuda e inversiones, enmascarándose detrás de frases tales como "cooperación y beneficios mutuos" etc.

El General Luis Barandiarán, explicaba - al hablar en relación al Pacto Sub Regional Andino - que el esfuerzo nacional de integración era acompañado de un esfuerzo especial de industrialización que, para el mediano plazo (1970 - 1974) será de 45 mil millones de soles"... en los proyectos del Complejo Fosfatero de Bayovar, 4 mil millones; Complejo Petroquímico, 11, 200 ; ampliación de la Siderúrgica de Chimbote, 4, 800 millones; industria para abastecer a la minería y las construcciones navales, 25 mil millones". De los cuales, 15 mil millones serán de la gran burguesía y los terratenientes, provenientes del ahorro interno y de la reinversión de los bonos de la deuda agraria y

unos 30 mil millones de soles, del imperialismo yanqui y sus socios.

El "desarrollo industrial permanente y autosostenido" lo plantean en el contexto del Pacto Sub Regional Andino, el capitalismo de Estado, la Comunidad Laboral y la participación de utilidades.

3.1. El Pacto Sub Regional Andino. - Es un instrumento de creación imperialista; está destinado a desarrollar amplios mercados supranacionales para una mayor inversión del capital financiero imperialista; a ser un verdadero y amplio canal para la explotación de materias primas y productos semi-elaborados dentro del ámbito sub-regional Andino (Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia y posiblemente Venezuela) con la falacia de que rotundará en el desarrollo industrial y la integración económica de estos países.

El imperialismo, ante la restricción de su "ayuda" y con el fin de no practicar la "ayuda para el desarrollo bilateral" - que origina muchas "suspicias nacionalistas" - opta por las inversiones indirectas y multilaterales. Continuando con este método neocolonialista el saqueo de las materias primas, la dominación de la industria y la exportación de capitales.

Plantea una división internacional de la producción planificada; dentro de la que, al imperialismo le interesa mantener a algunos países como productores de plásticos, café, cobre, - al Perú como exportador de aceite y harina de pescado -, cobre y productos industriales ligeros. En un acto típicamente imperialista traza sus zonas de influencia, obligando a los países atrasados a competir entre ellos como buenos "liberales", mientras el imperialismo yanqui, monopoliza como buen proteccionista; es la ley del embudo.

3.2. El Capitalismo de Estado. - El programa económico de la junta militar implementa tres sectores: la empresa privada extranjera y "nacional", la empresa mixta y la empresa estatal.

En consecuencia, a través de la segunda y la tercera, el Estado promociona y activa el capitalismo de estado; hecho que los oportunistas de derecha consideran como rasgos socializantes, y los oportunistas de "izquierda" como muestras de "corporativismo fascista".

En realidad, el capitalismo de Estado implementado por el gobierno, no tiene ni la una ni la otra de las características. El capitalismo de Estado, a parte de ser tran-

sitorio como señaló, en Arequipa, el mismo Ministro de Economía y Finanzas, General Morales Bermúdez, es consecuencia fundamentalmente de la debilidad de la burguesía nativa. Esta burguesía no está en condiciones, por sí sola, de montar una gran industria racionalizada y competitiva. Tampoco le interesa al imperialismo desarrollar esta industria con sus propios capitales. En estas condiciones, el Estado, puede asumir este rol en base a los recursos fiscales que le es posible movilizar. Como quiera que también se implementan las empresas mixtas con el capital privado "nacional" y extranjero, ésta, es la cobertura para el pase gradual de las empresas estatales a manos de los inversionistas nacionales y/o extranjeros.

El plan del gobierno es ampliar la capitalización interna. Nada mejor para ello, que mover los recursos fiscales y los ahorros internos. De este modo su programa de capitalización, tendiente a reforzar y consolidar a la gran burguesía industrial-financiera, aspira a financiarla a costa de la sobre-explotación de los trabajadores, de gravar nuevos y mayores impuestos y de destinar los precarios recursos fiscales, tanto a la financiación de las empresas estatales como al mantenimiento de la frondosa burocracia estatal.

En estas condiciones, el capitalismo de estado programado por el gobierno, es un instrumento transitorio en el contexto del desarrollo capitalista dependiente del país, que actúa como elemento secundario frente al capital privado y opera a su servicio absoluto.

En efecto, de la tasa media de la composición del capital en las ramas de la industria, minería y pesquería, sobre la base de tres tipos de empresas que representan el 300% de acciones, el imperialismo posee más del 150 %.

La comercialización de la harina y aceite de pescado, del cobre, la refinación del petróleo y minerales (zinc y cobre) por el Estado; la "nacionalización" de cierto sector de la banca, no constituyen en realidad, un serio golpe a los intereses del imperialismo. En consecuencia, el capitalismo de estado se encuadra dentro de los planes neocoloniales del imperialismo. Es el capitalismo colectivo de la burguesía en interés de ella misma.

Es de señalarse, sin embargo, un fenómeno sumamente importante. El surgimiento y desarrollo del capitalismo de estado, en los países como el nuestro, origina la aparición y formación de una burocracia estatal de alta remuneración y con privilegios especiales, que conducen a la formación de nuevos burgueses, lacayos del im

perialismo, asentada ahora esencialmente en la alta burocracia civil-tecnocrática y las capas dirigentes de las Fuerzas Armadas; sector más poderoso e influyente cuanto más importante es el papel del estado-empresario en la economía nacional.

3. 3. Comunidad Laboral y Participación de Utilidades . - Son dos de los medios a través de los cuales el gobierno de la junta militar busca alcanzar la "conciliación de clases", la "paz social" y, consiguientemente, eternizar la explotación de los trabajadores.

Creada en los sectores industrial, pesquero y minero, con proyección al sector comercial - con pequeñas variantes -, la comunidad laboral permite la participación desigual de los trabajadores en la renta neta anual de las empresas. En realidad, las comunidades laborales, son una variante del "capitalismo popular" difundido en los países imperialistas.

Tanto las "comunidades laborales" como las "comunidades de compensación" son utopías burguesas para anular las clases y la lucha de clases. Como toda utopía, sólo le aguarda un rotundo fracaso. De esto no cabe la menor duda.

En este señuelo tendido por la reacción - con el objeto de aplastar a los trabajadores y mediatizar la lucha de clases revolucionaria - es donde los revisionistas ven un folpe serio a la propiedad capitalista, "franca acción antiimperialista y anticapitalista del gobierno", "un paso que nos conduce al socialismo".

Para los revolucionarios, aquello no es más que la distribución de simples migajas de la ganancia que obtienen los capitalistas como producto de la super-explotación de la clase obrera y para la aristocratización de una minoría de ésta. En suma, son concesiones parciales, relativas y temporales como consecuencia de la aguda contradicción entre el capital y el trabajo, tendientes a paliar los problemas económicos de la clase obrera, pero no a resolverlos; por el contrario, en el solo aspecto económico, aumenta e intensifica la explotación de la fuerza de trabajo, eleva la productividad aumentando la cuota de plusvalía.

¿Qué objetivos busca el gobierno a través de la comunidad laboral?

a) Frenar la lucha de clases de los trabajadores y orientarlos hacia la conciliación con los patrones; adormecer a las masas, frustrar sus luchas reivindicativas y apartarlos de la senda revolucionaria, en procura de la "paz social" que anhelan para perpetuar su sistema de explotación.

b) Crear condiciones favorables para la "inversión de capitales extranjeros"

asegurándoles "tranquilidad social" y, por lo tanto, mayor tasa de plusvalía.

c) Destruir las organizaciones laborales o situarlas en un papel meramente figurativo (lo cual se complementa con el nuevo "Código de Trabajo" y la "Confederación Nacional de Instituciones Civiles", a decretarse) y propiciar la formación de una mínor aristocratizada de los trabajadores, que les sirva de base social y agente de sus intereses en el seno del proletariado peruano.

d) Obligar a la capitalización y la reinversión forzada, con la ilusoria promesa de que algún día los obreros llegarán a ser co-propietarios de la empresa.

En embargo, el revisionismo denomina a esto la "base de una nueva sociedad" y el gobierno militar con todo eufemismo "sociedad libertaria, socialista y humanista" con el propósito de encubrir el carácter esencialmente pro-imperialista y gran burgués del llamado "desarrollo económico e industrial permanente y autosostenido".

4. - Reforma Educativa

La "Reforma de la Educación" dada por la Junta Militar, mediante el D.L. 19326, es el esfuerzo más sustantivo que efectúa en el campo superestructural. Se encuadra dentro de sus objetivos económicos y políticos, este es, dentro del marco de la "estrategia de seguridad y desarrollo". Es, en suma, el complemento natural de su programa económico y político. De allí la importancia que le asignan la Junta Militar y sus teóricos.

A través de la Reforma de la Educación pretende captar ideológica y políticamente a toda la población del país en general, y a la juventud en particular. Es el mecanismo principal mediante el cual buscan insuflar entre las masas la ideología burguesa y el pragmatismo imperialista, detrás del biombo "humanista" y "nacionalista".

De otro lado, la Reforma Educativa está canalizada con vistas a la preparación y provisión de mano de obra calificada de mando medio y de profesionales técnicos, para satisfacer la demanda de la industria de consumo, moldeados en la fomentación capitalista, el individualismo burgués e, impregnados de una mentalidad colaboracionista de clase. Es decir, las piezas ad-hoc del capitalismo dependiente.

De este modo, la "paz social" tan ansiada por la burguesía y el imperialismo, tendrá dos frentes de acción: las comunidades laborales dirigidas a crear el espíritu pequeño burgués entre los obreros y facilitar la conciliación de clases y la "concientización masiva" o domesticación ideológica de la clase obrera, de los campesinos y otros sectores populares.

La Reforma de la Educación es, en consecuencia, la punta de lanza ideológica fundamental de la Junta Militar y la burguesía proimperialista para someter al pueblo peruano, domesticarlo e intensificar la sobre-explotación asalariada, en provecho de la capitalización de la gran burguesía, el incremento de sus beneficios y el saqueo pacífico de nuestras riquezas por el imperialismo, yanqui principalmente.

III. - SOBRE EL CARACTER Y LA ESTRATEGIA DE LA JUNTA MILITAR

Contrariamente a la prédica juntista que se proclama "representante de los intereses nacionales" por encima de los intereses concretos de clases y, por tanto, de la lucha de clases, los hechos anotados conducen a tipificarlo como un régimen clasista; concretamente, representa los intereses directos de la gran burguesía industrial - financiera y, por tanto, del imperialismo.

Ello explica sus contradicciones no estratégicas con los terratenientes de viejo cuño y con la burguesía intermediaria; de igual modo sus contradicciones con todos los sectores populares en general y proletarios en particular, que adquieren caracteres antagónicos y violentos. Lo mismo se comprueba a diario con la política represiva y brutal que desencadena contra la lucha popular, con su secuela de masacres y encarcelamientos de luchadores sociales. Las huelgas del proletariado minero - metalúrgico y fabril, de los asalariados de las cooperativas agro-industriales, de los trabajadores en la educación, de los campesinos y estudiantes, confirman elocuentemente lo que venimos sosteniendo

El hecho de que existan ciertas contradicciones con la oligarquía tradicional, fenómeno que se refleja naturalmente en el seno mismo del gobierno y las fuerzas armadas, no quiere decir, ni mucho menos, que está generándose una pugna antagónica entre los terratenientes y la burguesía, entre esta última y el imperialismo. Nada de esto. Las contradicciones que se dan en el sector de las clases explotadoras, dado que entre ellas no existe unidad absoluta ni intereses concretos idénticos, son contradicciones en el campo de la contrarrevolución; pugnas concretas por intereses concretos y temporales que mayormente no afectan sus intereses vitales de clase ni la dictadura de clase que ejercen sobre las amplias masas populares de nuestro país.

Aún cuando la Junta Militar se proclama "anti-oligárquica" y jure y rejure haber "liquidado a la oligarquía", lo cierto es que existen terratenientes. Permanece la semi-feudalidad en el campo. Subsiste la explotación asalariada en las plantaciones agrícolas

las. No han sido desposeídos los terratenientes, por el contrario, se les otorga facilidades especiales para integrarlos al sector de la burguesía industrial a costa de la miseria y el sometimiento de los campesinos.

Respecto a la gran burguesía intermediaria, quienes, juntamente con los terratenientes constituyen la vieja oligarquía, se adaptan a las nuevas reglas de juego, sin perder su condición de clase o fracción de clase explotadora.

Respecto del imperialismo, la Junta Militar en ningún momento ha asumido un rol antiimperialista consecuente. La "doctrina Velasco" se limita a obtener mayores concesiones del capital financiero internacional, sin, por ello, afectar el núcleo de la dominación imperialista. En todo caso, el rol de la Junta Militar respecto del imperialismo, consiste en consolidar su control neocolonial sobre nuestro país.

La industria de bienes de consumo altamente productiva que la Junta Militar está interesada en desarrollar como condición para su ingreso dentro de un adecuado marco competitivo en el mercado Sub-Regional Andino, sentenció a la desaparición a la media y pequeña industria, dada su baja productividad; o, en el mejor de los casos, tiende a su absorción por la industria dependiente, básicamente en manos de capitales extranjeros o de sus testaferros.

El carácter de clase de la Junta Militar no podría, pues, determinarse exclusivamente por la procedencia social de los mandos superiores de las FF. AA., sino por el carácter clasista de los institutos armados y por el programa que enarbola institucionalmente. Para la elaboración de la política y la táctica del Partido, es importante precisar los intereses de clase que representa y en nombre de la cual ejerce su dictadura. Las diferencias de criterio estratégico y táctico y las facciones que pudieran existir - de hecho las hay - en la jerarquía dirigente de las FF. AA., no invalida esta apreciación de conjunto.

En general, la Junta Militar se esfuerza en lograr dos objetivos estratégicos:

- a) consolidar el poder económico de la burguesía proimperialista y particularmente de la gran burguesía industrial-financiera, asegurando la continuidad de su dictadura;
- b) mediatizar o demóvilizar, incluso controlar directa y verticalmente las organizaciones clasistas de los trabajadores, apoyándose para el efecto en una suerte de aristocracia obrera. En otras palabras, lograr la "pacificación" social y el sometimiento de las masas trabajadoras a la gran burguesía. De allí su interés en nuclear en torno de su bandera reformista a las masas, objeto para lo que fue creado el SINAMOS

La verdad es que el desarrollo del movimiento popular revolucionario hará trizas la estrategia reformista y la demagogia de la dictadura militar; y, frente a una tal situación adversa a sus planes utópicos y reaccionarios de pacificación social, solo le quedará mostrar su verdadero rostro de gendarme del capital y su odio antipopular. Por eso mismo y, contrariamente a los deseos de pacificación social de la gran burguesía y el imperialismo, se profundizará la confrontación y polarización de clases, se desatará inexorablemente una nueva crisis económica - los efectos iniciales de esta crisis se dejan ya sentir -, con la consiguiente agudización de las contradicciones sociales y la maduración de las condiciones subjetivas para un poderoso auge revolucionario.

Resumiendo. Es claro el carácter gran burgués y proimperialista del régimen militar. Y más concretamente, representa los intereses directos de la gran burguesía industrial - financiera. Queda por ver dos particularidades: su carácter reformista y fascizante al mismo tiempo

El reformismo sustentado por la JM., ya lo hemos señalado, no rebasa los estrechos marcos del capitalismo dependiente. Parte del fin último de conservar el sistema de explotación capitalista, reformándolo y "humanizándolo", sin afectar el basamento de la dominación imperialista sobre nuestro país. De allí que, el reformismo, por su esencia, sea reaccionario, pues trata de detener la rueda de la historia. Si bien la clase obrera no desecha la lucha por ciertas reformas, éstas siempre han sido para ellas - medios de agitación a objeto de arrancar el máximo de reivindicaciones sociales, económicas y políticas, a las clases explotadoras. Pero, jamás ha postpuesto la revolución por las reformas, ni se ha quedado dentro del marco reducido del reformismo. Utilizando del mejor modo posible la lucha por sus reivindicaciones inmediatas, el proletariado lucha decididamente para impulsar la revolución hacia delante, subordinando a ella - todas y cada una de sus luchas y conquistas reivindicativas. Así es como entiende el proletariado la lucha por las reformas, y por qué combate duramente el reformismo y a sus portavoces en su propio seno.

De otro lado, la política de la Junta Militar lleva implícita ciertos componentes propios del fascismo, sin, por ello, ser ya un régimen fascista, tal como sostienen algunos grupos izquierdizantes y minoritarios. Si bien el reformismo es hoy por hoy el elemento más importante de su política, acompañado de una fuerte dosis de demagogia y chauvinismo; elementos de represión masiva y componentes corporativos se incorporan a su política de sofocación y desarticulación del movimiento obrero y popular.

La crisis general del imperialismo, y con ella, la crisis de las clases explotado-

ras de los países neocoloniales, infunde el desarrollo de tendencias fascistas en respuesta a la cada vez mayor ofensiva popular. Tales son las experiencias de Brasil, Bolivia, Argentina, Guatemala, en nuestro continente.

A la par que la JM intensifica su política represiva contra el pueblo, centraliza al máximo el aparato burocrático del Estado, intensifica el control vertical en las empresas estatales, dicta dispositivos, recortando o anulando la libertad de organización de los trabajadores del campo y la ciudad, y busca someter a su férula a la clase obrera, al campesinado y a la intelectualidad. El SINAMOS representa el elemento más avanzado de esta tendencia fascistizante. A través del SINAMOS trata de articular su base social, conformar su partido político de corte burocrático y mercenario, someter y/o dislocar las organizaciones populares, mercenarizar a sus elementos más avanzados, y sujetar a su dictadura centralista y vertical de "mando y orden" al pueblo trabajador peruano. El SINAMOS es pues, un aparato monstruosamente burocrático, mercenario, policiaco y de espionaje. El proletariado y las masas populares tienen que oponer, por eso, una barrera compacta contra el SINAMOS, dislocar su organización, aislarlo e impedir su intromisión destructora en todos los organismos de masas.

La fascistización de la JM y la reacción en su conjunto irá incrementando en la medida del fracaso del reformismo y al compás de la crisis económica y social que desgarró todo el ropaje de "pacificación social" propuesto por las FF. AA.; y en la medida en que este factor objetivo permita el desarrollo de la ofensiva revolucionaria de las masas; es decir, el desarrollo de los factores subjetivos.

Es más, El ascenso revolucionario se percibe ya en lontananza. Su auge dependerá sobre todo de la capacidad de la vanguardia para movilizar y organizar a las masas, de su justeza estratégica y táctica, de sus esfuerzos por unificar las fuerzas revolucionarias. De todos modos, luchando contra el reformismo y la "pacificación social", arrinconando a la gran burguesía y sus agentes sociales en el curso vivo de la lucha de clases, llevando el movimiento popular más allá de los límites impuestos por la burguesía, hacia la revolución nacional, democrática y popular, se está luchando también, y del modo más consecuente, contra el peligro fascista pues estamos evitando que los elementos fascistas se consoliden, al mismo tiempo que preparamos a las masas para los combates de clase decisivos del futuro.

El que se imponga el fascismo no depende exclusivamente de la voluntad de la

burguesía ni del imperialismo. Hay que considerar también, y seriamente, el potencial revolucionario y anti-fascista del pueblo, factor que jugará un rol decisivo si es que la vanguardia está en condiciones de organizarlo y movilizarlo convenientemente. Mucho dependerá, entonces, de la capacidad de dirección y organización que despliegue la vanguardia del proletariado.

El proletariado debe hacer los preparativos necesarios para enfrentar cualquier eventualidad, por dura que ésta sea, sin caer en las ilusiones del legalismo ni en la pasividad liquidadora del izquierdismo. Pero, al mismo tiempo, aprovechando con habilidad todos los resquicios legales, debe pugnar por organizar y movilizar sus fuerzas, profundizar su alianza con el campesinado y la pequeña burguesía urbana y otros sectores patrióticos. Debe, también, hacer los preparativos necesarios para enfrentar la ofensiva sangrienta de los círculos más reaccionarios, de tal modo que esté en condiciones de responder, medida por medida a la violencia contrarrevolucionaria y oponer al fascismo la guerra popular.

CAPITULO V

SOBRE LA ESTRATEGIA, LA TAREA ESTRATEGICA Y LAS TACTICAS DEL PARTIDO

1. - Acerca de la Estrategia

La estrategia consiste en "determinar la dirección del golpe principal del ataque del proletariado, tomando como base la etapa en que se encuentra la revolución (Stalin, "Fundamentos del Leninismo"). La estrategia revolucionaria cuando es co-rrectamente elaborada, es decir cuando han sido considerados todos los factores objetivos de la sociedad cuestionada, en su interconexión, dota al Partido de una perspec-tiva global, sistemática, que le permite superar con éxito los escollos que la lucha de clases le impone, y elaborar un plan de acción adecuado para la distribución y utili-zación justa de sus fuerzas principales y sus reservas, para lograr el aislamiento y de-mocratamiento de las fuerzas contrarrevolucionarias, y asegurar la neutralización de las clases y fuerzas vacilantes.

En líneas generales, la estrategia del Partido fluye del carácter por etapas e inin-terrupto de la Revolución Peruana. En su expresión concreta, es la estrategia de la revolución nacional, democrática y popular. No obstante, tomado en su conjunto, el movimiento revolucionario peruano abarca dos etapas: la revolución nacional, demo-crática y popular y la socialista. El objetivo final por el que luchan los comunistas es la sociedad Comunista. Nuestra concepción comunista del mundo indica de mane-ra inequívoca este ideal como meta suprema de la revolución peruana. . . .

La estrategia general de la revolución peruana en la presente etapa, está dirigi-da a derrocar LA OPRESION NEOCOLONIAL DEL IMPERIALISMO, YANQUI PRINCIPAL-
MENTE, Y LA DICTADURA Y OPRESION DE CLASE DE LOS GRANDES BURGUESES Y
TERRATENIENTES, PARA ESTABLECER SOBRE SUS ESCOMBROS UN SISTEMA DEMO-
CRATICO POPULAR DIRIGIDO POR LA CLASE OBRERA Y BASADO EN LA ALIANZA
OBRERO -CAMPESENA, Y CREAR LAS BASES PARA MARCHAR ININTERRUMPIDAMENTE

TE HACIA EL SOCIALISMO.

Esto significa que la tarea más inmediata del proletariado y pueblo peruano - no es aún socialista, sino democrático nacional.

Históricamente es ya inconcebible, como solución a los problemas de la sociedad peruana, una revolución burguesa de viejo tipo, tal cual aspiraría, por ejemplo la burguesía, y tal como sostiene el revisionismo criollo. En sentido estratégico esta tesis ha devenido reaccionaria, y por lo mismo, es contraria a los intereses y aspiraciones de las amplias masas populares, proletarias en particular.

Como no ha sido resuelto el problema nacional y subsisten todavía las relaciones semi-feudales en el campo - tareas que le correspondía realizar a la burguesía - estas recaen ahora sobre los hombros del proletariado revolucionario, única clase - capaz de llevarla hasta el fin y asegurar el desarrollo victorioso de la revolución socialista. La revolución nacional, democrática y popular es el puente inevitable que el proletariado tiene que transitar en su marcha hacia el socialismo. Y comoquiera que es una revolución popular dirigida por la clase obrera, por su contenido y forma constituye un estado de transición a la dictadura proletaria, que crea las condiciones para la implantación plena de la dictadura del proletariado.

En estas condiciones una tarea fundamental del proletariado, en este período histórico consiste en unificar, bajo su hegemonía a todas las clases y capas sociales capaces de enfrentarse - utilizando todas las formas de lucha, incluida la guerra popular como fuerza principal - a los tres bastiones de la contrarrevolución y el anticomunismo: el imperialismo capitaneado por el imperialismo norteamericano, los grandes burgueses y terratenientes. La estrategia de la revolución apunta a derrocar a estas tres fuerzas e instaurar sobre sus escombros un régimen de democracia popular.

La cuestión del poder resulta, entonces, el centro de la estrategia revolucionaria. La conquista del Poder estatal supone a su vez, aplastar por medio de la violencia revolucionaria la maquinaria burocrático-militar de la burguesía y los terratenientes, y la construcción de un nuevo aparato estatal que garantice la más amplia democracia para el pueblo y la dictadura para los grandes burgueses, terratenientes y sus títeres.

Expuesta la estrategia de la revolución nacional, democrática y popular, re-

sulta fácil establecer los límites del programa gran burgués de la JM., como el programa reformista del revisionismo criollo.

A quienes encuentran en el programa reformista de la JM. un contenido democrático - nacional, incluso socialista, tal, por ejemplo los revisionistas criollos y la intelectualidad arribista, les recomendamos el pensamiento que vertiera genialmente, hace 40 años, José Carlos Mariátegui:

"El capitalismo imperialista utiliza ciertamente el poder de la clase feudal, en tanto la considera políticamente dominante. Pero sus intereses económicos no son los mismos. La pequeña burguesía, sin exceptuar a la más demagógica, si atienda en la práctica sus impulsos marcadamente nacionalistas, puede llegar a la misma estrecha alianza con el capitalismo imperialista. El capital financiero se sentirá más seguro si el poder está en manos de una clase social más numerosa que, satisfaciendo ciertas reivindicaciones apremiosas y entabando la orientación clasista de las masas, está en mejores condiciones que la vieja y odiada clase feudal de defender los intereses del imperialismo, de ser su custodia y su ujier Que desaparezcan los grandes latifundios, que en su lugar se construya una economía basada en lo que la demagogia burguesa llama la "democratización de la propiedad del suelo"; que las viejas aristocracias se vean desplazadas por una burguesía y una pequeña burguesía más poderosa e influyentes y por lo mismo más aptas para garantizar la paz social - nada de esto es contrario a los intereses del imperialismo" ("Punto de vista antiimperialista"). Juicio certero que nos libera de todo comentario.

2. - Sobre la tarea estratégica . -

Una segunda cuestión cuya importancia es indiscutible en la marcha general de la revolución y en el cumplimiento de las tareas del Partido, concierne a la tarea estratégica de PREPARAR LAS CONDICIONES SUBJETIVAS Y MATERIALES MINIMAS SUFICIENTES PARA DESENCADENAR LA GUERRA POPULAR.

El problema de la revolución no se refiere exclusivamente a la conquista del Poder estatal y al programa de la revolución nacional, democrática y popular; sino también a la cuestión de cómo conquistar dicho Poder estatal, utilizando que medios, que formas de lucha, y con que fuerzas.

Si en algunos círculos marxistas existe cierta unidad de criterio acerca de la ne-

cesidad histórica de la conquista del Poder del Estado por el proletariado; no lo hay, sin embargo, sobre los medios y las formas a través de los cuales será factible concretarla.

La violencia revolucionaria, entendida como expresión más alta de la lucha de clases en la sociedad, independientemente de las formas y particularidades que adquiera en nuestro país, es el eslabón, el puente que ha de conducirnos al Poder, a la destrucción de la vieja maquinaria burocrático-militar de la burguesía y los terratenientes y al establecimiento de la dictadura democrático-popular. La cuestión del Poder y, por lo mismo, de la revolución peruana está, pues, profundamente entrelazada a la cuestión de la violencia revolucionaria, o lo que es igual a la guerra popular.

En este problema cardinal se manifiesta, en toda su complejidad y agudeza, la lucha entre la línea revolucionaria y la línea derechista y legalista. Y no pocas gentes dispuestas a aceptar teóricamente el socialismo, se atascan y hacen mil y una maniobras verbales para negarlo, o deformarlo, o relegarlo a segundo orden.

Si bien en nuestro país, la guerra popular no está todavía a la orden del día desde el punto de vista de su desencadenamiento práctico inmediato, debido sobre todo a la inmadurez de las condiciones subjetivas como a la debilidad de la vanguardia organizada del proletariado; no es menos cierto que no pueda dejar de considerarse seriamente su importancia estratégica y táctica para el partido marxista-leninista-maoísta, su influencia gravitante en la acción revolucionaria actual y futura del movimiento obrero popular, so pena de incurrir en desviación derechista y debilitar, incluso renunciar a la lucha frontal contra la burguesía, los terratenientes y el imperialismo. Así constatamos que la guerra popular, como fenómeno social, deja de ser un postulado teórico para convertirse en una necesidad y una tarea fundamental de la revolución peruana.

El desarrollo cualitativo del movimiento popular revolucionario ha de desembocar, más tarde o más temprano, pero inexorablemente, en la violencia revolucionaria organizada de las masas, cuyas formas particulares correspondió descubrir al partido proletario, a partir de nuestra realidad y experiencias concretas. La tarea de acumular fuerzas revolucionarias, profundizar la movilización política de las masas básicas y ampliar la influencia de los comunistas en el seno de ellas, son tareas prácticas que entroncan con la guerra popular, que, a fin de cuentas, no es sino la continuación, por otros medios, de la movilización política de las masas trabajado-

ras de la ciudad y del campo.

En este aspecto, el Partido debe resolver dos cuestiones sustantivas:

a) Orientar sus movimientos y acciones en todos los niveles y frentes de lucha (dando prioridad a aquellas que posean importancia estratégica o táctica determinantes en cada momento dado), hacia la profundización de la conciencia política de las masas y su educación sobre la inevitabilidad de la guerra popular y el rol histórico que le corresponde jugar en ella.

b) Precisar, a la luz de la situación política general, de la correlación de fuerzas entre las clases, de la situación de flujo o reflujo del movimiento obrero y popular; las tácticas, formas de lucha y consignas que garanticen la elevación y extensión permanente de la acción revolucionaria de las masas, su ofensiva política con vistas al estallido de la guerra; o, cuando la situación es de reflujo, fiujo y ofensiva reaccionaria, proteger nuestras filas, asegurar su integridad y mantenerla en orden en las retiradas forzadas, esperando la coyuntura oportuna, sin dejar de acumular fuerzas un solo instante, para iniciar un nuevo ascenso de la revolución.

Las tácticas elaboradas por el Partido constituyen eslabones seguros que permiten garantizar el ascenso de la lucha revolucionaria del proletariado y las masas en general, o protegerlo de la ofensiva contrarrevolucionaria, y asegurar siempre el desarrollo armónico y acelerado del Partido, de tal manera que cada una de sus acciones entonen con la tarea estratégica, y ésta con la estrategia de la revolución nacional, democrática y popular.

3. - Sobre las Tácticas del Partido

En línea general, la táctica revolucionaria consiste en determinar el objetivo que ha de seguir la clase obrera en cada período de flujo o reflujo en la revolución; en determinar las formas de lucha y organización y las consignas de propaganda y agitación que conviene en cada situación concreta de la lucha de clases. Mientras que la estrategia tiene por objeto derrocar a las clases antagónicas de la revolución, la táctica solamente se ocupa de conquistar la victoria en una lucha o movimiento determinado. La táctica forma parte integrante de la estrategia, está al servicio de ella y asegura su cristalización.

Mientras la estrategia se mantiene inalterable en tanto que no ocurren cambios fundamentales en la correlación de fuerzas; las tácticas se modifican en concordancia

con las variaciones de la situación concreta en que actúa el Partido revolucionario. Cada cambio de la situación política origina, a su vez, cambios en las formas de lucha y organización, de propaganda y agitación y en las consignas, que permitirán poner en marcha a las masas, agrupar las fuerzas revolucionarias y aislar las reaccionarias, preservar el avance de la revolución y la integridad del Partido de las acechanzas de los oportunistas de derecha e "izquierda" y del aparato policíaco de la burguesía.

En la dirección táctica independientemente de las dificultades temporales, el Partido debe saber agrupar energicamente las fuerzas revolucionarias, hacer progresar el movimiento político de masas e impulsar la revolución.

Lo señalado es apenas una apretada exposición teórica de la táctica revolucionaria. Pero lo que nos interesa saber es, cuáles son las tácticas del Partido en la presente situación política, y cuál es "eslabón" táctico clave.

A la develación de estas interrogantes están dedicadas las páginas siguientes; exposición tanto más necesaria cuanto que el nivel de comprensión de la materia, en el Partido, es todavía insuficiente.

Es del todo claro que el proletariado y todo el pueblo trabajador peruano enfrentan una ofensiva planificada y sistemática; ideológica y política, orgánica y represiva, de parte de la gran burguesía y sus aliados, de los revisionistas criollos y la intelectualidad arribista. Esta es una ofensiva violenta y multifacética para trastocar y castrar el espíritu revolucionario del proletariado, su papel hegemónico en la revolución, absorberlo ideológicamente y prevenir la "subversión comunista"; anular e desquiciar las organizaciones clasistas de los trabajadores de la ciudad y el campo; aislar y liquidar al Partido revolucionario del proletariado; ganarse al campesinado, quebrantar la alianza obrero-campesina y convertirlo de aliado del proletariado y fuerza principal de la revolución, en aliado de la burguesía y fuerza de la contrarrevolución. En suma, desarticular - incluso absorber - las fuerzas motrices de la revolución, y consiguiendo, consolidar el poder económico y la dictadura de la burguesía proimperialista.

No se trata de un régimen burgués más. El plan de la Junta Militar es vasto y de largo alcance. Es un plan contrarrevolucionario que abarca un período prolongado. La línea del proletariado, frente a tal hecho, tiene que ser revolucionaria y no conciliadora; ofensiva, no defensiva; independiente, no de sometimiento; de lucha activa, no de pasividad. Sus tácticas y formas de lucha tienen que ajustarse cuidadosamente a esta realidad.

En efecto, el camino independiente del proletariado en su marcha hacia la democracia popular y el socialismo, está siendo sometidos al fuego graneado de la artillería burguesa proimperialista y sus socios menores: el revisionismo criollo y los intelectuales arribistas. En estas circunstancias, la cuestión vital para el proletariado consiste : en defen der este programa y este camino, garantizar su desarrollo y desenlace victorioso; o, renunciando a ella, sumarse al carro burgués, sometiéndose a los dictados y maniobras contrarrevolucionarias de la burguesía y el imperialismo.

La pacificación ideológica y política del proletariado y el campesinado pobre y medio; la deformación, incluso la liquidación de sus órganos clasistas; la intensificación de la explotación del trabajo asalariado y la consolidación de la burguesía proimperialista en el control del poder estatal; He ahí el plan de la Junta Militar. Para el cumplimiento de tal objetivo nada mejor que propiciar la conciliación de clases y la paz social; conformar una base social servil y amplia en la ciudad y el campo; desnaturalizar las organizaciones clasistas del proletariado y el campesinado, suplantándolas con organismos pluriclasistas con predominio burgués y burocrático; dar vida a una costra pequeño burguesa y a una aristocracia obrera servil; contemper a la dirigencia clasista y aislar, incluso "liquidar" los partidos y grupos políticos verdaderamente revolucionarios. La burguesía proimperialista en cuya representación gobiernan las FF.AA., no sólo busca consolidar su dictadura, sino, lo que es más importante, trastocar el carácter revolucionario del proletariado, descabezar su vanguardia y liquidar por esta vía expeditiva la revolución. Sueñolargamente acariciado por la burguesía y el imperialismo que, por cierto habrá de terminar triturado por la rueda de la historia, en el más rotundo fracaso.

Conviene dejar constancia que la Junta Militar, aparte del engaño político y de la confusión ideológica que propicia, cuenta con bayonetas, dispositivos represivos y cárceles para hacer entrar en "razón" a las masas que se atreven a enfrentarsele y desenmaskararla. Ningún revolucionario puede olvidar, siquiera un instante el carácter fasclistizante del gobierno militar que tiene en el SINAMOS su expresión más concreta y siniestra.

Dentro de este marco, ante el proletariado existen tres líneas tácticas radicalmente diferentes; que responden a tres ideologías, y consiguientemente, conducen también a otros tantos resultados cualitativamente diversos:

- a) La línea táctica reformista y conciliadora, sustentada por el revisionismo criollo

se resumen en la consigna de: "profundizar el proceso antioligárquico, antifeudal y antimperialista dirigido por las FF. AA.". Es la línea de apoyo incondicional al gobierno militar y de sujeción incondicional del proletariado a la burguesía, que descompone la organización clasista del proletariado, abandona su independencia política de clase, pacificando y recortándole su programa hasta los límites aceptables para la burguesía y el imperialismo. No en vano Jorge del Prado ha proclamado la identidad del programa revisionista con el programa reformista burgués sustentado por la M. Esta es una línea que conduce directamente a la liquidación de la revolución; a la desorganización, pacificación y sometimiento de la clase obrera y el campesinado, a la consolidación de la dictadura de la gran burguesía.

b) La línea táctica izquierdizante sustentada por algunos círculos pequeño burgueses se limita a la oposición extrema anti-fascista, reemplazando la lucha de masas por el radicalismo estridente; el enfrentamiento revolucionario a la burguesía y al imperialismo por la oposición genérica, abstracta, desprovista de programa, de táctica, de seriedad revolucionaria. El subjetivismo pequeño burgués suplanta el análisis sistemático de la lucha de clases en el país, y el radicalismo verbal y la labor de zapa a la lucha organizada y unificada de las masas. En realidad, en los momentos críticos de la lucha de clases, la prédica confusionista de sus sostenedores y el putchismo de que hacen gala sirven a los fines disgregadores de la gran burguesía y el revisionismo criollo. La consigna de "desenmascarar ideológicamente al gobierno fascista", en sustitución del trabajo de masas, para evitar la "represión fascista" les pinta de cuerpo entero; izquierdistas de palabra, conciliadores y oportunista de hecho.

c) La línea táctica revolucionaria evita ambos extremos oportunistas, sin dejar-se confundir por la estridencia izquierdizante e infantil, ni sorprender por la prédica y la praxis de la burguesía y sus agentes sociales: el revisionismo criollo.

Esta se resume en lo siguiente: defender y garantizar el desarrollo exitoso del programa y el camino independiente del proletariado y las masas en la revolución nacional, democrática y popular; aislar al máximo a las fuerzas recalcitrantes de la sociedad, acumular fuerzas revolucionarias asegurando la organicidad y la movilización política de las masas en torno del programa democrático nacional; conquistar la alianza obrero-campesina y ganarse a la pequeña burguesía y demás sectores patrióticos y democráticos, para impulsar la lucha unificada de las masas de tal modo que cada combate ganado a la gran burguesía, a los terratenientes y al imperialismo, contribuyan a generar cambios importantes en la situación política del país, asegure el de

sarrollo, combatividad y cohesión de las fuerzas revolucionarias de tal modo que permita impulsar vigorosamente la revolución hacia adelante, sin la burguesía reaccionaria y contra la burguesía proimperialista y los terratenientes, hacia la conquista de un gobierno popular revolucionario basado en la alianza obrero-campesina.

Consecuentes con esta línea revolucionaria e independiente, enarbolamos las consignas de: ¡Conquistar un gobierno popular revolucionario! ¡Expulsemos al imperialismo; ni un centavo a los monopolios imperialistas yanquis! ¡Toda la tierra a los campesinos que la trabajen; ni un centavo a los terratenientes! ¡Defender firmemente la hegemonía del proletariado en la revolución nacional democrática! ¡Movilización política de masas para defender y ampliar las libertades democráticas y paralizar la ofensiva represiva y demagógica de la JM. I! ¡Abajo el reformismo! ¡Menos impuestos indirectos, mayores sueldos y salarios y mejores condiciones de vida y trabajo para el pueblo trabajador! ¡Desenmascaremos y aislaremos al SINAMOS y la burocracia estatal en todos los sindicatos y organismo de masas! ¡Desenmascarar y batir al reformismo burgués y la conciliación de clases! ¡Defensa de los sindicatos y derecho de huelga! ¡Organizar y movilizar a las masas con para la guerra popular! ¡Unidad de acción de todos los sectores revolucionarios y populares! ¡Extender la lucha política de masas y profundizar la lucha de clases contra la gran burguesía, los terratenientes y el imperialismo!

El núcleo de la táctica del proletariado consiste, entonces, en defender y desarrollar el programa y el camino independiente del proletariado en la revolución nacional, democrática y popular; impulsar la lucha política de masas para aplastar el reformismo; unir a las masas y las fuerzas revolucionarias susceptibles de ser unidas, asegurando la iniciativa táctica y estratégica del proletariado y las masas. La táctica del Partido combina, con habilidad y flexibilidad, las reivindicaciones más sentidas de las masas con la defensa intransigente de sus intereses vitales y los postulados de la revolución, dotando a la clase obrera y a las masas populares de una perspectiva segura capaz de contrarrestar la ofensiva ideológica y política de la burguesía y sus apologistas, tomar la iniciativa táctica y acorralar al revisionismo criollo, soporte social de la Junta Militar. Solamente la intensificación y el auge de la lucha política y revolucionaria de las masas evitará el advenimiento y consolidación del fascismo, y frustrará los intentos de pacificación social programados por la burguesía y el imperialismo. Así mismo la profundización de la lucha de clases en todos los terrenos ideológico y político, económico y cultural delimitará los campos entre la revolución y la contrarrevolución, entre

el proletariado y la burguesía, entre el pueblo peruano y el imperialismo y sus agentes. Cada batalla de clases, cada movimiento de masas contribuirán a la diferenciación de campos y al fortalecimiento de las filas revolucionarias si es que se sabe actuar con flexibilidad y persistencia política, superando el sectarismo, el espontaneísmo y la desorganización actuales. Ni duda cabe que la extensión y centralización de la lucha de masas por la conquista de sus reivindicaciones vitales y la defensa de su camino independiente y su programa, templará al proletariado, lo hará experto en la conducción de la revolución y garantizará su diferenciación radical de la burguesía, frustrando así los intentos de conciliación y pacificación programados por ésta.

No se trata, pues, de defender sólo la independencia de clase del proletariado; sino, sobre todo, de asegurar su programa y su camino independiente en la revolución. En otras palabras, de defender y plasmar la revolución nacional, democrática y popular y su programa, sostener la hegemonía del proletariado en ella velar porque las masas se liberen de la influencia nociva de la burguesía y del imperialismo y marchar por su propio rumbo. En la actual pugna de clases entre el proletariado y la burguesía pro-imperialista el quid del asunto consiste, en resumen, en lo siguiente: el proletariado logra atraer detrás de su bandera al campesinado, a la pequeña burguesía urbana, y a todos los sectores patrióticos; o marcha él detrás de las banderas de la burguesía "revolucionaria", arrastrando consigo al campesinado y a la pequeña burguesía, hacia la consolidación de la dictadura burguesa y la profundización del neocolonialismo en nuestra patria.

Si el proletariado renunciara precisamente ahora -cuando la reacción busca quebrarlo desde fuera y dentro y someterlo a su control y hegemonía- a defender su camino independiente, su programa y su histórico, entonces, ni duda cabe, la revolución sufrirían un serio revés y el campesinado se convertiría de aliado del proletariado en aliado de la burguesía. Por eso la lucha intransigente por la defensa del programa y el camino independiente del proletariado en la revolución -camino diametralmente opuesto al de la burguesía- es también la lucha por evitar su absorción ideológica, su sometimiento político, su desertización orgánica y su aislamiento, por parte de la burguesía. En esto consiste el peligro que amenaza a la clase obrera y al pueblo trabajador peruano; peligro que encubren los revisionistas en su afán de servir mejor a sus amos burgueses, y que, por otro lado, no alcanzan a entender los pequeños círculos izquierdistas y dogmáticos.

El éxito de la táctica revolucionaria del proletariado dependerá no tanto de su jus-

teza -que es y será comprobado por la vida - cuanto de nuestra capacidad real para u -
nificar a las fuerzas revolucionarias, consolidar la influencia del Partido entre las ma
sas básicas, aislar el social oportunismo y quebrantar los planes del SINAMOS, y movili-
zar y alzar a la lucha revolucionaria decidida y franca a los trabajadores de la ciudad
y el campo, llevándolos más allá del marco reformista, a la lucha de clases radical,
por la revolución nacional, democrática y popular.

Un serio problema consiste, entonces, en la capacidad de la vanguardia para cum-
exitosamente este cometido; capacidad y fuerza, que por cierto, no están a la altura de
las exigencias políticas actuales. Sin solucionar este problema, con máximo de veloci-
dad, y no obstante el heroísmo y la combatividad que demuestran las masas populares,
éstas sufrirán un serio revés, con el consiguiente peligro de caer bajo el influjo del
opio adormecedor de la conciliación de clases y la pérdida de fe en la revolución, si
bien temporal, no por ello menos pernicioso.

La táctica de defender y garantizar el programa y el camino independiente del pro-
letariado ^{en la revolución} / ~~triba~~, no tanto en conservar la autonomía formal del Partido, su fisonomía
independiente respecto de la burguesía en el curso de la revolución; sino, y fundamen-
talmente, en asegurar el desenlace revolucionario de los acontecimientos, en garanti-
zar que la revolución, como hecho histórico, como actividad creadora de millones de
individuos que conforman el pueblo, sea capaz de arrasar las murallas reformistas y la
dictadura de la burguesía pro-imperialista, imponiéndole su sello proletario y popular.
El triunfo de la burguesía sobre el proletariado - aún siendo parcial y temporal -, la su-
jeción de éste por la primera, significaría a no dudar, no sólo la pérdida de su indepen-
dencia formal, sino de su independencia real; la imposibilidad de imprimir al curso =
de la lucha de clases su sello revolucionario y asegurar su hegemonía ideológica y po-
lítica; su encadenamiento a la tenaza reformista-represiva de la burguesía pro-impe-
rialista. Es decir al estancamiento, incluso derrota de la revolución.

Queda claro que las luchas del proletariado, el campesinado y la pequeña burguesía,
son hoy por hoy esencialmente políticas, no armadas, aún cuando ésta -la lucha polí-
tica - al desarrollarse desembocará inexorablemente en la violencia organizada de las
masas, en la guerra popular revolucionaria. La lucha política de las masas impulsada
por el Partido, en todas sus formas, es ya -y no puede ser de otro modo - la prepara-
ción, la antesala de la lucha armada. La lucha armada del pueblo no será sino la con-
tinuación de su lucha política; una forma específica de ésta cuando se han agudizado
a un determinado nivel las contradicciones sociales; cuando los sectores más avanza-

dos de las masas básicas constaten por experiencia propia que no queda otra alternativa que la guerra popular en la conquista de su liberación; cuando el gobierno gran-burgués se sienta impotente frente al empuje revolucionario de las masas y se tornan ineficaces sus métodos "democráticos"; y el proletariado y el campesinado a su vez, han avanzado de tal modo en su organización y movilización política, que están en condiciones de responder medida por medida la violencia contra revolucionaria con la violencia revolucionaria.

En la ejecución de la táctica del Partido conviene considerar tres factores, diferentes unos de otros pero que se entrelazan mutuamente: a) contradicciones en la sociedad peruana a partir de las cuales será posible diferenciar las fuerzas que conforman el pueblo, de las que conforman el campo de los enemigos del pueblo; b) situación de la burguesía en el Poder, de sus aliados estratégicos y tácticos; c) situación de las fuerzas revolucionarias.

a) Respecto del primer factor, las contradicciones en juego, a groso modo son las siguientes:

- Entre los asalariados agrícolas cooperativistas y asalariados a contrata, y la burocracia estatal y el estado mismo, en las cooperativas agroindustriales. Asimismo, la contradicción entre los asalariados cooperativistas y a contrata con los terratenientes tampoco ha cesado.

- Entre el campesinado pobre y medio en las comunidades campesinas; y los terratenientes, campesinos ricos y el Estado burgués, quienes a través de las cooperativas comunales buscan liquidar las comunidades campesinas, intensificando la pauperización y explotación de los primeros.

- Entre el campesinado pobre y medio de nivel inferior, antiguos siervos y feudatarios; y los terratenientes, campesinos ricos y la burocracia estatal, quienes a través de las SAIS intensifican la opresión de los primeros y burlan sus derechos a los segundos.

- Entre el campesinado, y los terratenientes feudales y los terratenientes de nuevo tipo surgidos con la Ley de Reforma Agraria.

- Entre los asalariados agrícolas, colonos, yanaconas; y los terratenientes y la burocracia estatal.

- Entre el proletariado y los monopolios imperialistas que operan en nuestro país.

- Entre el proletariado y la gran burguesía aliada del imperialismo, yanqui principalmente.
- Entre la burguesía media y el proletariado.
- Entre el proletariado, la empleocracia; y la burguesía burocrática y el estado burgués, en las empresas estatales.
- Entre el proletariado, y el estado y el imperialismo asociados en las llamadas empresas mixtas.
- Entre la empleocracia en general y el estado burgués (patrono).
- Entre la gran empresa capitalista que tiende a la monopolización y las pequeñas empresas artesanales, pequeña y mediana industria, pequeños y medianos comerciantes.
- Entre la burguesía media y el imperialismo.
- Entre las diversas capas de la pequeña burguesía^{la burguesía} y el imperialismo.
- Finalmente, la contradicción entre el pueblo peruano y el imperialismo, principalmente yanqui. Del conjunto de estas contradicciones las fundamentales son: la existente entre el campesinado asalariado, pobre y medio, con los terratenientes; entre el proletariado con la burguesía en su conjunto, y hoy por razones históricas contrada fundamentalmente contra la gran burguesía; entre el pueblo peruano y el imperialismo, principalmente yanqui.

La contradicción del pueblo peruano con el imperialismo, yanqui principalmente, ^{se} origina con la dominación neocolonial que éste último ejerce sobre el primer en todos sus aspectos: económico y político, cultural e ideológico, militar y diplomático, es la principal y determinante en el desenvolvimiento de las otras.

Tales son las contradicciones en torno a las cuales se desenvuelve la lucha de clases, se ubican las fuerzas sociales y se originan movimientos de masas tan valiosos, como los impulsados por el proletariado minero - metalúrgico en el Centro del país, Toquepala y Marcona; por los asalariados agrícolas de los Complejos Agroindustriales de Pátapo, Tumbán, Cayalti, Pomalca, Cartavio, Paramonga, Laredo, etc; por el proletariado de las empresas estatales como SIMA, PETROPERU, SIDERPERU; por el proletariado fabril; por los trabajadores en la educación en la gran huelga de setiem

bre pasado; por los campesinos de Huanta y Ayacucho; La Convención, Paucartambo, Cañete, Chancay, Ecash, Llunchicute, Jaen; por las masas populares de Puño, Arequipa, Cuzco, Ayacucho, etc; por el estudiantado universitario y secundario. Todos estos movimientos de luchas populares, independientemente de su magnitud y consecuencias, constituyen la avanzada revolucionaria de las masas populares, la demostración de su combatividad y la bancarrota de la teoría junta sobre la armonía y la conciliación de clases.

b) La burguesía y sus agentes sociales nucleado en torno a las FF.AA. y al gobierno militar, no obstante mantener la ofensiva ideológica y política a través del aparato burocrático del Estado, con SINAMOS, a la cabeza, contando con el concurso del revisionismo y la intelectualidad arribista, enfrenta serias contradicciones internas que dificultan el cumplimiento de su plan contrarrevolucionario y la hacen vulnerable a la acción organizada de las masas. Ante la indiferencia popular frente a su prédica demagógica seudorevolucionaria y seudopopular, se ha visto forzado a crear un organismo burocrático monstruoso como es el SINAMOS. Esta maquinaria burocrática y policiaca al mismo tiempo, es su principal arma para confundir y alargar a las masas socorridas y desarticularlas. No es, pues, tan solo el aparato burocrático que trata de estructurar la JM., en representación de la gran burguesía, sino también, y sobre todo, un centro de espionaje y corrupción, de infiltración y liquidación de los organismos clasistas del proletariado, del campesinado, la intelectualidad y los trabajadores en general. La magnitud de los avances que logra el SINAMOS en el cumplimiento de los objetivos asignados por la JM., contribuirá, sin duda al debilitamiento de la combatividad y organicidad del proletariado y las masas en general, con el consiguiente afianzamiento de la dictadura burguesa.

Pero, independientemente de los éxitos o reveses que cosecha el SINAMOS, la Junta Militar enfrenta el desenmascaramiento constante de su política reformista y antipopular, el desgaste de su demagogia seudorevolucionaria, y serias dificultades en el cumplimiento de su plan económico y político. Dificultades, por cierto, insuperables para la burguesía. Las masas trabajadoras constatan - siempre que se atreven a luchar enarbolando consignas revolucionarias los límites de su programa reformista, su carácter proimperialista y gran burgués, su política represiva contra los trabajadores y de tolerancia y apoyo con los sectores más reaccionarios - oligárquicos - que se precia de haber "liquidado". Es también evidente su imposición burocrática en los sindicatos y sus esfuerzos por liquidarlos, suplantándolos con organis-

mos pluriclasistas, donde "no haya lucha de clases", sino "armonía y paz" entre patronos y trabajadores. Ni que decir tiene la intensificación de la explotación del trabajo a salariado, la desocupación que sufren centenares de miles de peruanos, el alza constante del costo de vida y el descenso del salario real, la imposición de nuevos impuestos indirectos, los privilegios que disfruta la burocracia civil-militar en contraste con la creciente depauperación de las masas.

En segundo lugar, existe, objetivamente, la pugna por el ^{control de} poder entre los sectores oligárquico-terratenientes desplazados de él y la gran burguesía industrial-financiera, quienes cuentan con el concurso del revisionismo y la intelectualidad arribista nucleados detrás de las FF. AA. Pugna si bien no antagónica, sí objetiva, cuyas aristas se liman rápidamente cuando se trata de enfrentar y reprimir las luchas populares.

En tercer lugar, mantiene su agudez y violencia la contradicción entre proletarios y burgueses, con su consiguiente antagonismo ideológico, político y económico.

En cuarto lugar, las comunidades laborales, cooperativas agro-industriales y SAIS, instituidas como instrumentos ad-hoc para la conciliación y armonía de clases entre proletarios y burgueses, campesinos y terratenientes, objetivan diariamente su carácter clasista burgués. La acumulación capitalista y la tendencia al monopolio interno se efectúan sobre los hombros de los trabajadores del campo y la ciudad, a costa del mantenimiento de su miseria y desmovilización política.

En quinto lugar, las fuerzas productivas en el campo permanecen trabadas. Extensas áreas rurales se mantienen dentro de las relaciones sociales de producción semifeudales, factor esencial de tal estancamiento. El programa de la JM, de cumplirse en su integridad -lo cual es del todo improbable- no modificará sino parcialmente y cuantitativamente la fisonomía económico-social del país, en sentido del desarrollo capitalista dependiente de nuestra economía, hecho que consolidará la dictadura burocrático-militar de la burguesía, abundará aún más la neocolonización de nuestro país, y, consiguientemente, agudizará y profundizará las contradicciones sociales.

Sexto lugar, promulgados los dispositivos legales esenciales en que se apoya la "revolución humanista, comunitaria-cristiana y socialista-libertaria" de las FF. AA. : ley agraria, de industrias, de minería, de pesquería, de educación, de telecomunicaciones, de control de cambios, etc. ; los trabajadores constatan sus efectos reaccionarios y aletargantes; pulsán por propia experiencia los intereses que representan. La propaganda subliminal fujitista confunde menos a las masas. Y éstas viran de manera más

franca cada vez más a la izquierda, hacia la revolución. Viraje si todavía hoy generalmente espontáneo, no por ello menos sintomático de que ya no están dispuestos a aceptar el engaño político de los ideólogos de la burguesía, de que están rebasando los límites economicistas en que se movieran anteriormente.

En séptimo lugar, el incondicional servilismo de los revisionistas de "Unidad" y la intelectualidad arribista, no obstante contar con el apoyo oficial del gobierno y los fondos y el aparato de Estado, se desacreditan constantemente ante las masas, y, cada huelga, cada movilización política de los trabajadores y estudiantes, que exige una estricta ubicación de fuerzas entre la revolución y la contrarrevolución, entre las masas y las clases explotadoras, los obliga a sacarse la carota, mostrar su verdadero rostro de renegados y acelerar su descomposición. La bancarota del reformismo y la demagogia iunquista, y el avance de la revolución popular, significará también la bancarota del revisionismo criollo. Todo dependerá del vigor y la justeza táctica de la vanguardia, de su capacidad para movilizar y alzar a la lucha revolucionaria a las masas populares.

Si, en líneas generales, persiste todavía la ofensiva ideológica y política de la burguesía, ésta se debe más bien a la debilidad y desarticulación de las fuerzas revolucionarias, a que éstas no han sido aún capaces de adentrarse entre las masas llevándoles una línea y un programa justo y accesible, el bajo nivel teórico-político y conciencia de clase que sufre el contingente mayoritario de los trabajadores y, naturalmente, el papel confusionista que juega el revisionismo criollo. De todos modos, la intensificación de la lucha clasista de las masas -tarea que toma en sus manos el Partido- permitirá, gradual pero firmemente, debilitar tal ofensiva burguesa e imperialista, minar su base de sustentación y asegurar el avance de la revolución.

c). - Inquestionablemente, si el proletariado rompe con la influencia burguesa en sus filas y avanza independientemente, y es capaz de atraerse a las amplias masas semiproletarias del campo y la ciudad, el desenlace de los acontecimientos favorecerá a la revolución. La historia, los intereses y aspiraciones vitales del pueblo peruano, y la existencia de un partido revolucionario del proletariado trabajan en esta dirección. Ningún esfuerzo ni maniobras de las clases explotadoras puede modificar esta tendencia. Es en este sentido que decimos que las clases explotadoras -y quienes están a su servicio- tienen los días contados.

La tendencia general del desarrollo de la lucha de masas es la revolución. Y es-

ta se inscribe en el marco de la revolución socialista proletaria mundial. Marchamos hacia la democracia popular y el socialismo. Esta es una ley del desarrollo social al cual no escapa la revolución peruana. Nuestra tarea la más grande y difícil de todas, consiste en garantizar la plasmación, en el lapso más corto posible de esta tendencia histórica; en asegurar la organicidad y la combatividad de la fuerza social capaz de materializarla: el proletariado arrastrando detrás suyo a las amplias masas del campo y de la ciudad.

Resolver la táctica supone, en consecuencia, considerar seriamente:

En primer lugar, la debilidad de las fuerzas revolucionarias tanto en la ciudad como en el campo, hecho que facilita la labor confusionista de la burguesía y sus agentes sociales.

En segundo lugar, es notoria la dispersión de fuerzas, incluso enfrentamientos entre sectores de izquierda, lo que dificulta el trabajo conjunto, distrae energías y facilita la labor divisionista de los agentes de la burguesía en el seno del movimiento obrero y popular. Existen en el seno de las fuerzas de izquierda serias fisuras ideológicas y políticas, incluso tácticas; situación que se hace más aguda por la subsistencia de vicios sectarios, dogmáticos y burocráticos. Sin embargo, es posible y necesario superar diferencias y encontrar y encontrar un campo común para el trabajo conjunto frente a un enemigo que trata de consolidarse, en parte, a costa de esta dispersión y antagonismo suicidas. Estamos convencidos de la necesidad de establecer contactos y acuerdos políticos concretos con los sectores interesados en hacer la revolución y movilizar revolucionariamente a las masas, de tal modo que podamos enfrentar en bloque al enemigo.

En tercer lugar, los vínculos de nuestro Partido con las masas básicas son todavía limitados y existen defectos burocráticos y paternalistas en nuestras relaciones con ellas, incluso prácticas economicistas que obstaculizan su movilización política.

En cuarto lugar, no obstante los avances logrados en los últimos tres años, el Partido no constituye aún una fuerza de suficiente poder, prestigio e influencia de masas capaz de permitirle garantizar, sin el concurso de otras fuerzas revolucionarias y patrióticas, el camino independiente del proletariado en la revolución nacional, democrática y popular; atraer en torno suyo a los sectores más avanzados de la clase obrera, del campesinado pobre y medio y de la pequeña burguesía; enfrentar con éxito a la maquinaria reaccionaria y paralizar sus maniobras confusionistas y represiva. Y lo que

es más importante y decisivo: organizar y movilizar revolucionariamente a los sectores avanzados de las masas y poner en movimiento a las más rezagadas, sobre todo - ahora, cuando son evidentes los esfuerzos desesperados de la JM para poner bajo su tutela a la clase obrera, al campesinado y a los sectores más dinámicos de la pequeña burguesía.

De esta situación de conjunto fluyen las tácticas secundarias y las tareas del Partido para el presente período; tácticas y tareas que garantizarán la cabal ejecución - del eslabón clave.

4. - Cómo lograr la cristalización de las tácticas del Partido

La táctica de defender y garantizar el programa y el camino independiente del proletariado en la revolución e impulsar ésta hacia adelante, hacia la instauración de un gobierno popular revolucionario capaz de cumplir con el programa de la revolución nacional, democrática y popular, exige solucionar, entre otras, las siguientes tareas:

a) Materializar y consolidar la alianza obrero-campesina y atraer a los sectores más dinámicos de la pequeña burguesía al campo de la revolución. Para asegurar el rol dirigente del proletariado en la revolución, el Partido tiene que impulsar vigorosamente la lucha de los campesinos por la tierra, apoyar firme y enérgicamente toda acción y movilización en el campo -sobre todo aquellas en las que los campesinos recuperan directamente sus tierras usurpadas por los terratenientes- y enarbolan la consigna de **! TODA LA TIERRA A LOS CAMPESINOS ! ! UN CENTAVO A LOS LATIFUNDISTAS ! ! LIBRE SINDICALIZACION CAMPESINA ! ! ORGANIZACION Y MOVILIZACION DE LOS CAMPESINOS PARA APLASTAR A LOS TERRATENIENTES ! ! DEFENDER LOS SINDICATOS CAMPESINOS ! ! FUERA SINAMOS Y LA BUROCRACIA ESTATAL DE LOS SINDICATOS CAMPESINOS !**. Sin penetrar en el campo, en lugares donde las contradicciones y los conflictos sociales son más agudos; sin movilizar políticamente a los campesinos pobres y medios partiendo de sus reivindicaciones vitales e inmediatas, y elevar sus luchas reivindicativas por la tierra a niveles revolucionarios, sería imposible para el Partido, cumplir con esta tarea fundamental precisamente ahora, cuando un objetivo importantísimo del gobierno gran burgués consiste en ganarse al campesinado y ponerlo bajo su tutela. Es imprescindible unificar las fuerzas susceptibles de ser unidas y actuar conjuntamente con todos aquellos que se atreven a trabajar revolucionariamente en el campo. Los comunistas no podemos olvidar un solo instante el rol estratégico del campesinado en la revolución nacional, demo-

crático y popular. El Proletariado, sin contar con el concurso de los campesinos pobres y medios fundamentalmente podrá garantizar al triunfo de la revolución; de allí que movilizarlos bajo su bandera sea una cuestión cardinal de la revolución peruana. De otro lado, el campesino - pequeño y medianos propietarios del campo -, por su propia cuenta no puede marchar más allá del cumplimiento de tareas democrático burguesas, debido a lo cual, sin contar con la dirección del proletariado, no puede librarse plenamente de la opresión de los terratenientes ni de la opresión imperialista.

Atraerse a la pequeña burguesía significa ganar a este importante sector social al campo del proletariado, vincular firma y consecuentemente su actividad y luchas a las del proletariado y campesinado. Debemos hacer serios esfuerzos por conquistar este objetivo y defender intransigentemente los éxitos alcanzados y consolidar los frentes de masa bajo nuestro control o influencia.

b) Consolidar las filas del Partido, ampliar rápidamente sus vínculos con las masas básicas y reforzar su influencia política en el seno de ellas. El Partido Comunista, desligado de las masas básicas, carecerá de fuerza y consistencia y perderá su condición de vanguardia; de otro lado, absorbido por ellas "masificado" dejará de ser el conductor de la revolución; los comunistas deben luchar intransigentemente contra el ocultismo y el sectarismo, que aisla al Partido, así como contra la "masificación" y el economicismo que rebaja su condición de vanguardia al nivel de las masas atrasadas. Independientemente de las formas de lucha que adopta el Partido en cada momento dado, debe hacer un trabajo sistemático y abnegado en el seno del proletariado, hacer sentir el peso de su línea política, su programa y táctica, de su fortaleza orgánica. El desenvolvimiento del proceso revolucionario popular y la victoria misma de la revolución no dependen únicamente de una situación revolucionaria madura y favorable, de la presencia de ánimo y decisión de luchar por parte de las masas populares; se hace necesaria la existencia de una correcta dirección política, de un destacamento de combate experimentado capaz de dar línea y conducir resucitadamente a las masas; de un destacamento de combate surgido en medio de la lucha de clases y guiado por la ciencia marxista-leninista-maoísta. Solo una dirección política de este tipo permitirá a la clase obrera y a todas las masas populares orientarse correctamente, desplegar toda su energía revolucionaria y avanzar exitosamente por entre los zig-zags de la lucha de clases.

c) Unir bajo una plataforma programática y táctica a todos los sectores organizados o no, susceptibles de ser unidos, y apuntar y golpear en bloque a un solo blanco: la gran burguesía, los terratenientes y el imperialismo. Es insostenible desde todo pun

to de vista la dispersión actual de las fuerzas revolucionarias y progresistas. No es na
da fácil de la tarea/unificar la acción de estas fuerzas dispersas. Sin embargo, el Partido de
 be tomar las iniciativas y medidas prácticas y necesarias a superar esta situación, e-
 vitando caer en la unidad - incluso conciliación - sin principios, como en la exclusión
 y la lucha que no tiene en cuenta la unidad. Combinando con habilidad el trabajo
 desde "abajo" impulsando la movilización de masas, con los acuerdos desde "arriba",
 con los núcleos políticos organizados, asegurando siempre que tales acuerdos conflu-
 yan a acelerar la organización y movilización revolucionaria de las masas.

d) No se podría luchar con éxito contra la burguesía, si, al mismo tiempo no se
 lucha energicamente contra el oportunismo de derecha y el arribismo pequeño bur-
 gués en el seno mismo de la clase obrera y en el movimiento popular. Si la burgue-
 sía se permite confundir, incluso paralizar la lucha de las masas, o reprimirlas vio-
 lentemente, se debe fundamentalmente a que cuenta con la colaboración y apoyo de
 sembozado de los social-traidores de "Unidad". Pero, asimismo, sería absurdo plan-
 tearse esta tarea limitándola al marco de la propaganda y la agitación externa, sin
 actuar en el seno mismo de las masas y desenmascarar en el curso de su lucha viva
 todas las concepciones conciliadoras, reformistas y pacifistas. Las masas aprenden a
 diferenciar la paja del grano, la revolución del reformismo, la lucha de clases de
 la conciliación de clases, etc., en medio de la lucha franca, abnegada y activa
 contra el capital. ¡ Movilizar a las masas para aislar y liquidar al revisionismo!
 ¡ Oponer la lucha de clases a la teoría de la "Conciliación y armonía de clases"!
 Tales son nuestras consignas.

e) Donde hay masas allí debe trabajar indefectiblemente el Partido. Esto no sig-
 nifica que el Partido tenga que dispersar sus fuerzas, tratando de organizar la lucha
 de clases en todos los centros de masas, sin planificación ni orden. Nade esto. Cen-
 tralizar y no dispersar inútilmente fuerzas, tal nuestro método de trabajo. Ir a orga-
 nizar el Partido y la lucha de clases en los sectores obreros, campesinos e intelect-
 uales más importantes, apoyándonos en los cuales será posible mover a los sectores
 de importancia secundaria y a las ^{masas} rezagadas. En general, nuestra línea consis-
 te en trabajar sin falta allí donde están las masas, aún cuando éstas sufran el con-
 trol temporal del aprismo, del revisionismo, incluso, del aparato burocrático del go-
 bierno, para, gradual pero firmemente, con habilidad, impulsar allí la lucha de cla-
 ses, llevándola más allá de los límites economicistas, reformistas y conciliadores.
 Los miembros de nuestro Partido tienen que aprender a emboscarse convenientemente

y prepararse para luchar legal e ilegalmente, pacífica y violentamente durante un largo período. ¡ Ir a las masas básicas para organizarlas y alzarlas a la lucha política ! ¡ Todo con las masas, nada sin ellas ! .

f) Ahora que arrecia la ofensiva ideológica y política de la burguesía y sus apolo-
gistas para deformar y atetargar al proletariado, éste debe combatir sin tregua tales
concepciones ideológicas y políticas decadentes, utópicas y reaccionarias, enfrentando
le su concepción del mundo. La propaganda y agitación proletaria se basan íntegramen-
te en el sistema completo que éste tiene del mundo y la sociedad: El marxismo-leninismo
-maoísmo, y en los intereses del pueblo que representa. El dominio y aplicación
del marxismo-leninismo-maoísmo en forma creadora a la realidad concreta del Perú,
constituye un arsenal ideológico poderosísimo capaz de desbaratar las intrigas y embus-
tes de los teóricos de la burguesía y la pequeña-burguesía. En esta tarea le corresponde
jugar un papel de primer orden a la prensa y propaganda partidarias, siempre que éstas
lleguen a las masas, reflejen sus intereses y aspiraciones vitales, sus necesidades
y se enriquezcan con su experiencia práctica revolucionaria. Hay que organizar sin
falta, la ofensiva ideológica del proletariado en todos los frentes y arremeter contra las
concepciones y teorías decadentes de la burguesía acerca del "humanismo", la "armonía
de clases", el "socialismo libertario", "el comunitarismo cristiano", la "comu-
nidad de intereses" la "igualdad nacional", la "democracia de participación plena"
la "propiedad social", y otros conceptos igualmente reaccionarios utilizados por la
burguesía.

g) La gran burguesía y sus escritores y agentes a sueldo, buscan dividir, aislar inclu-
so liquidar las fuerzas revolucionarias a quienes dan el calificativo de "ultras", "peki-
neses" etc. El proletariado debe hacer otro tanto: agudizar las contradicciones entre las
facciones de la reacción, desgastar sus fuerzas y aislar a los sectores más recalcitrantes;
al mismo tiempo que consolidamos nuestra filas superando el aislamiento y la
atomización actuales. El campo de la reacción no está unificado ciento por ciento;
tampoco lo está el campo de la revolución. Una táctica importante del proletariado
consiste precisamente en saber resquebrajar las junturas del enemigo, hacer que choquen
entre ellos, y consolidar sus propias fuerzas y las de sus aliados estratégicos y tácticos.

h) En consonancia con lo expuesto, el Partido tiene que utilizar con acierto, sa-
gacidad y oportunidad, los resortes y los mecanismos aprovechables revolucionariamen-
te de los dispositivos legales dictados por la JM. para, apoyándonos en ellos, incluso
ampliando aquellos aspectos que benefician al pueblo - aún - cuando éstos sean míni-

mos impulsar hacia adelante la lucha de clases, intensificar la propagandización de la línea, programa y táctica del Partido, y educar a las masas sobre los límites estrechos de las reformas y la democracia burguesa. El pueblo está interesado en mantener y ampliar sus conquistas reivindicativas, sociales y democráticas. Nosotros debemos apoyar e impulsar vigorosamente estas luchas, sin dejar de considerarlos siempre un medio, no un fin, capaz de ayudar a preparar el terreno para combates de clase más importantes y decisivos que permitan poner en tensión a miles y decenas de miles de trabajadores. Somos contrarios a la línea izquierdista y anarquista que renuncia "puritadamente" a la utilización, por el proletariado, de esta táctica, con el pretexto de "no hacerle el juego a la burguesía". Combatimos con no menos vigor la táctica de los oportunistas de derecha y revisionistas de magnificar dichas conquistas y abandonar la consigna de la revolución por la vulgaridad de las reformas y las concepciones de la burguesía.

i) Tarea importantísima del proletariado es organizar la lucha frontal y en todos los aspectos contra SINAMOS, a nivel nacional y local. SINAMOS es la quinta columna de la JM., la gran burguesía y el imperialismo yanqui para someter "pacíficamente" a las masas, organizar la base social de la dictadura burguesa, corromper y someter a la dirigencia clasista y quebrar los sindicatos desde adentro, propiciar la liquidación y/o corrupción de los partidos y grupos revolucionarios. Por su estructura, fines, metodología y alcance, está destinado, por la JM., a convertirse en el Partido burocrático de corte fascista, de la burguesía en el poder. Su bancamota dependerá del rechazo popular y el ascenso revolucionario de las masas que frustrará todos los planes y la estrategia de "seguridad y desarrollo" propuesto por las FF. AA. para oponerse a la revolución y salvaguardar el sistema "occidental y cristiano" de la burguesía proimperialista.

j) El Partido Comunista debe saber combinar, con habilidad el método de trabajo abierto y secreto, y evitar caer en la trampa del legalismo burgués, o del ocultismo liquidador. Un partido que domina este método de trabajo está preparado para enfrentar cualquier eventualidad y pasar del trabajo legal o semilegal al trabajo legal y clandestino, de la lucha económica y política de masas a la guerra popular. Nuestra línea, al respecto, consiste en utilizar con acierto los resquicios legales a la manera revolucionaria, sin incurrir en legalismos ni pacifismos, que socavan la organización del proletariado; y saber hacer trabajo secreto, clandestino, sin incurrir nunca en ocultismo, en el trabajo de catacumbas, separados o divorciados de

las masas. Tanto en tiempo de legalidad o semilegalidad como en tiempos de ilegalidad y clandestinaje, el Partido tiene que hacer esfuerzos redoblados por estar ligado a las masas. El legalismo conduce inevitablemente al oportunismo de derecha, y el ocultismo y el sectarismo al izquierdismo asfixiante de la pequeña burguesía aterrizada e impotente frente a la ofensiva burguesa.

El éxito de la táctica del Partido y el avance de la revolución que, por supuesto, significará la bancarrota del reformismo burgués, dependerá sobre todo, de que el Partido marxista-leninista y todos los sectores revolucionarios estén en condiciones de paralizar la ofensiva ideológica y política burguesa e imperialista, movilizar a las amplias masas populares llevándolas más allá de la valía reformista, al umbral de la revolución nacional, democrática y popular, a la lucha decidida y frontal por implantar un gobierno popular revolucionario. Si la burguesía proimperialista consiguiera consolidarse en el Poder, pacificar al proletariado, atraerse a los campesinos pobres y medios y a la pequeña burguesía, y aislar a la vanguardia, entonces, no cabe duda, el proletariado y la revolución sufrirían serio revés cuyas consecuencias políticas es aún prematuro predecir; revés que, de todos modos, ocasionará serias contingencias a la revolución peruana, aún cuando ésta tiene que hacerse y la hará sin falta el proletariado.

CAPITULO VI

PROGRAMA DE LA REVOLUCION NACIONAL, DEMOCRÁTICA Y POPULAR

1. - Establecer un GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO dirigido por la clase obrera, como Órgano de Poder Popular a través del cual ejercerán su dictadura todas las fuerzas integrantes del FRENTE UNICO REVOLUCIONARIO hegemónico por el proletariado y basado en la alianza obrero - campesina.
2. - En el aspecto económico el GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO garantizará:
 - a) La nacionalización y estatización total y sin pago alguno de todas las empresas monopólicas extranjeras.
La
 - b) Confiscación y estatización de las empresas industriales, financieras, comerciales, de transportes, servicios y medios de difusión, de propiedad de la gran burguesía ; y participación de los obreros en la planificación estatal de la producción y en la dirección y administración de las empresas.
 - c) Reforma Agraria que elimine la propiedad terrateniente y la servidumbre en el campo, entregue gratuitamente la tierra a los campesinos que la trabajan (campesinos pobres, comuneros, yanaconas, colonos y campesinos medios) garantizando la distribución equitativa de las buenas tierras de cultivo y la promoción de formas de producción cooperativas, ateniéndose para ello al principio de voluntariedad de las masas campesinas. Constitución de granjas estatales en las unidades agrícolas de actual explotación capitalista tecnificada. Respeto de la propiedad de los pequeños y medianos campesinos y promoción de formas de producción cooperativas, mediante créditos, tecnificación del trabajo y precios adecuados para los productos agrícolas y pecuarios. Restitución de los derechos de las comunidades indígenas garantizando su integridad.

- d) Reconocimiento de la propiedad de las empresas de la burguesía media y la pequeña burguesía (industrial, minera, comercial, artesana) cuyos dueños respetan las leyes laborales, la planificación estatal de la economía y no hayan realizado ni realicen actividades contrarrevolucionarias que socaven la dictadura democrático-popular.
- e) Reconstrucción de toda la economía para lograr la independencia económica, según el principio de autodecisión, autosostenimiento, plena movilización de los recursos humanos y materiales internos y planificación de la producción económica nacional. Organización del sector estatal de la economía con una sólida industria de base. Eliminación de la producción de artículos suntuarios y prescindibles.
- f) Indemnización compensatoria de las propiedades de la burguesía media y la pequeña burguesía, cuando la estatización de sus empresas sea necesaria en beneficio del interés o la defensa nacional y de la política de autosostenimiento económico.
- g) Desconocimiento de las deudas y compromisos adquiridos por los regímenes reaccionarios con organismos financieros imperialistas.

3. - En el aspecto político el GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO garantizará:

- a) La supresión de toda forma de gobierno de dictadura burguesa. Anulación de la Constitución del Estado, leyes, y estatutos decretados por los regímenes reaccionarios / Promulgación de la Constitución de democracia popular y establecimiento de asambleas populares de obreros, campesinos, trabajadores en general y fuerzas democráticas, a todos los niveles, como órganos de poder que garanticen la democracia directa para el pueblo y la dictadura sobre los grandes burgueses, terratenientes, sus lacayos y todo contrarrevolucionario en general.
- b) Serán garantizados los siguientes derechos para el pueblo: participación activa en la vida política, económica y cultural del país y en el control del estado; libertad de reunión, de elección de los órganos de poder popular, de prensa, de sindicalización, de huelga, de culto, igualdad de derechos entre las nacionalidades y minorías nacionales.
- c) Destrucción del aparato judicial burgués y anulación de toda legislación vigente. Creación de tribunales de justicia popular y una nueva legislación que repre

sente y defienda los derechos del pueblo y juzgue a los responsables de la re-
presión, la opresión y la miseria actuales, y a los contrarrevolucionarios y sa-
boteadores. Lucha contra toda forma de corrupción: prostitución, tráfico de
drogas, pillaje, acaparamiento, robo, etc.

4. - En el aspecto social el GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO garantizará:

- a) Implantar la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Protección de las madres, niños e inválidos. Cooperación en igualdad de condiciones entre las nacionalidades y las minorías nacionales.
- b) Elevación del nivel de vida de los trabajadores, asegurando: la derogación del trabajo a destajo y a contrata; 8 horas como máximo de trabajo y un sólo empleo para cada trabajador, de tal modo que le permita llevar una vida digna y segura; igual salario para igual trabajo para hombres y mujeres; liberación de las cargas domésticas que permitan la voluntaria incorporación masiva de las mujeres al trabajo productivo y a todas las manifestaciones de la vida social en igualdad de condiciones; prohibición del trabajo para los niños; garantía de salubridad y seguridad en el trabajo; aumento progresivo del salario real y congelación del costo de vida; garantía de ocupación plena.
- c) Construcción de grandes obras públicas y vías de comunicación para el desarrollo nacional, dotación de hospitales, postas médicas, agua potable, luz etc., a todos los centros urbanos y rurales.
- d) Confiscación de las viviendas urbanas monopolizadas por el capital imperialista y gran burgués; redistribución de las mismas entre los pobladores que no la posean y para otros fines del gobierno y los organismos de masas. Garantizar a la familia el derecho a la vivienda construyendo para tal efecto un fondo estatal destinado a la construcción masiva de viviendas que permitan la eliminación de las barriadas y cinturones de miseria. Regulación del alquiler de viviendas de tal modo que este no exceda el 10 % del ingreso familiar.
- e) Socialización de la medicina que comprenda el derecho a la salud para el pueblo mediante la atención médica y hospitalaria gratuita, digna y responsable. Prevención de las enfermedades y concentración de esfuerzos para erradicar aquellas que afligen hoy a las grandes mayorías populares.

f) Promoción del deporte para el pueblo asegurando el derecho a la educación física de jóvenes y adultos.

5. - En el aspecto cultural el GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO garantizará:

- a) Fomentar una cultura científica, nacional y popular. Respeto a todas las corrientes artísticas y literarias populares. Apoyo estatal para aquellas que representen los intereses del pueblo y estimulen a la revolución.
- b) Transformación revolucionaria de la educación que permita erradicar el analfabetismo y el semianalfabetismo, asegurando la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza; que integre la teoría y la investigación con la experimentación práctica del educando y asegure la elevación de los conocimientos culturales, técnicos y científicos de los obreros y campesinos.
- c) Estatización de los centros de educación particular y establecimiento de una universidad popular, científica y democrática. Garantizar el trabajo y la especialización para los profesionales que aporten al desarrollo de la ciencia y la técnica que contribuyan a afianzar la independencia nacional, la política de autosostenimiento y autodecisión, el bienestar de las masas y la seguridad del país.
- d) Estatización de los medios de difusión de propiedad de los monopolios imperialistas y gran burgueses, para ponerlos al servicio y alcance del pueblo. Apoyar el fomento de los órganos de difusión de las organizaciones de masas.
- e) Protección del legado cultural de las nacionalidades quechuas y aymaras y las minorías nacionales. Promoción del arte popular.

6. - En el aspecto militar el GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO garantizará:

La disolución de las Fuerzas Armadas reaccionarias y el reconocimiento del Ejército Popular y de las milicias obreras, campesinas y populares, como aparatos armados del estado de democracia popular. Anulación de grado militares e igualdad de derechos entre oficiales y soldados.

7. - Política Internacional del GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO:

a) La política internacional del gobierno popular revolucionario se basará en el

siguiente programa de 5 puntos:

- Respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial
 - No agresión recíproca
 - No intervención en los asuntos internos de un país por parte de otro, y respeto a la libre autodeterminación de los pueblos.
 - Igualdad y beneficio recíproco
 - Coexistencia pacífica entre regímenes de diferentes sistemas sociales.
-) Solidaridad y apoyo a la lucha revolucionaria que libran los pueblos y naciones de Asia, Africa y América Latina, a la clase obrera y al pueblo de los países imperialistas, capitalistas y del social-imperialismo soviético, como expresión de internacionalismo militante. Oposición a todo tipo de alianzas y agresiones imperialistas y social-imperialistas, a la colusión de las super potencias soviético-norteamericana para dividirse el mundo en zonas de influencia y detener la revolución mundial.
-) Desconocimiento de todos los pactos y tratados internacionales que sometan a nuestra patria al imperialismo.
-) Relaciones fraternas con la República Popular China, Albania, República Democrática de Corea, República Democrática de Vietnam; y relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con todos los países del mundo sin distinción de sistemas sociales, siempre que reconozcan al estado de democracia popular.

PERU , 29 DE JULIO DE 1.972

LA VII CONFERENCIA NACIONAL

NOTAS

- (1) MARX, Carlos: Op. cit. t. I, Cap. XXIV, la llamada acumulación originaria, p. 608. Allí mismo el fundador del Socialismo Científico concluye: "Por tanto el proceso que engendra el capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de la producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados. La llamada acumulación originaria no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se le llama originaria porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción.
- (2) MARX, Carlos: Op. cit., t. I, p. 118 y t. III, cap. XXXVI; algunos rasgos pre-capitalistas, pág. 555.
- (3) MARX, Carlos: Op. cit., t. II, p. 51
- (4) V. I. LENIN: "El desarrollo del capitalismo en Rusia", p. 46, Lima, 1971
- (5) MARX, Carlos: Op. cit., t. III, pág. 735
- (6) MARX, Carlos: Op. cit., t. III, pág. 739
- (7) MARX, Carlos: Op. cit., t. III, pág. 740
- (8) Al amparo del liberalismo, después de la expulsión de los jesuitas y después de la lucha de la independencia, se incremento el número de latifundistas; los mismos que despojaban sistemáticamente a las comunidades y "legalizaban sus propiedades" apoyándose en las medidas de Bolívar, quien dispusiera la parcelación de las mismas, por considerarlas un lastre del pasado. El liberador en el mismo decreto estableció el derecho a la propiedad privada, la venta y la enajenación de las tierras de las comunidades. Estas medidas son reafirmadas en el Código de 1852: "máxima expresión del liberalismo inspirado en los principios del derecho huma

no y el código napoleónico; con lo que el despojo se facilitó". Ver: CIDA (Comité Internacional de Desarrollo Agrícola) "Tenencia de la tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola", cap. II, Perú, Unión Americana, Washington, 1966.

- (9) MARIATEGUI, José Carlos: Fundador de nuestro Partido, es el primero en exponer de manera correcta este proceso: "... el gobierno de Castilla marcó la etapa de la solidificación de una clase capitalista. Las concesiones del Estado y el beneficio del guano y el salitre, crearon un capitalismo y una burguesía. Y esta clase que se organiza luego en el "civilismo" se movió muy pronto a la conquista del poder". (Mariátegui, J.C. "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana", pág. 17-18, Ed. Amauta, Lima, 1967).

- (10) MAO TSE TUNG: "La Revolución China y el Partido Comunista de China", En: Lenguas Extranjeras, 1968, pág. 320, t. II, Pekín.

La corrección con que el Amauta maneja la aplicación viva del marxismo-leninismo a las condiciones concretas de nuestro país; la misma que debe ser resalta, le permitió llegar a las mismas conclusiones para el Perú: "En el período dominado y caracterizado por el comercio del guano y del salitre, el proceso de la transformación de nuestra economía de feudal en burguesa, recibió su primera enérgica propulsión". (Op. cit. p. 18)

- (11) Los cambios de la sociedad se deben fundamentalmente al desarrollo de las condiciones de la sociedad, es decir, la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, la contradicción entre las clases y la contradicción entre lo viejo y lo nuevo

Es el desarrollo de estas contradicciones lo que impulsa a la sociedad hacia adelante y provoca el reemplazo de la vieja sociedad por la nueva. (Excluye la dialéctica materialista las causas externas). No, considera que las causas externas constituyen la condición de los cambios y que las causas externas actúan a través de las causas internas".

MAO TSE TUNG: "Cuatro Textos Filosóficos" (Sobre la Contradicción), pág. 32, Ed. en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1966

- (12) Guerra del Pacífico: 1879. Fue una guerra aparentemente fronteriza; pero en el fondo, fue una guerra de anexión asusada por los inversionistas y banqueros ingleses para posesionarse de las salitreras de Tarapacá. Perdida la guerra y pe-

te del territorio nacional, los chilenos invadieron, saquearon y quemaron pueblos enteros. Mariátegui analizando sus efectos afirma: "significó además, la paralización de las fuerzas productivas productoras nacientes, la depresión general de la producción y el comercio, la depreciación de la moneda, la ruina del crédito exterior..." (Op. cit. pág. 19).

(13) MARIATEGUI, José Carlos: Op. cit. Pág. 19.

(14) LENIN V. I.: "El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo". Ed. en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1968 (pág. 163)

(15) Cuentas Nacionales del Perú 1950-1965, pág. 5, Banco Central de Reserva del Perú, 1966

(16) LENIN, refutando a S. A. Kozlenko, sostenía: "¿Acaso los obreros fabriles no mantienen cada uno un determinado número de miembros de las familias que no trabajan? ¿Acaso los obreros fabriles no mantienen - además de sus patronos a toda una manada mercaderes - a un montón de soldados, funcionarios y señores a los que ustedes incluyen entre la población agrícola y la contraponen toda esa mezcolanza al obrero fabril?, ¿Acaso además, no hay en Rusia pequeñas industrias como la pesquera y otras que es también absurdo contraponer a industria fabril, agrupándolas con la agricultura?"

"Quiénes son los amigos del pueblo", Obras Escogidas, Pág. 257 T. I, Ed. Carta Buenos Aires, 1957-1960.

Esta cita anterior la transcribimos como referencia, para ver cómo Lenin comprendía el agrupamiento de las clases en Rusia, no para aplicarla dogmáticamente, no para diferenciar y comprender las particularidades de la transición al capitalismo, que no es idéntica en el Perú.

(17) Marx, Carlos: "El Capital", t. III, pág. 153. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

Sostiene: "La composición de valor del capital, en cuanto se halla determinada su composición técnica y es un reflejo de ésta, es lo que nosotros llamaremos composición orgánica del capital"

Ver, además, por la fundamentación que hace Marx, la sección tercera del tomo I pág. 517 y siguientes, así como la primera parte del cap. XXIII.

(18) STALIN; José, Estudiar: "El Materialismo Dialéctico e Histórico".

(19) Ver: "Apologistas del Neo-colonialismo", comentario (IV) sobre la carta abierta - del PCUS, por la redacción del Remín Ribao y la redacción de la revista Hongqi, pág. 8 y 9, Ed. en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1963.

(20) "Apologistas del Neo-colonialismo" pág. 9.

(21) MAGDOFF, Henry: "La Era del Imperialismo". Ed Monthly Review, número 58 Enero-Febrero de 1969.

Los teóricos de la Dependencia vienen sosteniendo no el neocolonialismo sino el cambio de "métodos del imperialismo", para contraponer y negar la naturaleza reaccionaria del imperialismo, señalada por Lenin en su obra: "Imperialismo, Última Fase del Capitalismo". Refiriéndose a Lenin, este autor dice "... Este intento de asignar al imperialismo una fecha de referencia histórica tan específica ha suscitado larga controversia y una de las objeciones centrales que le hacen es la que muchos de los rasgos definidos como características del imperialismo se encuentran presentes ya en los inicios del capitalismo y se repiten a lo largo de su historia: la urgencia de desarrollar un mercado mundial, la lucha por el control de ^{las} fuentes extranjeras de materias primas, la competencia en la búsqueda de las colonias y la tendencia a la contracción del capital". Pág. 3.

Para este ídolo de algunos intelectuales pequeño burgueses, resulta que además de Stalin -a quien tanto odia- también Lenin es esquemático. En efecto con el fin de justificar su tesis abruptamente revisionista acerca de los rasgos modernos del imperialismo", sostiene: primero, el traslado del énfasis central de la rivalidad en la modelación del mundo a la lucha por impedir la castración del sistema imperialista; segundo, el nuevo rol de los Estados Unidos como organizador y líder del sistema imperialista mundial; y, tercero, el surgimiento de una tecnología cuyo carácter es internacional. Pág. 18-19.

Estas son las condiciones que encuentra también Magdoff, para explicar su tesis acerca de una "América Latina Capitalista" y su "Revolución Socialista", que no es más que un apoyo velado al "desarrollismo" y la "lucha contra el subdesarrollo" y, de paso, ganar adeptos "socialistas" para la Economía Política burguesa del imperialismo que tanto gusta a los reformistas y social-opportunistas.

(22) MERCADO JARRIN; Edgardo: "La Política y la Estrategia Contra-subersiva en América Latina".

(23) "Aspectos Sociales y Financieros de un programa de Reforma Agraria para el pe..

rdo 1968-1975, pg. 4, Convenio para Estudios Económicos Básicos, Ministerio de Agricultura, Banco Nacional de Reserva, Instituto Nacional de Planificación, Universidad Nacional Agraria La Molina. Misión de Las Universidades de Iowa (USA), Lima, Perú, setiembre, 1970.

- (24) CONVENIO PARA ESTUDIOS ECONOMICOS BASICOS, Aspectos sociales y financieros de un programa de reforma agraria para el período 1968-1975, pag, 7 a 23, setiembre de 1970, Lima-Perú.
- (25) Op. cit. pag. 7 "En promedio, la adjudicación familiar será de 7.34 has. para tierra agrícola y 495 has. de pastos naturales. Estas cifras permiten la contratación de 25% de mano de obra ajena a la familia.
- (26) Op. cit. pag. 35.
- (27) LENIN V. I.: "Una gran iniciativa", Ed. Lenguas Extranjeras, Moscú. "Las clases son grandes grupos de ^{social}hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formula en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo del otro por ocupar puestos diferentes en un régimen de economía social".
- (28) MAO TSETUNG: "Análisis de clase de la sociedad china", t. I, pág. 9, Ed. Lenguas Extranjeras, Pekín, 1968
- (29) Tal era la situación de esta clase antes de la Reforma Agraria 17716 (24 de junio de 1969). Esta relación cuantitativa viene modificándose en la medida de su aplicación. Nuestros cálculos con cifras anteriores a la reforma tienen por objeto hacer una evaluación que nos permita señalar las tendencias y las modificaciones de clase que pudieran darse.
- (30) YANACON O YANACONA. - La legislación colonial y republicana lo consideraba y considera como sujeto obligado de la explotación feudal. En general, es aquel campesino feudalario sin tierra o con muy pocas, que mediante un contrato escrito, recibe un lote de terreno de 15 has. como máximo, bajo riego en la costa,

15 has. de temporal en la selva 30 has. de temporal en la sierra, a cambio de una merced conductiva - derecho de usufructo/ ^{no de propiedad -} pagada en dinero, productos o en ambas formas.

- (31) APARCERIA. - El feudatario aparcero recibe un lote de tierra poniendo el trabajo y muchas veces hasta ^{la} semilla, además de sus aperos agrícolas (estos últimos a veces los pone el terrateniente). En este caso precisamente, el terrateniente percibe el 80 % de los productos cosechados.
- (32) ARRENDIRE. - En la selva del ^{alta} Cuzco, originariamente se le conoce así. El terrateniente entrega por contrato verbal o escrito una extensión considerable ^{variable} y de tierra a cambio de determinado número de días de trabajo personal, más el pago en algunos casos de un pequeño canon de usufructo. Equivale al feudatario llamado colono en la sierra. Trabaja con sus propios aperos la tierra del terrateniente, incluso en los transportes de los productos al mercado.
- (33) COLONO. - Feudatario que recibe una parcela de tierra a cambio de la prestación de trabajos personales o servicios y a veces del pago adicional de un canon de usufructo en especies y frecuentemente en dinero. También son colonos los colonizadores de la montaña y de la selva.
- (34) COMPañIA. - El compañero es un feudatario aparcero en la que el reparto de la producción deba hacerse en partes iguales.
- (35) ALLEGADOS. - Feudatario que habita la selva alta - montaña - del Cuzco y que carece de contrato con el terrateniente. Es "explotado" por el arrendire el cual a cambio de unas pequeñas parcelas de tierras mostrencas o de cultivo, para su consumo, cambia faenas de trabajo a favor del arrendire en el latifundio. Es un subarrendatario misérrimamente empobrecido, que es obligado por el arrendire a proporcionar trabajo gratuito para el terrateniente.
- (36) MEDIEBO. - Campesino feudatario que es equivalente a aparcero y en muchos casos a compañero.
- (37) MEJORERO. - Campesino feudatario que recibe un lote de tierras boscosas en la montaña y selva, que debe talar y dejar listas para el cultivo. La primera cosecha es para él, o se le paga una suma preestablecida, cuyo promedio es de S/. 700. oo ha.; a veces se le paga "con mesa" que es equivalente a comida.

INDICE

PRESENTACION INTRODUCCION

EVOLUCION HISTORICA DE LA SOCIEDAD PERUANA

1). - El Perú como Nación	I
2). - El Imperio Tahuantinsuyo y el Tránsito del Esclavismo al Feudalismo	III
3). - La Sociedad Colonial y la Consolidación del Feudalismo	V
4). - El Movimiento por la Independencia y la Quirera de la Revolución Burguesa	XI
Notas	XIV

CAPITULO I

EL PERU ES UN PAIS SEMIFEUDAL, NEOCOLONIAL, EN TRANSICION AL CAPITALISMO DEPENDIENTE

I). - Consideraciones Generales	1
II. - El Carácter Semifeudal de Nuestra Sociedad	10
III. - El Carácter Neocolonial de la Sociedad Peruana	20
IV. - La Transición al Capitalismo Dependiente y la Magnitud de los "cambios reformistas"	25
V. - Conclusiones	29

CAPITULO II

LAS CLASES SOCIALES EN EL PERU

1). - La Clase de los Terratenientes	30
2). - El Campesinado	31
3). - La Clase Burguesa	35
4). - La Pequeña Burguesía	38
5). - La Clase Obrera o Proletariado	40
6). - El Lumpenproletariado	42

CAPITULO III

EL CARACTER DE LA REVOLUCION PERUANA

I. - Las Luchas Populares en el Siglo XX	43
II. - El Carácter de la Revolución Peruana	45
III. - Los Enemigos de la Revolución	47
IV. - Las Fuerzas Motrices de la Revolución	48
V. - El Camino de la Revolución	50
VI. - Las Tendencias de Derecha e "izquierda" en el problema del Carácter de la Revolución Peruana	50

CAPITULO IV

LA SITUACION POLITICA ACTUAL Y LA POLITICA DE LA JUNTA MILITAR

I	El Golpe Militar y sus Objetivos	52
II	Aspectos Principales de la Política de la Junta Militar	55
	1. - El Desarrollismo Económico	56
	2. - La Reforma Agraria	59
	3. - Desarrollo Industrial Permanente y Autosostenido	62
	4. - Reforma Educativa	67
III	Sobre el Carácter y la Estrategia de la Junta Militar	68

CAPITULO V

SOBRE LA ESTRATEGIA, LA TAREA ESTRATEGICA Y LAS TACTICAS DEL PARTIDO

1.	- Acerca de la Estrategia	73
2.	- Sobre la Tarea Estratégica	75
3.	- Sobre las Tácticas del Partido	77
4.	- Cómo Lograr la Cristalización de las Tácticas del Partido	90

CAPITULO VI

PROGRAMA DE LA REVOLUCION NACIONAL, DEMOCRATICA Y POPULAR

NOTAS	101
INDICE	109

SEGUNDA EDICION

AUTORIZADA POR EL B. P. DEL COMITE CENTRAL.
Comisión Nacional de Prensa, Propaganda y Agitación.

MARZO 1974

PARTIDO COMUNISTA DEL PERU



PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS

Precio: S/40=

EDICIONES «PATRIA ROJA»